



CONSEJO  EDITORIAL

Arturo Berrueto González

Murguía

Paradigma de la lealtad

Murguía

Paradigma de la lealtad

Arturo Berrueto González

- © Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
- © Secretaría de Cultura
- © Consejo Editorial del Estado

Murguía

Paradigma de la lealtad

Arturo Berrueto González

Producción:



Cuauhtémoc sur 349, zona centro
Saltillo, Coahuila

Primera edición, noviembre de 2004
Segunda edición, junio de 2024
Impreso en Saltillo, Coah., México

Contenido

Prefacio	9
Palabras preliminares	11
Prólogo	21
I Estirpe y destino	25
<i>1. Rumbo al patíbulo/ 2. La lucha de los Murguía/ 3. Nacimiento de un revolucionario/ 4. Los Murguía en Coahuila/ 5. Oficio de fotógrafo/ 6. Matrimonio e hijos.</i>	
II Germina la semilla de la dignidad	31
<i>1. Movimiento maderista/ 2. Ideales compartidos/ 3. Aprehensión de Madero/ 4. Proclama del Plan de San Luis/ 5. Inicia la Revolución/ 6. Los Carabineros de Coahuila/ 7. Toma y Tratados de Ciudad Juárez/ 8. Zapatistas y orozquistas contra Madero/ 9. El Cuartelazo.</i>	
III Surge el movimiento constitucionalista	43
<i>1. Usurpación huertista/ 2. Plan de Guadalupe/ 3. Travesía de Carranza/ 4. Murguía se suma al carrancismo/ 5. Técnicas de Murguía/ 6. Toma de Ciudad Victoria y Tampico/ 7. Incidente en Tampico/ 8. Ataque estadounidense a Veracruz.</i>	

IV Sucumbe el huertismo 59

1. Las finanzas revolucionarias/ 2. Los bilimbiques de los caudillos/ 3. Toma de Zacatecas/ 4. La amenaza del poderío villista/ 5. Fin del gobierno usurpador/ 6. Tratados de Teoloyucan/ 7. Termina la hegemonía constitucionalista/ 8. Murguía gobernador y jefe militar del Estado de México.

V Se fragmenta la Revolución 69

1. La Convención Revolucionaria/ 2. Eulalio Gutiérrez, presidente provisional/ 3. Carranza deja la capital/ 4. Villa y Zapata en Palacio Nacional/ 5. Convencionistas y constitucionalistas se declaran la guerra/ 6. Gutiérrez se separa de Villa/ 7. Murguía en campaña militar por Michoacán/ 8. Conflicto con Gertrudis Sánchez/ 9. Joaquín Amaro derrota a Murguía.

VI Carrancistas y villistas en el campo de batalla 79

1. Del debate a las armas/ 2. Roque González Garza, presidente sustituto de la República/ 3. Las batallas en el Occidente/ 4. Diéguez y Murguía toman Guadalajara/ 5. Obregón derrota a Villa en Celaya/ 6. Batalla de El Ébano/ 7. Discrepancias entre Murguía y Obregón/ 8. Combates en el Bajío.

VII Murguía, Héroe de León 89

1. Por los caminos de Guanajuato/ 2. Las tácticas defensivas de Obregón/ 3. La batalla de la hacienda Santa Ana/ 4. Obregón pierde un brazo/ 5. Murguía derrota a Villa en el Bajío/ 6. Roque González Garza renuncia a la Presidencia/ 7. Murguía pide juicio militar contra el general Joaquín Amaro.

VIII La debacle villista..... 101

1. La División del Norte deja el centro del país/ 2. Murguía persigue a Villa por el norte/ 3. Obregón quiere fusilar a Lucio Blanco/ 4. Los generales Murguía y Treviño salvan a Blanco/ 5. Carranza llega a Coahuila/ 6. Obregón y Murguía se disputan atenciones al Primer Jefe/ 7. Villa resentido con Estados Unidos atacó Columbus/ 8. Disputas de Treviño y Murguía en Chihuahua.

IX La Constitución de 1917 117

1. Las reformas constitucionales/ 2. Alemania trata de aprovechar las diferencias entre México y Estados Unidos/ 3. Declaraciones sobre política internacional de Murguía/ 4. Villa derrota a Murguía en Rosario, Durango/ 5. Nueva confrontación entre Murguía y Treviño/ 6. Villa reta a Murguía a un duelo personal/ 7. La insólita carta de Villa a Murguía/ 8. Carranza saca de Chihuahua a Murguía.

X Las pasiones políticas 129

1. Obregón se adelanta a los tiempos políticos/ 2. Se colapsa la unidad constitucionalista/ 3. Pablo González se separa de Carranza y se une a Obregón/ 4. El grupo Sonora se rebela contra Carranza/ 5. El Plan de Agua Prieta/ 6. El Primer Jefe desconfía de Murguía/ 7. Urgente llamado de Carranza a Murguía/ 8. Carranza decide salir de México.

XI Tlaxcalantongo: el trágico fin de Carranza 143

1. Exconstitucionalistas atacan la comitiva carrancista/ 2. Murguía demuestra su valor/ 3. Odisea por la sierra de Puebla/ 4. Rodolfo Herrero los guía a Tlaxcalantongo/ 5. La última cena de Carranza/ 6. La traición de Herrero/ 7. Sacrifican al Presidente/ 8. Los carrancistas negocian su libertad/ 9. Se confirma el asesinato de Carranza.

XII Murguía en el exilio 161

1. Homenaje póstumo a Carranza/ 2. Presos por el “delito de lealtad”/ 3. El interés de Obregón por eliminar a Murguía/ 4. La cautelosa salida de la capital del país/ 5. Murguía llega a Estados Unidos/ 6. Los peligros de la acechanza obregonista en Texas/ 7. Murguía conspira contra el gobierno de Obregón/ 8. Los nítidos ideales revolucionarios de Murguía.

XIII Nueva aventura revolucionaria 175

1. Los rebeldes regresan a México/ 2. El débil ejército de Murguía/ 3. El revelador “Yo acuso” del Plan Zaragoza/ 4. El manifiesto de los aliados.

XIV Camino al ocaso 189

1. Los fracasos de Murguía en Chihuahua y Durango/ 2. La traición de Fabela/ 3. Tepehuanes: el refugio final/ 4. El párroco Cázares da asilo al rebelde/ 5. El postrer recuento de la insurgencia/ 6. La inútil gestión del indulto/ 7. En la víspera del sacrificio.

XV Murguía: el final 201

1. Improvisado Consejo de Guerra Sumarísimo con generales habilitados/ 2. El presunto desliz del general Serrano afecta a Murguía/ 3. La rápida sentencia de Murguía/ 4. “No me fusilan, me asesinan” / 5. El noble tributo de Villa a Murguía.

Prefacio

La apasionante historia de la vida del señor general de división don Francisco Murguía López de Lara, he tratado de reflejarla en el presente documento, fruto de una palpitante investigación escrita y de la herencia oral recogida por los descendientes del general, hijos y nietos.

El Lic. Enrique Martínez y Martínez, siendo gobernador de Coahuila (1999-2005), conoció este proyecto autorizando iniciar el estudio académico para materializar la presente aportación a la historia de la Revolución Mexicana. Esa primera edición salió en noviembre de 2004. Ahora, con motivo del centenario de la muerte del general Murguía, (1 de noviembre de 2022), el gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís decide editar este libro por segunda vez para honrar la memoria de esta vigorosa figura de la Revolución Mexicana.

A pesar de que el general Murguía nació en la hacienda de Majoma, Zacatecas, en 1876, fue en Coahuila donde su familia se ubicó, huyendo de la persecución política de que su padre era objeto; entre nosotros laboró como fotógrafo; unió su vida con una virtuosa dama coahuilense y sus tres hijos vieron la primera luz en la región Carbonífera; jamás se separó de Coahuila; durante las campañas militares en que participó recordaba a esta tierra con añoranza, donde esperaban los suyos el triunfo final de la causa.

Así, como nuestro, lo apreciamos los coahuilenses; forjado entre nosotros, poseedor de las ideas de nuestros caudillos, Madero y Carranza, por cuyos ideales ofrendó su existencia,

vertió su sangre en un afán de lavar la derramada por los próceres; por ello, Murguía es nuestro, es coahuilense invocando los lazos de civismo que identificaron a estos grandes revolucionarios.

Abelardo Murguía González, segundo hijo del general, nos heredó un valioso testimonio, grabado en una colección de casetes que recogen una vasta información de las experiencias revolucionarias vividas por su padre, las que fueron evaluadas desde el punto de vista histórico.

Pude corroborar que sobre nuestro personaje, existía una extensa información, pero toda ella dispersa, a veces repetitiva y en algunos casos confusa; la tarea, no sencilla, de ordenar datos y escenas, representa mi mejor homenaje a quien la historia le ha reservado el título de *Paradigma de la lealtad*.

Aprovecho este espacio para agradecer la cooperación entusiasta del equipo de trabajo que me apoyó en la elaboración de este libro: Conrado Charles Medina en la investigación; Elvia de Valle de la Peña en la corrección, y Patricia Colunga Romero en el cuidado de la edición.

Vaya también mi reconocimiento para el diseñador Luis Miguel Padilla García, y para Sergio Mireles García y Carlos Santamaría Uriega, por la supervisión del trabajo que correspondió a los Talleres Gráficos en sus dos ediciones.

Finalmente un fraterno abrazo para Rosalía y Mercedes Murguía Arizpe, nietas del divisionario homenajeado, por sus valiosos comentarios, aportación de documentos y recuerdos tan útiles para conformar esta biografía.

Arturo Berrueto González

Palabras preliminares

*Levantarse contra el usurpador:
noble llamado de una recta conciencia...*

Cuando se recorre el vasto territorio, las planicies y cordilleras del Norte de la República, apenas puede uno imaginar la dureza de carácter y la resistencia física necesarias para trasladarse de uno a otro lugar y volverlo a transitar decenas de veces para cumplir la misión militar encomendada a los revolucionarios de 1910. La proeza se repetía cotidianamente a caballo y –eventual y privilegiadamente–, en ferrocarril. Con provisiones escasas, pertrechos pesados y desafiando la muerte en cada estrechamiento del camino donde podía encontrarse la emboscada. Lo cierto es que la historia registra el precio de un millón de muertos en una población nacional apenas de dieciséis millones. Por sí mismo el dato habla de la importancia de un movimiento que apenas a un siglo de distancia de la precedente revolución independentista, emergió como necesidad vital de un pueblo que ya era Estado soberano pero que, la nación emergente todavía, no nacía para todos los mexicanos que, en su mayoría, permanecían bajo el régimen colonial. Todavía, a casi noventa y cuatro años de entonces, el saldo social negativo parece acrecentarse en los últimos tiempos.

Una visión avanzada, un compromiso, un patriotismo genuino e impecable, surgió al amanecer del nuevo siglo de

un mexicano del Norte que, oriundo de Santa María de las Parras, Coahuila (sede de la misión jesuita antes de ser expulsados en 1769 por Carlos III), transcorre y nutre su vida en una de las capellanías de la misión, San Pedro de las Colonias. Al margen de la laguna de Mayrán, recibía las aguas broncas del río Aguanaval que, en tierras semidesérticas, hacían florecer las parras, los algodones y los abundantes forrajes para los caballos y las mulas indispensables para la labor productiva.

No obstante lo apartado y hostil del medio, su control y asedio no escapaba a la voracidad del poder central que no sólo con los guardias rurales, sino hasta con la imposición de autoridades en el más insignificante municipio, ejercían el pleno dominio sobre bienes y personas para que la maquinaria política funcionara como reloj, en el que don Porfirio pudiera leer el tiempo político y dormir plácidamente para que también sus ayudantes recibieran las compensaciones generosas por los servicios prestados.

Francisco I. Madero intenta, a pocos meses de su llegada de Estados Unidos y Francia a San Pedro, iniciar el laboratorio democrático que había visto en países avanzados y convoca a los sampetrinos a organizarse –en un partido o club político municipal– para el efecto. La experiencia le sirve desde 1904 para darse cuenta que el poder central y su engrane estatal, no cederían a desprender una sola de las piezas de la maquinaria que sostenía el porfiriato.

De ahí surge la convicción indeclinable para modernizar a México. La revolución independentista y aún la Reforma liberal, no habían calado lo suficiente. El pueblo permanecía postrado y sometido al Presidente de la República reelecto indefinidamente. El análisis y diagnóstico consignado en la obra de Madero, *La sucesión presidencial*, contenía el

inventario de las peores calamidades de la época entre ellas lo ocurrido con el sacrificio y asesinato de obreros en Río Blanco y Cananea para concluir en que la pobreza y postración, no eran un destino fatal e inmodificable; que la democracia podía ser el vehículo para transformar al México del pasado en un México del futuro, con la concurrencia y participación de todos los mexicanos.

Evidentemente, el mensaje traspasó primero fronteras municipales, en el propio estado de Coahuila y después fronteras estatales, hasta convertirse en causa nacional que se interconectó inmediatamente con las mismas aspiraciones e idénticos medios que habían surgido ya en Puebla, en la capital del país y en distintos puntos de la República. Naturalmente llegó antes al centro de Coahuila donde ya había habido brotes de insurrección contra el gobernador impuesto por el centro. El zacatecano Francisco Murguía López de Lara había asentado su domicilio y taller de revelado en Sabinas, en donde desempeñó el oficio de fotógrafo en grado de excelencia. Estaba casado con una coahuilense, doña Aurora González, originaria de San Felipe, entonces congregación de Villa Juárez. El futuro soldado revolucionario fue receptor de estas proclamas y no tardó en responder con la más firme y leal convicción de quien por la sangre y la estirpe, sabía que su vocación era el servicio y la aportación de lo mejor de su vida a la gran causa de los mexicanos que encabezó *el Apóstol de la Democracia*.

Muy pronto se le descubren excepcionales aptitudes como militar en el uso de las armas pero, también, en la gran capacidad de mando y liderazgo para convocar y reunir a los mejores hombres que lo siguen y se identifican con él por sus manifiestas destrezas pero, sobre todo, porque sabía predicar con el ejemplo y entrar al combate no sólo con el espíritu en alto sino con la propia presencia en el primer

lugar de la columna. Sus proezas como estratega y combatiente lo sitúan en los primeros niveles del Ejército Revolucionario y Constitucionalista. Su carácter, inclinado más a hacer y a dar que a recibir, no lo hace capitalizar en beneficio propio lo que otros, con muchos menos méritos lograban.

Es incuestionable que en el abatimiento de los convencionalistas que se insubordinaron contra el presidente Carranza, Murguía suma más triunfos sobre la División del Norte, que cualquier otro general constitucionalista y así haya sido más publicitada la derrota de Villa en Celaya por el general Obregón, fue más definitiva para el desenlace a favor del Ejército Constitucionalista la posterior victoria en León, Guanajuato, que consumó Francisco Murguía que, contrariando las estrategias defensivas de Obregón, arremetió a la ofensiva para aniquilar para siempre al famoso *Centauro del Norte* que se replegó a Chihuahua hacia donde también fue a alcanzarlo.

Por extrañas situaciones difíciles de dilucidar, el general Francisco Murguía con brillante trayectoria y no menos testimonios y evidencias de sus logros militares, es poco reconocido en su tiempo. Ya en el atardecer de su largo recorrido cuando buena parte de los constitucionalistas más dedicados y ameritados, de pronto caen víctimas del apetito por el poder y sobrevienen las desavenencias y las escisiones mayores que culminan con el Plan de Agua Prieta que pretendía, contra la visión del estadista que había convocado y concluido un Congreso Constituyente, que formuló el ordenamiento jurídico-político más avanzado de su tiempo y requería proseguir con un gobierno civilista; retroceder al pretorianismo más ramplón que truncaría el esfuerzo de una década de lucha y dolor, por el cambio democrático.

Lo cierto es que Murguía, con otro grupo de selectos constitucionalistas desde la primera época con Madero y ahora con Carranza, constituyen el ideal del hombre de lucha permanente y lealtad a toda prueba. Su última etapa al mando de la escolta del Presidente de México, en su proyecto de regresar a Veracruz para salvar a la República, quedó frustrado con la traición de Rodolfo Herrero que lo asesina en Tlaxcalantongo. El mismo *Varón de Cuatrociénegas* fue presa del engaño y desactivó a sus más fieles protectores, entregándose a la confianza de quien a través del general Francisco de P. Mariel, lo indujo a aceptar pasar la noche en ese lugar de donde ya no saldría con vida.

Tal debió haber sido el rechazo y el sentimiento de impotencia ante los ominosos hechos ocurridos en Tlaxcalantongo que el general Murguía ya no descansó jamás en su conciencia y el repudio a la falsificación política que entrañaba el cuartelazo de los de Agua Prieta. Nunca les pudo perdonar la traición, no sólo al hombre que había sabido construir en la política y en el derecho una nación para todos; sino al México que habíamos soñado y por el que no se había reparado en sacrificio alguno por parte de los que creyeron en la causa y la asumieron como patriotas y revolucionarios.

Armando Z. Ostos, quien fuera diputado ante la XXVI Legislatura, precisamente electo siendo Francisco I. Madero presidente de la República, y que acompañó al presidente Carranza hasta sus últimos momentos, refiere en su libro *Traiciones y Lealtades* (1941) cómo el general Murguía se distinguió en el trágico trayecto de la ciudad de México a Aljibes, Tlaxcala, en la labor militar rechazando los constantes asedios y asaltos de los que fue víctima el convoy presidencial. La energía, acierto e incansable desempeño del general zacatecano lo hicieron ser reconocido como el garante de tan delicada operación, sin embargo, no contó con la perfidia y traición de quienes llevaron al Presidente a la celada que le

habían preparado en Tlaxcalantongo. De haber habido combate—asegura Ostos— nunca Murguía hubiera permitido que una bala segara la vida del constitucionalista.

Cierto es, como lo narra don Luis Cabrera, a la sazón secretario de Hacienda del gobierno carrancista, que acompañaba al Ejecutivo en su esfuerzo por mantener la civilidad del gobierno mexicano y que fue el guía en la etapa posterior al abandono del tren para proseguir a caballo por el estado de Puebla; no haberse reservado para advertir al Presidente sobre la intempestiva llegada del general Rodolfo Herrero que nunca había sido constitucionalista y sí huertista recién integrado al gobierno cuando Mariel llegó a oficial mayor de Guerra y la todavía más extraña e inesperada retirada del propio general Francisco Mariel que, con el pretexto de adelantarse a Xico (Villa Juárez) para verificar la situación en que se encontraban Valderrábano y Lindoro Hernández, para determinar si se podía confiar en ellos, dejó la comitiva nada menos que en manos de quien sería el victimario de la legalidad y dignidad de la República, acribillando al prócer revolucionario que le había confiado su seguridad y le había conferido, nada menos que el mando de las rondas de vigilancia de la choza que fue su último aposento.

Murguía no podía quedar impasible ante tan ruin y execrable proceder equiparable apenas al que siete años antes consumara Victoriano Huerta que, como esbirro del embajador norteamericano Henry L. Wilson, asesinó a Madero y Pino Suárez. Para el temple y la verticalidad del zacatecano la traición de los de Agua Prieta a la línea y propuestas carrancistas para remontar el caudillismo y arribar a un régimen verdaderamente repúblicano con un presidente civil, no era por ningún motivo un simple error de perspectiva sino la más indigna deslealtad a quien, en el Congreso

Constituyente mismo, cedió a la pluralidad nacional para arribar al más adelantado proyecto legislativo de la época.

Por eso el general Murguía tras de ser perseguido por quien sabía que nunca le perdonaría lo ocurrido fue, desde ese momento, un objetivo de su excompañero de armas Álvaro Obregón. La decisión de levantarse contra el nuevo usurpador no fue, ni con mucho un acto de temeridad, sino el más noble llamado de la recta conciencia que no podía capitular con el acomodo y la resignación al ver que la Revolución se precipitaba por el tobogán de las ambiciones y el botín del poder.

Es evidente que su convocatoria tenía que ser no sólo reprimida por los dueños del poder, sino también incomprendida por quienes apenas habían empezado a entender el sentido de la ética republicana y súbitamente sintieron que eran ideales irrealizables cuando irrumpe el cuartelazo que frustra la viabilidad del proyecto. Si se hiciera una retrospectión sincera, la vida y sacrificio de Madero y de Carranza tienen el paralelismo de los mártires que creen que la vocación por el bien y el servicio también pueden tener vigencia en la política.

El fusilamiento de general Francisco Murguía en Tepehuanes, después del juicio sumarísimo para no esperar el telegrama de amnistía que entrañables amigos del ilustre revolucionario tenían esperanzas de obtener en México, no fue sino la consecuencia esperada de quienes ya no descansarían por la compulsión de borrar de la historia de la Revolución Mexicana, la página negra que los marcaba para siempre en la secuencia proditoria de que por el poder todo es permisible.

Es en esta línea que la obra del historiador Arturo Berrueto González, bajo el auspicio del Consejo Editorial del Estado

de Coahuila, en esta época de confusión y extravío político, entraña no sólo el rescate del justo sitio que en las más difíciles horas de nuestra patria corresponde al hombre que con razón merece el calificativo de *Paradigma de la lealtad* sino, además, el revivir con emoción el profundo significado que tiene de redención para los pueblos, el repasar los momentos más decisivos de una Revolución que todavía puede ser nuestra si sus valores y sus propuestas las identificamos con las más sentidas y deseadas por la comunidad nacional.

Cabe agregar que, sin falsas arrogancias, sino por el contrario, con el más humilde sentido de responsabilidad le ha correspondido a los coahuilenses por oriundez o por adopción como lo fue Francisco Murguía y los hombres a los que fue leal hasta la muerte como Francisco I. Madero y Venustiano Carranza, aportar a la nación no sólo la más recia y firme consistencia entre el pensar y el actuar, sino la más sensible y clara identificación con los más caros anhelos de dignidad nacional y el más eficaz instrumento de realización en los proyectos, y cuerpos normativos de carácter constitucional. El tiempo no es óbice para que todavía hoy, de estas tierras resurja el temperamento, la decisión y la gallardía de repetir para la próxima historia de la patria las asombrosas y cruciales etapas que nos dieron sentido y progreso en la justicia social y en el respeto internacional a nuestra soberanía.

En el último espacio de su vida, ante la mirada cobarde de sus jueces que en dos horas instruyeron el juicio en el fuero de guerra, Murguía y su joven defensor Amado Cárdenas invocaron la Constitución de Carranza para impugnar la competencia del Tribunal para juzgar a quien, por orden del propio gobierno interino de Adolfo de la Huerta, había causado baja en el ejército y, en todo caso, la insurrección la asumía como civil sin contar con ninguna vinculación

militar. Obviamente la operación estaba ordenada desde arriba, la Constitución quedó abrogada, *ipso facto* y, desde entonces, su restitución y vigencia plena es, y será, una misión que los coahuilenses tenemos como tarea propia.

Jesús González Schmal

Prólogo

La construcción de la nación ha sido un proceso difícil, complejo, contradictorio y en ocasiones cruento. Mantener principios fundamentales; garantizar la viabilidad de sus instituciones en el cambiante y dinámico entorno mundial, ha reclamado enérgicas voluntades de generaciones dispuestas a todo en favor de los intereses comunes.

En la etapa en que se movilizaron y enfrentaron numerosos ejércitos, luego del asesinato del presidente Francisco I. Madero y del llamado del gobernador Venustiano Carranza a restaurar la legalidad, surgieron hombres y mujeres cuyas virtudes personales, carácter, decisión y acciones, permitieron al país avanzar en el proyecto de consolidación nacional.

Los caudillos y jefes ocuparon un destacado lugar en el ámbito revolucionario, quienes para dirimir la dictadura asumieron con entereza los innovadores proyectos políticos en favor del país. Al llamado del gobernador de Coahuila, en 1913, respondieron desde diversas regiones del país hombres de clase media, periodistas, políticos, líderes sociales, líderes obreros, agricultores y campesinos. Enfrentaron a otros grupos sociales que se inclinaban por proyectos políticos diversos. Convertido Carranza en Primer Jefe, luego de promulgado el Plan de Guadalupe el 26 de marzo, se organizó el Ejército de la Revolución en “cuerpos” que operarían en las distintas regiones del país; en torno a los jefes de esos grandes cuerpos del ejército revolucionario, se integraron valiosos hombres de acción que se movieron con dinamismo y flexibilidad; fueron jefes subalternos, indispensables presencias que sirvieron de engranaje ideológico entre el

pueblo y los proyectos políticos sostenidos por el movimiento armado; hombres que ganaron y perdieron encuentros frente a sus contrincantes; sus victorias tuvieron muchos padres, las derrotas fueron huérfanas; sobrevivieron poco o largo tiempo en esa difícil etapa de tropiezos entre 1913 y 1920, sus acciones dan testimonio de cómo abrazaron los ideales de su causa y de cómo el pueblo percibió la Revolución en la conducta de esos jefes.

Fue una etapa de “fuego cruzado” en la que se sostenían principios y lealtades en las trincheras del campo de batalla y en las tribunas; en las trincheras de la prensa y en las de la representación diplomática.

La fragilidad de convicciones de algunos de los jefes, el peso de intereses distintos en unos y distantes en otros, hizo confusa la línea de acción de quienes integraron el Ejército Constitucionalista y la de sus contrarios. Los aliados, los compañeros en la campaña de hoy, fueron adversarios en la acción del siguiente día. Amigos a lo largo del camino de pronto torcían el paso en otra dirección. Todos actuaron en nombre de la Revolución. Esa sangrienta etapa dejó importantes logros jurídicos plasmados en la Constitución de 1917; conquistas políticas y sociales: el legado nacionalista apoyado sólidamente en lo cultural.

También dejó resentimientos –secuela de odios, rencores y amarguras– que han hecho difícil recobrar con objetividad logros y personajes de ese importante momento y de sus precursores e impulsores; profundizar en las ideas, en el esfuerzo constitucional y la transformación de la sociedad y, por qué no, en el desvío de algunos propósitos revolucionarios.

Francisco Murguía López de Lara fue uno de estos jefes que “engranaron” proyectos e ideales nacionales en la sociedad y al que un grupo siguió en la lucha armada. Con

un viejo rencor familiar contra Porfirio Díaz llega de Zacatecas a Coahuila y va al exilio en Texas. El reclamo del maderismo a combatir la dictadura le saca de ahí, de la quietud de su profesión de fotógrafo, en Sabinas, Coahuila, y lo lleva a las filas revolucionarias del agitado país que despertó al llamado de la democracia y la no reelección. Sobrevive a las traiciones de Huerta en la Ciudadela en febrero de 1913 y logra incorporarse a las fuerzas de Carranza. Su carrera militar en el Constitucionalismo, su lealtad y empeño, fueron puestos desde ese momento a favor de Venustiano Carranza.

Por su valor, Murguía se ganó el respeto del ejército revolucionario, sirvió a la causa bajo las órdenes de quienes dirigían los grandes cuerpos en los que Carranza dividió a su fuerza armada. Sus victorias fueron triunfos de la Revolución y de sus superiores; las derrotas fueron suyas; cada soldado era la Revolución. En esa causa de múltiples propósitos y alcances, la derrota o la muerte fueron también, de alguna manera, el fracaso de la causa.

Asesinado el Presidente, Murguía sale del país; vuelve para combatir al gobierno de Álvaro Obregón, su bandera es hacer justicia. El levantamiento fracasa y a Murguía le cuesta la vida. Muere fusilado en Tepehuanes, Durango, el 1 de noviembre de 1922.

El rencor familiar contra Díaz lo había puesto en el camino de la Revolución. En el proceso armado fue leal y distinguido soldado. El rencor personal contra Obregón le puso en el camino del paredón.

Murguía, Paradigma de la lealtad, de Arturo Berrueto González, leal y responsable hombre del servicio público, acucioso investigador y franco amigo de la familia Murguía, es una valiosa obra en la que recoge el testimonio que los hijos del ameritado general guardaron de su padre, afectuosa

perspectiva ésta, desde la que nietos y descendientes conservan con lealtad la memoria del revolucionario. El libro recoge también diversos señalamientos que en textos de otros revolucionarios se han vertido sobre la personalidad y actuación militar de Murguía, y juicios que investigadores como Friedrich Katz han plasmado en sus estudios y análisis de la Revolución Mexicana.

El autor de este trabajo logró armar un relato ameno en el que se entretajan éstos y otros testimonios con sus propios juicios y logra acentuar el recio perfil y sentido de fidelidad que Francisco Murguía guardó hacia don Venustiano Carranza. Hombres como el bravo general, que militó en torno a los caudillos y sostuvo los principios del Primer Jefe de la Revolución, dejaron una honda huella en tan importante etapa de la historia de México.

Jesús Alfonso Arreola Pérez

I

Estirpe y destino

1. Rumbo al patíbulo/ 2. La lucha de los Murguía/ 3. Nacimiento de un revolucionario/ 4. Los Murguía en Coahuila/ 5. Oficio de fotógrafo/ 6. Matrimonio e hijos.

Esa mañana del primero de noviembre de 1922, el destino del imbatible general divisionario estaba decidido. Rodeado de un reducido grupo de soldados, caminaba resueltamente por las calles polvorientas del desolado pueblo. El silente ambiente no le era desconocido, porque sabía que era el camino al paredón; la escena era tan diferente a aquellas gloriosas jornadas de combate entre el estruendo de fusiles y cañones, gritos y alaridos.

Los contados habitantes de Tepehuanes, en el estado de Durango, ese día se levantaron más temprano que de costumbre. Un hombre era conducido rumbo al patíbulo ante la curiosidad del vecindario. En la definida distancia del trayecto, el revolucionario trajo a la memoria los acontecimientos de la víspera, cuando fue inquirido protocolariamente por el tribunal que lo condenaba: *“Me llamo Francisco Murguía, soy originario de Mazapil, estado de Zacatecas, de cuarenta y seis años de edad, casado, con domicilio actual en San Antonio, Texas...”*

En unos instantes sintetizó su cruel realidad, palabras suficientes para su inmediato destino. Sólo datos generales, porque sus relevantes méritos en la epopeya constitucionalista, resultaban innecesarios. Implacables, los miembros

del improvisado Consejo de Guerra Sumarísimo, en obediencia a terminantes órdenes superiores, continuaban con la farsa que terminaría con la vida de un hombre que se había entregado a los ideales de la Revolución.

Momentos antes, en el foro del teatro del pueblo, ante el Consejo que instruyó el proceso en menos de 50 minutos, y a unas cuantas horas de su aprehensión, el general Francisco Murguía había respondido negativamente a los cargos de rebelión militar contra el gobierno del general Alvaro Obregón.

El condenado a muerte sabía perfectamente el origen de su precipitado final. El hecho de oponerse a los intereses de su antiguo aliado, lo había convertido en una amenaza para las aspiraciones de poder del grupo sonoreense que controlaba la Presidencia de la República. Las razones no eran distantes, sino de una palpitante actualidad. Como comandante en jefe de las fuerzas militares constitucionalistas, Obregón recelaba y había alentado añejas diferencias con el fiel caudillo carrancista, a quien debía tanto éxito en las bélicas jornadas contra las fuerzas de la División del Norte, comandadas por Francisco Villa.

El paso ordenado y sin prisa del reducido pelotón alborotaba el polvo suelto de las calles de Tepehuanes, pero no inquietaba la conciencia del desalentado divisionario, que hasta en esos cruciales momentos de su existencia, mostraba la entereza que lo había distinguido. Sin síntomas de nerviosismo, exento de emociones aparentes y con vertical postura, sabía que sólo le quedaban unos instantes de vida, porque para el tribunal, la meritoria labor revolucionaria, no era suficiente para ser acreedor al prodigio de la piedad, la que nunca solicitaría, porque convencido estaba de que jamás había sido traidor ni delincuente.

Una azarosa vida forjada en los campos de batalla, había marcado el carácter aguerrido de Francisco Murguía, que ni en los últimos instantes de su existencia se doblegaba ni postraba. Sólo el pensamiento amoroso de los suyos lo acariciaba, íntimos recuerdos que lo acompañaron siempre en los momentos cumbre de su intensa aventura revolucionaria, heroico compendio reducido ahora a un injusto dictamen de muerte.

Su destacada participación en la guerra civil de México en el siglo XX, no era obra de la casualidad; en Francisco Murguía palpitaba la génesis del espíritu combativo que distinguió a sus antepasados. En la larga lucha por la Independencia de México ya figuraba un Murguía: su bisabuelo José María, que alentado por los ideales libertarios del padre Miguel Hidalgo, combatió al lado de José María Morelos, hasta la consecución de la anhelada gesta libertaria. Más tarde, su abuelo Francisco formó parte de aquellos sacrificados patriotas que, en defensa de la soberanía de México, combatieron contra los invasores estadounidenses en 1847. Después, durante la Guerra de Tres Años, secundando el movimiento de Reforma del prócer Benito Juárez, descubrimos entre las fuerzas republicanas a José María Murguía, médico militar, su padre.

Francisco Murguía López de Lara vino al mundo en la Hacienda de Majoma, municipio de Mazapil, en el estado de Zacatecas, el 4 de marzo de 1876. Bajo el cuidado de sus madre Emeteria López de Lara, él y sus hermanos Eduviges, Merced, Juana, María y José, dieron sus primeros pasos y conocieron la penosa laboriosidad minera de su terruño; Francisco cursó ahí parte de la educación básica, la que continuó en Parras de la Fuente, Coahuila.

Las razones que llevaron a la familia Murguía a tierras coahuilenses: don José María, su padre, gozaba de la amistad

del general Trinidad García de la Cadena, cuando éste se postuló como candidato a la Presidencia de la República en 1880. Con tan cercanos vínculos, don José María fue representante y propagandista del aspirante en Zacatecas. La campaña política era en contra del general Manuel González, amigo y compadre de Porfirio Díaz; obviamente, García de la Cadena perdió las elecciones quedándose a vivir en la ciudad de México. Cuando Manuel González terminó su periodo presidencial, nuevamente Porfirio Díaz asumió la Primera Magistratura de la Nación. El irregular proceso despertó protestas en algunos sectores antirreeleccionistas del país, entre los que se encontraba García de la Cadena, crítico de la farsa electoral.

Trinidad García volvió a su natal Zacatecas, reunió a viejos amigos y aliados, y encabezó una rebelión en contra del gobierno de Díaz, pero la insurrección fue sofocada pronto y García de la Cadena fue perseguido y asesinado.

Por su presunta participación en el grupo insurrecto, don José María fue hostigado hasta obligarlo a abandonar el estado de Zacatecas; se trasladó a Parras, donde residió con los suyos una temporada, pero las autoridades de Coahuila, de filiación porfirista y con instrucciones precisas del gobierno federal, continuaron acosándolo, razón por la que se exilió con su familia en Estados Unidos.

En San Antonio, Texas, Francisco terminó la educación elemental. Con las inquietudes propias de la edad, incursionó en varios oficios, llegando a desempeñar diversas ocupaciones: carpintero, herrero, mecánico y, por un largo tiempo, fue empleado en un molino de trigo.

A principios del siglo XX, Francisco Murguía empezó a interesarse en la fotografía, oficio que aprendió al lado de un norteamericano. Estudió, se documentó y adquirió los

equipos y materiales necesarios para tal fin. Decidió regresar a México; se estableció en Sabinas, instaló un estudio de fotografía y ganó prestigio como retratista.

Murguía se sentía orgulloso de su trabajo de fotógrafo que con satisfacción presumía, lo conoció a conciencia. Amplificaba los retratos casi al tamaño natural, retocándolos con colores para iluminar los rostros, que aseguraba, durarían siempre, aspecto que se ha confirmado, porque son técnicas que aún en la actualidad se utilizan.

Montaba los retratos en marcos tallados muchas veces por él mismo y con mucho orgullo entregaba las fotografías que, en su concepto, eran obras de arte por el esmero escrupuloso que imprimía a cada trabajo, pues no se concretaba a enfocar la cámara al objetivo y disparar, sino que estudiaba el perfil más favorable de las personas, consultando previamente, en el caso de las damas, para añadir algunos retoques a su plena satisfacción.

Muchos años después el propio Murguía contaría una anécdota en referencia a su inicial oficio. No muy gratos recuerdos tenía de un tal señor Demetrio Rodríguez, que afirmaba no era formal.

En cierta ocasión allá por 1908, convine con el señor Rodríguez en que haría un retrato amplificado con marco ovalado, dorado a fuego y del mayor tamaño que mi cámara amplificara; todo esto por la cantidad de 3 pesos 50 centavos. Al entregarle el trabajo, le puso peros, aprovechándose de que en el retoque había yo corregido un pequeño defectito que tenía la dama y por esta razón, quería pagarme solamente 2 pesos y 50 centavos. Desde luego que no acepté, pues estaba yo convencido de que aquel era un buen retrato, pues si algo sabía yo hacer en la vida, ha sido buenas fotografías.¹

¹ Alberto Salinas Carranza recogió este testimonio del propio general Murguía y lo cita con el título de “El teniente coronel Murguía”, copia mecanografiada en poder del autor.

Además de buenas ampliaciones, Francisco Murguía hacía miniaturas que montaba en prendedores ribeteados de piedrecitas de color. Estas pequeñas fotografías eran muy solicitadas por los novios para obsequiarlas a sus amadas. “Típica era la estampa de aquel fotógrafo que recorría las calles de Sabinas de casa en casa con su camarita y tripié al hombro”.²

En una de sus múltiples salidas a los prósperos minerales de la región carbonífera de Coahuila, en San Felipe, donde se asentó la primera explotación formal de carbón de piedra, conoció a la señorita Aurora González González, perteneciente a laboriosa familia de esta población, nacida en 1885; tras tierna relación, Francisco y Aurora contrajeron matrimonio en 1905.

La pareja fijó su residencia en Sabinas, en una casa construida por él mismo, ubicada en la calle 5 de Mayo; inmueble que aún está en pie, a tres cuadras de la plaza principal, pasando los rieles, morada que constaba de tres habitaciones, donde instaló su estudio de fotografía.

Del matrimonio Murguía González nacieron: Isaura en 1906 y Abelardo en 1908. Tras una breve residencia en Lerdo, Durango, a donde se había trasladado la familia por motivos de trabajo, los Murguía regresaron a Sabinas donde nació su tercer hijo: Alberto, el 2 de abril de 1910.

² Recuerdo que Francisco Murguía dejó entre vecinos y conocidos en la ciudad de Sabinas, Coahuila, concepto que muchos años después quedó para su biografía.

II

Germina la semilla de la dignidad

1. Movimiento maderista/ 2. Ideales compartidos/ 3. Aprehensión de Madero/ 4. Proclama del Plan de San Luis/ 5. Inicia la Revolución/ 6. Los Carabineros de Coahuila/ 7. Toma y Tratados de Ciudad Juárez/ 8. Zapatistas y orozquistas contra Madero/ 9. El Cuartelazo.

En los primeros años del siglo XX, en la conciencia de un pueblo desposeído germinaba la semilla de la dignidad largamente reprimida. La aparente tranquilidad social del México de esa época, a pesar de cierto desarrollo económico en algunos sectores, alentaba en el anonimato las voces de justicia y libertad acalladas sólo por la fuerza. El gobierno dictatorial de Porfirio Díaz resultaba insopportable para grandes núcleos sociales abatidos por la injusticia y el abandono. Los llamados al acatamiento constitucional y al respeto del sufragio, integraron los postulados democratizadores de Francisco I. Madero, expresados en su libro *La sucesión presidencial en 1910*, publicado en 1908.

El movimiento democrático iniciado por Madero constituía la síntesis de las aspiraciones de un pueblo que permanecía sumido en intolerables carencias, desde las materiales hasta las pertenecientes a la esfera de la dignidad humana. De este palpitante, los habitantes del México de entonces eran testigos y protagonistas, pues sólo existían quienes sufrían esos estragos y quienes los causaban.

Por medio del oficio fotográfico que con éxito desempeñaba, Francisco Murguía, al tener contacto con el sentir de la

población, estaba enterado de las inquietudes sociales. Además de su formación laboral, también influyó en su carácter el hecho de haber vivido en Texas, donde las oportunidades de superación no estaban vedadas para nadie. Así, el destino del futuro revolucionario comenzó a dibujarse, porque en el horizonte inmediato visualizó un sendero distinto al que imaginaba detrás de las cámaras. Y a ese inédito camino lo condujo su estudio de fotografía que tendía a crecer, porque en uno de los viajes que realizó a Torreón, donde pretendía establecer una sucursal de su negocio, conoció en 1908, a través de Catarino Benavides, a Francisco I. Madero, con quien se identificó por los ideales democráticos que compartían.

Francisco Murguía López de Lara, antirreeleccionista de abolengo, decididamente apoyó las aspiraciones presidenciales de don Francisco, situación que le recordó experiencias vividas por su padre. Con entusiasmo se adhirió a la causa para rescatar la dignidad ciudadana pisoteada y el sufragio efectivo, oponiéndose a las pretensiones reeleccionistas de Porfirio Díaz. Dejó a un lado la prosperidad de su negocio y en la zona carbonífera contribuyó activamente en la difusión de las ideas maderistas.

Las aspiraciones políticas del antirreeleccionista estaban sustentadas en el compromiso del presidente Porfirio Díaz, que en entrevista con el corresponsal de prensa extranjero, Creelman, dijo que México estaba preparado para la democracia. A principios de 1909, Madero, desde San Pedro de las Colonias, envió una carta a Díaz invitándolo a que "...haga comprender al pueblo mexicano que ya es tiempo de que haga uso de sus derechos cívicos y que al entrar por esa nueva vía, no debe ver en usted una amenaza, sino un protector...", de acuerdo con las declaraciones que hizo al periodista estadounidense.

En abril de 1910, como resultado de una convención nacional de partidos independientes, el Nacional Democrático y el Nacional Antirreeleccionista postularon a Madero como candidato a la Primera Magistratura del país. Francisco Murguía, al inicio de los trabajos proselitistas, desde el lugar de sus operaciones laborales en el centro de Coahuila, vio con frustración la apatía inicial de la ciudadanía a la convocatoria del parrense; era difícil vencer un sistema sostenido por la fuerza arbitraria del poder. Sin embargo, su ánimo no decayó, porque aunque conocía de antemano los recursos y artimañas del gobierno porfirista para perpetuarse, intuyó que el momento que reclamaba la patria estaba por comenzar.

Tras las dificultades iniciales, Madero no claudicó en sus intentos democratizadores; fue perseguido y aprehendido en junio de 1910 en Monterrey y encarcelado en San Luis Potosí; con la ayuda del doctor Rafael Cepeda de la Fuente se fugó y se exilió en San Antonio, Texas, en compañía de Roque Estrada, Federico González Garza, Gustavo Madero, Evaristo Madero, Aquiles Serdán, los hermanos Flores Magón y otros, entre los que se encontraban los redactores del histórico Plan de San Luis, que fue impreso por Paulino Martínez y publicado el 5 de octubre de 1910.

En este documento don Francisco, desde el exilio, declaró la ilegalidad de las elecciones, en las que Díaz, mediante el fraude, se reeligió; hizo un llamado a sus partidarios y los convocó a un levantamiento armado contra la dictadura porfirista, en un movimiento nacional que se iniciaría el 20 de noviembre de ese año.

Al llamado a la insurrección, el gobierno de Porfirio Díaz emprendió una campaña de persecución contra los maderistas. En Sabinas, las autoridades sabían que Francisco Murguía sería uno de los primeros en responder a la convocatoria de Madero.

En la víspera de la fecha fijada, Francisco Murguía tuvo un altercado de origen político con un extranjero, quien lo insultó y agredió; en el pleito, Murguía sacó la mejor parte, porque su contrincante perdió un ojo, motivo que condujo a aquél a la cárcel de Monclova, lo que le impidió mantenerse al tanto del movimiento maderista al que estaba ansioso por unirse.

De acuerdo con el plan trazado, los levantamientos de armas de los partidarios de la Revolución empezaron. Madero cruzó el río Bravo con el propósito de sumarse a una partida comandada por su tío Catarino Benavides que reclutaba gente en Coahuila con la intención de atacar Ciudad Porfirio Díaz (Piedras Negras); pero lo escaso de la tropa lo hizo desistir y regresó decepcionado a San Antonio, Texas.

La desilusión de Madero fue tanta que expresó a Federico González Garza: *“La revolución ha fracasado. El pueblo acepta resignado o servilmente el gobierno del general Díaz y no hay esperanza de que responda a nuestros deseos. Mi situación es difícil porque por mi causa muchos sufren en las cárceles...”* Don Francisco I. Madero no comprendió en ese momento que su llamado libertario había llegado a la conciencia del pueblo y estaba en pie de lucha.

En la región central del estado natal de Madero, se movilizó el grupo más importante de rebeldes encabezado por Gregorio Osuna, quien llegó a reunir cien hombres que se autodenominaron Carabineros de Coahuila, grupo de voluntarios que formaron las fuerzas irregulares identificadas con el maderismo, que se hizo presente en muchas acciones heroicas de la Revolución Mexicana.

Los insubordinados, en una de las primeras acciones, atacaron la cárcel de Monclova para liberar a todos los presos políticos. Francisco Murguía quedó en libertad y de inmediato

se incorporó a la tropa de Osuna, que ya tenía conocimiento de su trayectoria maderista.

Don Francisco I. Madero, con el conocimiento de que había frentes armados antiporfiristas, se trasladó a El Paso, Texas, pero no pudo internarse a México porque las tropas de Pascual Orozco, unidas a su causa, fueron derrotadas por la guarnición federal que defendía la plaza de Ciudad Juárez, Chihuahua. Finalmente en febrero de 1911 cruzó la frontera por ese territorio y se dirigió a Casas Grandes donde se libró una batalla en la que fue herido; lo importante es que ya estaba en México para iniciar la lucha por las premisas contenidas en el Plan de San Luis.

Para entonces la subversión se había generalizado en el país. No existía un centro de operaciones militares porque la presión de los rebeldes era creciente, éstos se desenvolvían unilateralmente en distintas regiones, principalmente en el norte. El sacrificio de los hermanos Serdán en Puebla, en la víspera del 20 de Noviembre, despertó la protesta ciudadana. Para los revolucionarios era importante el dominio de la frontera para la importación de armamento, por lo que Pascual Orozco decidió atacar y apoderarse de Ciudad Juárez, en unión de Francisco Villa, que había mostrado su adhesión a Madero; se lanzaron sobre la plaza, ante el desacuerdo del propio líder antirreeleccionista.

La toma de Ciudad Juárez fue el primer gran combate de la Revolución. La guarnición federal a cargo de Juan N. Navarro, militar porfirista que tenía fama de ejecutar prisioneros, opuso fiera resistencia, pero los rebeldes lo sometieron y controlaron la plaza. De esta forma Madero entró triunfante a Ciudad Juárez a mediados de mayo de 1911.

En opinión de Orozco y Villa, Madero debía pasar por las armas a Navarro, sin embargo la formación humana del

parrense no le permitía aplicar ese tipo de castigos y le facilitó la huida hacia Estados Unidos, lo que causó la ira de Orozco y Villa, quienes en encendido arranque, trataron de desconocer el liderazgo de don Francisco; pero los ideales de justicia, igualdad y democracia del antirreeleccionista los convencieron.

La chispa incendiaria de Ciudad Juárez convirtió en hoguera al país, lo que precipitó la caída de Porfirio Díaz, porque, aunque desde marzo, maderistas y porfiristas habían iniciado negociaciones de paz, fue con los acuerdos estipulados en esta frontera con los que cesaron las hostilidades. Díaz renunció el 26 de mayo de 1911. Cinco días después se embarcó en el vapor alemán “Ipiranga”, rumbo a París, de donde aún no regresa.

Los Tratados de Ciudad Juárez reconocían el triunfo de la Revolución maderista, convenían en la renuncia del presidente Díaz y en el nombramiento de un presidente por ministerio de ley. El cargo recayó en el secretario de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, que asumió provisionalmente la Presidencia y convocó a elecciones federales.

El líder de la Revolución entró triunfante a la ciudad de México, la tarde del 7 de junio de 1911, donde más de cien mil personas lo recibieron. El primero de octubre se realizaron las elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República, en cuyo proceso Madero obtuvo abrumadora mayoría y tomó posesión de la Primera Magistratura el 6 de noviembre de ese año.

Al triunfo maderista, la situación del país entró en una etapa de discordia. En Morelos, a finales de noviembre de 1911, Emiliano Zapata declaró la guerra al gobierno de Madero mediante el Plan de Ayala y en el norte Pascual Orozco

también se rebeló contra su antiguo jefe. Mientras se organizaban las fuerzas militares federales, Francisco Murguía como integrante de los Carabineros de Coahuila, tomó parte en la campaña contra la rebelión orozquista en Chihuahua, demostrando el zacatecano su valía como guerrero, que le mereció el reconocimiento de los jefes militares, a pesar del desagrado que sentían por las tropas irregulares maderistas.

Cuando terminó la campaña contra Orozco, los Carabineros de Coahuila –de los que Murguía era ya segundo jefe– pasaron al estado de Morelos para combatir a los zapatistas insubordinados contra el gobierno. *El Caudillo del Sur*, Emiliano Zapata, y sus seguidores, constituidos en Junta Revolucionaria, acusaron de inepto al presidente Madero por no llevar a la práctica las promesas de la Revolución contenidas en el Plan de San Luis, entre las que se encontraba una reforma integral a la situación agraria.

La sublevación de los zapatistas y la vigencia de los porfiristas sobrevivientes, representaban una amenaza real al mandato del coahuilense, que nunca pudo concretar su proyecto de gobierno. En este clima de inestabilidad política y social, surgieron elementos conservadores que comenzaron a conspirar con la idea de dar un golpe de Estado. Este grupo inicialmente se propuso liberar a los generales porfiristas Bernardo Reyes, recluido en la prisión de Santiago Tlatelolco, tras rebelarse contra Madero en el norte del país y, Félix Díaz –preso en Lecumberri luego de haberse insubordinado contra el mandatario acusándolo de incompetente para garantizar la paz de la República–, con el fin de que una vez libres, encabezaran la confabulación.

Catorce meses después de que Madero asumió la Presidencia, los rebeldes, al mando del general Manuel Mondragón, en unión de los alumnos de la Escuela de Aspirantes y de la

tropa del Cuartel de Tacubaya, tomaron por asalto las prisiones, pusieron en libertad a los líderes el domingo 9 de febrero de 1913 y se dirigieron al Zócalo con la intención de apoderarse del Palacio Nacional. El grupo comandado por el general Reyes atacó el recinto, donde el jefe de la plaza militar maderista, el general Lauro Villar, resultó herido durante la heroica defensa de la sede de los poderes federales. Ahí repelió la embestida con fusiles y ametralladoras, quedando la explanada de la Plaza Constitución regada de cadáveres entre los que se encontraba el del propio Bernardo Reyes, uno de los primeros en caer abatido.

Ese día, 9 de febrero de 1913, a las siete de la mañana, desde el Alcázar de Chapultepec, donde vivía, el presidente Madero, escoltado por los cadetes del Colegio Militar, decidió trasladarse al Palacio Nacional a donde no llegó por la acechanza de los grupos rebeldes que atacaban el recinto. La gallarda actitud de los cadetes de escoltar al Presidente es conocida ahora como la “Marcha de la Lealtad”.

Mientras Félix Díaz se apoderaba de la Ciudadela, Madero se dirigió a Cuernavaca para entrevistarse con el general Felipe Ángeles que venía a reforzar su defensa. Ante la incapacidad de Villar, comandante militar de la plaza, y del general Ángel García Peña, secretario de Guerra del gobierno, que se encontraban heridos, el Presidente, en craso error, dio el mando militar en jefe al general porfirista Victoriano Huerta, que se había ganado la confianza del coahuilense por su éxito en la campaña contra la rebelión orozquista.

Huerta, en su aparente obediencia a Madero, mantenía oculto el propósito de aprovechar el mando para sus fines personales, lo que nunca creyó el mandatario, a pesar de las advertencias de sus allegados. Sin embargo, Victoriano Huerta evidenciaba sus intenciones cuando entraba en

confianza y sobre todo cuando degustaba de su cotidiana bebida. Cabe recordar que después de un combate durante la campaña contra Pascual Orozco, exhibió ante los hombres de confianza sus ambiciones de poder.

Jacinto B. Treviño relata que el general Huerta, en una ocasión lo mandó llamar y sosteniendo como siempre en la diestra un vaso con cognac, "...profirió las palabras que siguen, inolvidables para mí, porque me reflejaron el sentir de aquella su alma negra":

Señores, como les venía diciendo, ¿saben ustedes cuál es el mayor defecto que tienen los mexicanos? Y digo que tienen, porque yo no lo tengo, pues no es otro que el de no saber esperar. Yo sí sé esperar: tengo treinta años de estar esperando ser el Presidente de la República... salud, señores.³

Para sus propósitos, Huerta tenía que ser implacable. Desde el inicio del ataque a la Ciudadela en poder de los felicistas, el 12 de febrero, fueron evidentes sus deseos de aniquilar las tropas leales a Madero, que estaban a sus órdenes, enviándolas al sacrificio frente al nutrido fuego de las ametralladoras y piezas de artillería de los partidarios de Félix Díaz, emplazadas en los cruceros de la calle de Balderas, en cuyo trayecto muchos maderistas cayeron abatidos por la metralla.

Los combates en la Ciudadela se prolongaron hasta el 18 de febrero, sin que Huerta recuperara la plaza para el gobierno. El Batallón de Irregulares y el Regimiento de Carabineros de Coahuila, entre los que se encontraba con el cargo de capitán Francisco Murguía, bajo las órdenes del mayor Ernest Robert, se apoderaron de la destrozada prisión de Belem, desde donde se dominaba la Ciudadela, que habría sido tomada con facilidad, si se hubiera lanzado de inmediato el ataque, pero Huerta, en su preconcebido plan, ordenó la evacuación de Belem.

³ General Jacinto B. Treviño, *Memorias*, 3ª edición, México, 1984.

Mientras se ejecutaba la criminal matanza de pacíficos vecinos y maderistas, antiguos funcionarios del gobierno porfirista, simpatizantes de Félix Díaz, se reunieron en la misma sede diplomática con el embajador Henry Lane Wilson. La Embajada de Estados Unidos en México fue el centro de las intrigas antigobiernistas, donde se decidió el derrocamiento del presidente Madero. Este complot originó el Pacto de la Ciudadela entre Félix Díaz y Victoriano Huerta. En opinión del embajador Wilson, Huerta sería Presidente Provisional para preparar el camino a Félix Díaz hacia la Primera Magistratura del país.

Huerta ordenó relevar con gente del general Aureliano Blanquet a la guardia del Palacio Nacional, que estaba a cargo de los Carabineros de Coahuila, aguerrido y leal regimiento en el que confiaba Madero.

Con las condiciones a favor y el apoyo de Blanquet, hábil y feroz militar, jefe del Vigésimo Noveno Batallón y hombre de confianza, Victoriano Huerta consumó el cuartelazo con la detención y encarcelamiento del presidente Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez. Ese día 18 de febrero, Huerta envió mensajes telegráficos a los gobernadores y comandantes militares de la República, comunicándoles que “...Autorizado por el Senado, he asumido el Ejecutivo, estando preso el presidente Madero y su gabinete”.

A la aprehensión de Madero en la ciudad de México y autoproclamación de Huerta como Jefe del Ejecutivo de la Nación, el gobernador de Coahuila inmediatamente se pronunció, previa consulta al Congreso del Estado, en contra de la usurpación. El Poder Legislativo dio facultades extraordinarias al Ejecutivo estatal con el fin de “...armar fuerzas para coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional en la República”, en decreto firmado el 19 de febrero de 1913, en Saltillo, Coahuila. Con esta acción

Venustiano Carranza inició el movimiento por la restauración de la legalidad.

En la misma fecha en el lugar de su cautiverio, a Francisco I. Madero le fue arrancada la renuncia a la Presidencia bajo las más terribles amenazas y presiones. El coahuilense supuso que con su retiro del poder terminaría el criminal derramamiento de sangre. El día 22, Madero y Pino Suárez fueron conducidos del Palacio Nacional, lugar de su encierro, a un predio posterior de la Penitenciaría de la ciudad, donde fueron asesinados por el capitán Francisco Cárdenas y su gente. El ministro de Justicia huertista, Rodolfo Reyes, sugirió eliminar a Madero y al licenciado Pino Suárez, para evitar un resurgimiento del conflicto; el general Mondragón aprobó la idea.

III

Surge el movimiento constitucionalista

1. Usurpación huertista/ 2. Plan de Guadalupe/ 3. Travesía de Carranza/ 4. Murguía se suma al carrancismo/ 5. Técnicas de Murguía/ 6. Toma de Ciudad Victoria y Tampico/ 7. Incidente en Tampico/ 8. Ataque estadounidense a Veracruz.

Tras los acontecimientos de la llamada Decena Trágica, la sucesión del poder entró inmediatamente en una verdadera pantomima: Pedro Lascuráin, secretario de Relaciones, y como tal, Presidente en función de la ley, nombró a Victoriano Huerta secretario de Gobernación; en 45 minutos, el propio Lascuráin renunció al cargo de Presidente, para dejar en manos de Huerta el Poder Ejecutivo.

Consumado el magnicidio de Madero, Francisco Murguía fue arrestado y conducido a la cárcel del cuartel del Vigésimo Noveno Batallón de Infantería, donde se le abrió juicio bajo los cargos de insubordinación, insultos e intento de agresión a un superior. En realidad, el trasfondo de la aprehensión de Murguía se debió a la desconfianza que inspiraban sus limpios antecedentes maderistas.

Tras permanecer preso por más de un mes y casi en la antesala del paredón, Murguía logró escapar con la ayuda de Tomás Valle, del doctor Renato Miranda y de un sargento de apellido Luján; disfrazado para burlar a los enemigos, se trasladó al norte del país, asiento de bastiones maderistas y del naciente movimiento antihuertista, donde podía sentirse más seguro.

Una noche se presentó intempestivamente ante los familiares del entonces mayor Francisco Coss, en el rancho La Casita, rumbo a Saltillo; ahí le facilitaron caballo y guía. Antes de llegar al campamento carrancista se topó con un pequeño núcleo de revolucionarios entre los que se encontraba el comandante de las brigadas rurales, Francisco Artigas, antiguo conocido suyo; éste lo presentó al coronel Pablo González, quien tenía antecedentes del valor de Murguía.

En el campamento revolucionario Boca de Tres Ríos, paraje localizado sobre la actual carretera Saltillo-Monclova, cerca de la Muralla, Murguía se entrevistó con los jefes revolucionarios Francisco Coss y Luis Gutiérrez que le proporcionaron diez hombres con los cuales llegó al Cuartel General Revolucionario establecido en Monclova. Ahí se presentó al gobernador Venustiano Carranza, que acababa de ser nombrado Primer Jefe del Ejército que llevaría luego el nombre de Constitucionalista.

Por entonces, un grupo de diputados que formaban parte del Congreso de la Unión, alentados por los ideales democráticos suspendidos en el país, habían visto en el horizonte del mandato maderista a un México justo y libre. Todos ellos, tras los acontecimientos que culminaron con el magnicidio del coahuilense, inmediatamente se desprendieron de la responsabilidad parlamentaria y se unieron a las fuerzas revolucionarias animadas por Carranza.

Los valientes legisladores que no quisieron someterse a los caprichos huertistas ni a la farsa política de aceptar un nuevo e ilegal gobierno y dejaron las piezas oratorias del parlamento para retomar las armas, fueron: Roberto V. Pesqueira, Eduardo Hay, Heriberto Jara y Roque González Garza; Jesús Urueta, Francisco Escudero, José Ortiz Rodríguez, Manuel Pérez Romero, Luis Navarro, Leopoldo Hurtado, Manuel F. Méndez, y otros; además de que al interior se conservaba

un sólido grupo maderista que estaba integrado por un frente unido autodenominado Bloque Renovador que se oponía sistemáticamente al falso gobierno, significando una amenaza real para las ambiciones de Huerta.

Pertenecían a ese grupo: Félix Palavicini, José Natividad Macías, Luis Cabrera, Manuel Puig, Serapio Rendón, Luis Manuel Rojas, Alfonso Cravioto y Luis G. Guzmán, entre otros, que imposibilitaron los intentos de Huerta de poner al Congreso bajo su control. En el Senado de la República surgió una viril voz que pronunció uno de los más valientes discursos de la historia legislativa del país: Belisario Domínguez, que con su vida pagó el “yo acuso” contra Huerta por el asesinato del presidente Madero. El senador Domínguez, no sólo dijo el discurso en la Cámara, sino que lo mandó imprimir y difundió para evitar la censura y el bloqueo en la prensa nacional. Fue asesinado el 7 de octubre de 1913.

En el movimiento en contra del usurpador, encabezado por el gobernador de Coahuila, Francisco Murguía se reencontró con la simiente patriótica de sus antepasados, que al igual que Madero, se opusieron y lucharon contra las desigualdades, la opresión y la ilegalidad. El revolucionario zacatecano emprendió así el camino en el que realizaría su más extraordinaria aportación como militar, adoptando para sí todo el cuerpo doctrinal de Carranza en aras de restaurar y construir una patria nueva.

Y lo hizo porque, sin duda, Carranza es el perfil que mejor ejemplifica al hombre símbolo de la Revolución. El Primer Jefe es una figura que redime, un emblema de dignificación, brazo demoledor de la tiranía; célebre organizador de un pueblo hecho ejército y hombre sólido en cuerpo y alma.

Al llamado de Carranza a restaurar la legalidad, de las trincheras norteañas surgieron un puñado de valientes

ciudadanos que harían historia en la Revolución: Cesáreo y Jesús Agustín Castro, Francisco Coss, Luis y Eulalio Gutiérrez, Francisco Murguía, Cándido Aguilar, Lucio Blanco, Francisco L. Urquiza, Francisco Múgica, Alfredo Breceda, Alejo González, Jacinto B. Treviño, Pablo González, Gustavo Espinosa Mireles, Aldo Baroni, Luis G. Garfías, Jesús Carranza, Bonifacio Salinas Leal, Antonio I. Villarreal, entre otros.

Una de las primeras acciones de los antihuertistas, fue la de tomar la aduana de Piedras Negras, importante plaza para la provisión de armas. En el reacomodo de las fuerzas por el centro de Coahuila, el 7 de marzo de 1913, en Anhele, cerca de Paredón, se realizó el primer combate del ejército carrancista. El 21 llegaron a Ramos Arizpe y por la tarde atacaron Saltillo, defendida por una sólida guarnición federal.

El día 25 llegaron a la Hacienda de Guadalupe, municipio de Ramos Arizpe, con el anteproyecto de un Manifiesto a la Nación. Ahí discutieron, dieron forma y se formuló el Plan de Guadalupe que se proclamó el 26 de marzo de 1913. Este importante documento dio origen al Ejército Constitucionalista, destinado a reestablecer, por medio de las armas, el orden y la legalidad, violentados por Victoriano Huerta.

Los carrancistas establecieron su cuartel general en Monclova, donde don Venustiano autorizó la primera emisión de billetes de banco de la Revolución. Hasta ahí llegaron Adolfo de la Huerta y Roberto V. Pesqueira, de Sonora, para adherirse al Plan de Guadalupe y reconocer en Carranza al Primer Jefe del Ejército de la Revolución Constitucionalista.

A principios de mayo, el ejército carrancista regresó a Piedras Negras y ahí establecieron su cuartel general, mientras que Lucio Blanco, al apoderarse de Matamoros, Tamaulipas, se

tomó la libertad de repartir las tierras de la hacienda Los Borregos; este hecho molestó a don Venustiano, quien removió del mando a Blanco. De todas formas la frontera del noreste de México quedó en manos del constitucionalismo, pues el Primer Jefe no deseaba la enemistad de los poderosos terratenientes cuando apenas balbuceaba sus ideas sociales.

Durante las operaciones militares que se realizaban en Monclova, Carranza dio a Pablo González el mando de las fuerzas militares de Coahuila, entre cuyos integrantes destacaban Francisco Murguía y Jesús Carranza.

En el mes de julio, tras reñidos combates, derrotaron en Candela al contingente huertista comandado por el mayor José Alessio Robles; pero fracasaron en el primer intento de apoderarse de Monclova el 10 de julio, que quedó bajo el dominio de las fuerzas federales al mando del general Joaquín Mass.

Al perder el centro de Coahuila ante la poderosa columna militar del gobierno, Carranza, con un reducido grupo de oficiales, llegó a Cuatrociénegas para dirigirse al occidente con la intención de fortalecer el movimiento con partidarios de Durango, Sonora y Sinaloa. Estos estados, también levantados en armas, le habían hecho saber del desconocimiento al gobierno de Huerta y su adhesión al Plan de Guadalupe. En la penosa travesía pasaron por Parras y ante el fracaso de tomar Torreón, continuaron a Durango, donde se unieron los hermanos Arrieta y llegaron a principios de agosto a Parral, Chihuahua.

En el horizonte de México se había encendido la llama que reclamaba la restauración de la dignidad pisoteada.

*—Esta revolución la vamos a ganar, estoy seguro de ello—*confesó Venustiano Carranza a sus acompañantes, al cruzar la Sierra

Madre Occidental rumbo a Sonora, donde continuaría la organización del Ejército Constitucionalista esbozado en el Plan de Guadalupe—, *pero lo que no vamos a poder establecer en México, es la plena impartición de justicia, cuando intentemos hacerlo vamos a perder esta guerra y también nuestras vidas.*

La premonición de Carranza se materializaría años después, precisamente cuando al final de su gobierno constitucional pretendió aplicar la democracia electoral.

Cruzando por agrestes caminos de desiertos y serranías, el gobernador de Coahuila llegó a Sonora. En el Fuerte Sinaloa, Carranza se encontró por primera vez con Álvaro Obregón, rudo agricultor que se había levantado inicialmente en contra de las arbitrariedades cometidas por las autoridades de su estado. En tal actitud, fue sorprendido por el asesinato de Madero y la usurpación de Huerta al que, el sonorenses, le declaró anticipadamente la guerra. Ambos personajes de inmediato se identificaron, hasta la consumación del triunfo constitucionalista.

En Coahuila, una pequeña fracción del nuevo ejército hacía una férrea defensa del territorio, no permitiendo el predominio de las tropas federales; Francisco Murguía se distinguiría aquí en sus primeras batallas por sus avanzadas tácticas de combate ante enemigos mucho mayores en número y en pertrechos de guerra.

Con la jefatura de las fuerzas armadas constitucionalistas en Coahuila, Pablo González reclutó en el centro del estado a la gente que sería la base del Ejército del Noreste. Las instrucciones del Primer Jefe a sus hombres fueron las de proteger la vía del ferrocarril para evitar que los federales dispusieran del carbón, indispensable para mover los trenes; y una segunda disposición de vital importancia: distraer al enemigo en territorio coahuilense el mayor tiempo posible,

para que el movimiento que encabezaba Carranza progresara en la Laguna, Durango y el occidente del país.

Como miembro de una brigada de las tropas del Ejército del Noreste, bajo las órdenes del general González, Francisco Murguía demostró audacia y capacidad en sus primeras misiones logrando demorar por dos meses el arribo federal a la frontera. Combatió y frenó a la avanzada federal en Las Lucianas, rumbo a Sabinas.

Las tropas huertistas comandadas en el norte del país por el general José Refugio Velasco quedaron bajo las órdenes del general Joaquín Mass, al resultar herido el primero en un combate en San Pedro de las Colonias. Tras varios intentos que les ocasionaron grandes pérdidas, los federales se apoderaron de Monclova; mientras el grueso del ejército de Pablo González se replegó al poblado de Hermanas, 40 kilómetros al norte, donde combatieron nuevamente al general Mass, quien encabezaba una sólida columna integrada por los mejores soldados del viejo régimen.

Tras los combates en este lugar, las tropas carrancistas siguieron a Sabinas, donde el general Pablo González ascendió a Francisco Murguía al grado de coronel, concediéndole el mando de la Segunda Brigada del Noreste, conocida luego como "Brigada Murguía". Él y su gente salieron rumbo a Nuevo León, donde libraron algunos combates con pequeñas guarniciones federales. En una de estas refriegas, ocurrida en Mina, NL, el coronel Murguía resultó herido en la cabeza, aunque no de gravedad. El grupo carrancista, después de ser derrotado en ese lugar decidió entorpecer las comunicaciones de los federales entre Saltillo y Monterrey, comisión que se asignó al teniente coronel Murguía para que tomara la retaguardia e interceptara cualquier intento de correspondencia.

Entre las instrucciones que recibió Murguía estaban las de destruir la vía férrea y la línea telegráfica al sur de Monclova; volar los trenes militares, minar las carreteras y abatir al enemigo, al cual debería seguir constantemente. Durante el día, Murguía y su grupo asaltaban a las escoltas que se retrasaban cuidando el ganado que el general Mass llevaba para su artillería, de cuyos logros obtenía mulas y caballos. En las ocasiones en que fue descubierto, fingía huir en desorden, haciendo así dispersarse a las fuerzas federales lo que permitía el ataque de las tropas carrancistas.

Consciente del peligro que representaba la insurgencia en Coahuila, Huerta envió al norte grandes contingentes para sofocar el levantamiento, acciones que no les redituaron éxito por la férrea resistencia de los carrancistas. Los huertistas se enfrentaron además a las dificultades que representaba el control de las vías de comunicación, porque para el movimiento de los trenes, por ejemplo, los federales requerían de fuertes inversiones y mucho tiempo en las maniobras, lo que les resultaba contraproducente por los constantes ataques de los revolucionarios.

En donde más se hacía sentir el peso de la guerrilla, era en la conciencia y nervios del jefe federal, porque no podía continuar su marcha al norte para abatir a los carrancistas que, atrincherados en Hermanas, eran cada vez más fuertes.

Ante la férrea defensa del territorio, los federales abandonaron las vías del ferrocarril, tan difíciles de conservar y reparar y tan fáciles de interrumpir. Se concretaron a la comunicación por carretera, pero Murguía, que hacía con efectividad su labor, les dificultó todos estos intentos; colocó cajones de dinamita en hoyos sensibles al peso, que estallaban al hacer contacto los dos polos que completaban el circuito explosivo de la pólvora. Cabe señalar que esta técnica tuvo éxito en la Primera y Segunda Guerras

Mundiales donde se perfeccionó el sembrado de minas, y a todo esto Murguía se adelantó.

La inseguridad de los caminos fue tal que los federales prescindieron de ellos. Varios vehículos fueron volados, pereciendo sus ocupantes. Ante tan efectivas estrategias prefirieron el tránsito por montes y llanuras, en travesías difíciles que hicieron imposibles las campañas.

Murguía también colocaba transversalmente en los caminos, a la distancia calculada para causar estragos en el grueso de las columnas enemigas, finísimos y casi invisibles hilos metálicos, a la altura de las rodillas de los caballos, que al ser tocados por las patas de los animales, provocaban la fatal explosión de dinamita colocada por manos expertas.

Sin embargo, de los riesgos nadie estaba exento, incluso muchos de los miembros de la tropa de Murguía cayeron víctimas de estos ardides. Una noche, parte de la fuerza carrancista que acompañaba al zacatecano, hizo contacto con una de estas minas colocada en un punto llamado La Pedrera, cerca de Monclova. Ahí estuvo a punto de morir el teniente Paz Faz Riza que militaba a las órdenes del capitán Rómulo Zertuche, pero no se salvaron el teniente Apuleyo Maycotte y dos soldados.

Otra pequeña fuerza al mando del mayor Rafael Múzquiz, cayó víctima de la dinamita al pasar por un puente que estaba “cargado”; milagrosamente, sólo el jefe se salvó. Algún tiempo después, estos mismos métodos cobraron la vida del capitán Zertuche y la de varios elementos más en los linderos del poblado Cedral, en el estado de San Luis Potosí.

Aunque imposibilitadas para seguir su avance por el norte, ante la exitosa campaña de Francisco Murguía, las fuerzas federales mantuvieron sus posiciones. Con refuerzos

enviados por Huerta, el general Mass decidió enfrentar directamente al teniente coronel carrancista, enviando en su contra al grueso de su columna.

Murguía no esperaba que el enemigo le diera tanta importancia, sin embargo creyó honroso presentar combate, como lo hizo en los embarcaderos del ferrocarril de las estaciones de Monclova, La Cruz, Luisiana, La Liebre, Puerto del Carmen y Puerto Salado. Ante tan desigual lucha por su inferioridad numérica, se retiró y decidió hacerle frente con ingenio, en compensación a la inequidad de fuerzas.

El 3 de septiembre de 1913, tras un infructuoso combate, el teniente coronel Francisco Murguía marchaba a la cabeza de un pequeño grupo de caballería en retirada. A todo galope y en silencio, sus subordinados, entre los que se encontraban Fortunato Maycotte, Arcadio Osuna, Nemesio Calvillo, Benjamín Garza, Bruno Neira, Alfredo Flores Alatorre, José Murguía, Eleodoro Pérez, Miguel S. González, Paz Faz Riza, Juan Medrano y Ernesto Aguirre, reconocieron la acertada decisión de su jefe, que los salvaba de un seguro sacrificio.

Con los federales pisándoles los talones –en medio de nutrido intercambio de disparos entre la retaguardia del grupo de Murguía y la vanguardia de los huertistas–, la avanzada de las tropas carrancistas llegó a Cuatrociénegas y entró al edificio de la Presidencia Municipal; Murguía ordenó que dejaran intactos los aparatos telefónicos y las líneas que comunicaban al edificio con Monclova, Ocampo y otras poblaciones vecinas.

Uno de los soldados, experto electricista, de apellido Cantú, con una carga de explosivos entró al llamado del teniente coronel, mientras la caballería permanecía en formación frente al Palacio Municipal y a lo largo de la calle principal; *“ante nuestra impotencia, es preciso que el enemigo se destruya solo”*, dijo Murguía al soldado dinamitero.

Enseguida ordenó que en los sótanos colocaran veinte cajas de dinamita conectadas a los cables de los aparatos telefónicos, en la convicción de que los jefes federales, al tomar el edificio y al notar que las líneas de comunicación estaban francas, harían uso de ellas. *“Nos suponen en fuga desordenada, e intentarán llamar por teléfono a sus superiores, y volarán... volarán hasta el otro mundo”*.⁴

También en la casa que ocupaba el jefe de la guarnición federal en Cuatrociénegas, Murguía hizo colocar sobre la mesa del comandante un pequeño baúl con llave y conectado de tal manera que al girar el mecanismo del cerrojo, estallara la caja de dinamita colocada dentro. Para despertar la curiosidad y la ambición, el electricista escribió en la parte superior del baúl las siguientes palabras: “Pagador de la columna”. Cuando Cantú terminó su tarea, Murguía ordenó a su tropa seguir la marcha en retirada, para dejar a los federales la entrada libre al poblado.

Alberto Salinas Carranza, compañero del caudillo zacatecano en distintas campañas del carrancismo, cita aquel suceso en uno de sus apuntes, publicados muchos años después. Cuenta que Francisco Murguía se quedó solo, al pie de la escalinata del edificio municipal, con las riendas de su caballo en la mano, hasta que los últimos soldados de su columna fueron desapareciendo a la altura de la fábrica de vinos de la familia Ferriño, al final de la calle que conduce al valle de Cuatrociénegas.

Montó, rodeado de algunos muchachos y de una que otra mujer, llamó a la que más edad representaba y le dijo: *–No dejes entrar a nadie al edificio, hay mucho peligro, mucho peligro...* Aplicó la espuela y partió a todo galope, hasta alcanzar a los suyos. Aún no llegábamos al cañón, cuando se escuchó tremenda explosión.

⁴ Salinas Carranza, “El teniente coronel Murguía”...

Las tropas federales habían llegado a Cuatrociénegas casi una hora después de la salida de Murguía. Era mediodía y el sol de septiembre era abrasador—relata Salinas Carranza—. Los seguidores huertistas ocuparon de inmediato el edificio de la Presidencia Municipal y mientras la tropa descansaba desordenadamente bajo la tenue sombra de los árboles de la plaza, los jefes ocuparon el despacho del alcalde, quien por supuesto se había unido a las fuerzas de Murguía.

Uno de ellos hizo notar a los demás el perfecto estado en que se encontraba la línea telefónica y ordenó pedir comunicación a Monclova. Quien contó la historia salió en esos momentos a la tienda de la esquina, propiedad de don José Ángel Martínez. Cuando el ordenanza dio vuelta al manubrio, un volcán estalló, y el Palacio Municipal, orgullo de Cuatrociénegas, quedó deshecho en su módulo izquierdo, sepultando en sus escombros a la plana mayor de la columna expedicionaria federal. Casi al mismo tiempo, un oficial federal encontró el baúl “del pagador de la columna”; dio vuelta a la llave que encerraba el codiciado tesoro y un estallido cimbró de nuevo el edificio, destrozando baúl, mesa e intruso.⁵

Tiempo después, Venustiano Carranza, como Presidente de la República, ordenó a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas la reparación del Palacio Municipal de Cuatrociénegas.

Con los dinamiteros Juan Hernández García, Cayetano Santoyo, los Maycotte, los Maltos y otros, todos ellos originarios de la región Carbonífera, conocedores de mezclas y sustancias explosivas utilizadas en las minas de carbón de la región, Murguía había logrado resonado éxito, al evitar el avance de las tropas federales por ferrocarril. Sin embargo, éstos tomaron Barroterán el 28 de septiembre de 1913, reconcentrándose las tropas carrancistas en Allende, Coahuila, para continuar a Nuevo León, como ya habían acordado González y Murguía.

⁵ *Ibid.*

Durante las campañas que Murguía realizó en Nuevo León, tuvo contacto con Lucio Blanco y Francisco L. Urquiza, con quienes participó en importantes operaciones en Monterrey. Por estas acciones, que permitieron el dominio de la región, fue ascendido a general, quedándose a defender la plaza, mientras que Blanco y Urquiza se dirigieron a Sonora, en atención al llamado de Carranza para reforzar el frente del Pacífico.

Como parte de la ofensiva constitucionalista para controlar militarmente el norte del país, Francisco Murguía recibió la encomienda de atacar otras plazas que resultaban de importancia estratégica para el carrancismo. En tanto, el Ejército del Noreste, al mando de Pablo González, en el trayecto de Monterrey a Ciudad Victoria, libró repetidas batallas sobre la línea del ferrocarril del Golfo, que ocupaban las fuerzas federales.

La plaza de Ciudad Victoria estaba defendida por contingentes regulares del Ejército Federal y por distintos grupos de las llamadas Defensas Sociales, comandadas por el general Antonio Rábago. El 16 de noviembre de 1913 se inició el ataque a Victoria y tras dos días de duro combate, las huestes revolucionarias entraron victoriosas a la capital tamaulipeca. Los jefes que tomaron parte en el exitoso asalto, fueron los generales Pablo González, Francisco Murguía, Antonio I. Villarreal, Cesáreo Castro, Jesús Agustín Castro y Teodoro Elizondo.

Posteriormente las fuerzas al mando del general González también lograron adueñarse de Tampico, para controlar la parte costera y fronteriza de Tamaulipas, mientras que el general Murguía, enviado nuevamente con su tropa a Coahuila, hizo lo propio en el norte del estado, así la frontera de ambas entidades con Estados Unidos quedó bajo el dominio de la efectiva columna carrancista.

Un grave incidente ocurrió en Tampico, mientras las tropas del Ejército del Noreste ocupaban el puerto: un escuadrón naval estadounidense se encontraba en aguas del Golfo de México. De la flota extranjera, el acorazado “Dolphin” llegó a la costa y desembarcó un grupo de marinos, en abril de 1914. Ante la violación de los Tratados Internacionales acerca de que ningún militar, sin previo permiso, puede tocar suelo ajeno, el coronel Cosme Hinojosa aprehendió a los soldados yanquis y los recluyó en prisión.

Al enterarse el jefe de la Guarnición Militar de Tamaulipas, general Ignacio Morelos Zaragoza, que los marines no habían tenido ninguna injerencia en suelo mexicano y que todo era producto de una imprudencia, los dejó en libertad, pero el almirante Mayo, jefe de la flota naval, no admitió las explicaciones, exigió castigo para el coronel Hinojosa y solicitó, a manera de disculpa, el izamiento de la bandera estadounidense con todos los honores.

Un incidente con Estados Unidos podría ser la salvación de Victoriano Huerta, pues el usurpador pensaba que el patriotismo de los mexicanos uniría a todos. Rechazó conversaciones y acuerdos, no por dignidad, sino por conveniencia, a fin de desviar la atención y, bajo una supuesta defensa de México contra los estadounidenses, salvaguardarse de su inminente caída.

Sin respuesta satisfactoria de Huerta, el presidente de Estados Unidos, Wilson, ordenó la ocupación de Veracruz, con toda la Escuadra Naval del Atlántico. Heroica fue la defensa del puerto durante los ataques extranjeros del 21 al 23 de abril de 1914. A raíz de este nuevo atentado contra México, muchos civiles mexicanos se dieron de alta como soldados de la nación contra los invasores, voluntarios que Victoriano Huerta envió contra Francisco Villa y Emiliano Zapata.

En su personalista percepción, ante la invasión norteamericana, Huerta dirigió un mensaje a Carranza pidiéndole que unieran sus fuerzas para combatir a los extranjeros y defender la dignidad y la soberanía del suelo mexicano; señalaba que las diferencias internas las resolverían después. Don Venustiano con ejemplar actitud contestó que, a pesar de los exiguos recursos, él atacaría en un frente a los invasores y en otro continuaría su batalla contra la usurpación.

Los gobiernos de Argentina, Brasil, Canadá y Chile propusieron pláticas conciliatorias entre los dos países y un armisticio entre huertistas y carrancistas; el 2 de mayo de 1914, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista contestó que el conflicto internacional con el vecino del norte era provocado intencionalmente por Huerta: "...considero inconveniente para la causa revolucionaria que represento suspender las hostilidades y los movimientos militares, porque tal suspensión solamente resultaría en beneficio del ilegal gobierno de Huerta..." En noviembre los norteamericanos salieron pacíficamente del país.

IV

Sucumbe el huertismo

1. Las finanzas revolucionarias/ 2. Los bilimbiques de los caudillos/ 3. Toma de Zacatecas/ 4. La amenaza del poderío villista/ 5. Fin del gobierno usurpador/ 6. Tratados de Teoloyucan/ 7. Termina la hegemonía constitucionalista/ 8. Murguía gobernador y jefe militar del Estado de México.

Durante el desarrollo de la lucha armada, las necesidades económicas impactaban a todos los sectores de la sociedad. Raquítica era la producción agrícola y ganadera, porque la mayoría de los hombres eran candidatos a integrar las filas armadas. Esta situación se hizo patente desde el gobierno de Madero que requería recursos para mantener al ejército, indispensable para defender la soberanía y sofocar los frentes rebeldes que se encontraban en toda la extensión del territorio mexicano. La demora en las decisiones oficiales para hacer realidad las promesas revolucionarias, al final tuvo resultados funestos para el Mandatario mártir, porque al estancarse la economía del país, se acentuó la pobreza, se multiplicaron los brotes de rebeldía y sobrevino el Cuartelazo.

Al propagarse el movimiento carrancista, el papel moneda era escaso en el norte, porque los billetes de banco del gobierno federal no tenían curso en las regiones revolucionarias. Carranza hizo circular nuevas emisiones a discreción, suministrando regulares remisiones a Francisco Villa, siempre insuficientes para sus maniobras.

Sin embargo, Villa tenía parte de sus reservas en el lado americano y mediante tratos comerciales con Estados

Unidos se abastecía de armamento. Carranza buscó el apoyo del vecino país para frenar tales transacciones, pero recibió una respuesta a medias, porque *el Centauro del Norte* conservó sus contactos y continuó recibiendo armas a precios muy bajos. “A Villa nunca le escaseó el parque”.⁶

El coahuilense, en su visión de mando, pretendía controlar el poderío que acumulaba *el Centauro* regateándole los recursos, pero Villa anuló aquella medida con otras que llevó a cabo: en la agencia financiera de Ciudad Juárez, que Carranza clausuró, se hizo de cuarenta y tres mil dólares y enseguida lanzó su peculiar e ilimitada emisión de “bilimbiques”, las famosas “sábanas” de Villa, impresas en papel inmaculadamente blanco.

Como el financiamiento de la Revolución Constitucionalista dependía del papel moneda vigente, muchos generales actuaron por su cuenta e imprimieron sin control sus propias emisiones, con lo que se desestabilizó la economía del país. Carranza, entonces, justificó la emisión de papel moneda, única y exclusivamente para el financiamiento de la Revolución.

Cumberland dice al respecto que junto a las fuentes de financiamiento mencionadas, de carácter presumiblemente “nacional”, en todos los casos, cada gobierno local o cada comandancia militar ponía en práctica sus propios métodos para obtener fondos. “La distancia y la independencia con que operaban los jefes militares, particularmente en los inicios de la Revolución, hizo imposible que fueran proveídos de fondos de la Primera Jefatura”.⁷

En vista de esta situación, varios jefes militares, con la anuencia del Primer Jefe, imprimieron papel moneda, de tal

⁶ José López Portillo y Weber, *Obras históricas. Revolución Mexicana*, Saltillo, Gobierno del Estado de Coahuila, 1976.

⁷ Charles C. Cumberland, *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*, 1ª edición, 3ª reimpresión, México, FCE, 1992.

forma que para 1914, cada comandante en campaña de importancia –entre los que se encontraban Álvaro Obregón, Francisco Villa, Pablo González, los hermanos Domingo y Mariano Arrieta, Manuel Diéguez, Luis Caballero y Francisco Murguía– estaba ocupado en echar a circular resmas de papel moneda sin garantía ni respaldo efectivo.

Además, varios estados se daban a esta práctica en cuanto era establecido un gobierno constitucionalista; a principios del año había seis estados con billetes propios.

Carranza no tenía plena confianza en Villa, lo veía demasiado poderoso y le incomodaba el paso arrasador del *Centauro del Norte*, que había cumplido con ejemplar eficiencia las comisiones de desalojar a los federales de Torreón, plaza que tomó tras violentas batallas que cobraron muchas vidas en ambos bandos. Los villistas decidieron ir al centro del país, pero el coahuilense designó al general Pánfilo Natera para que fuera el que avanzara sobre Zacatecas, una fuerte y estratégica guarnición federal.

Pero como Pánfilo Natera fracasó en su intento por derrotar a las columnas huertistas, don Venustiano, con el propósito de disminuirle fuerza a la imbatible y poderosa División del Norte, ordenó a Francisco Villa enviar un refuerzo de tres mil hombres al general Natera para una nueva acometida. Las intenciones del coahuilense fueron descifradas por los oficiales villistas, por lo que Doroteo Arango (su verdadero nombre) no envió ningún refuerzo y presentó su renuncia al cargo de jefe de la división, pero ésta fue rechazada por los generales que la componían y lo respaldaron contra Carranza.

Con tal apoyo, *el Centauro del Norte* notificó de sus propósitos al general Felipe Ángeles de avanzar sobre Zacatecas, en clara insubordinación al Primer Jefe; por su rápida decisión Villa pensó en un triunfo vertiginoso y contundente sobre

los federales. Francisco Villa tenía razones personales para derrumbar al gobierno de Victoriano Huerta. Quiso entrañablemente a Madero, *el Apóstol de la Democracia* lo había liberado de la prisión y salvado del fusilamiento al que lo había condenado Huerta. Siguió el plan trazado por Ángeles y “... la mañana del día 23 de junio de 1914 empezamos la batalla, y la noche de ese mismo día dormimos en Zacatecas, aquel enemigo quedó derrotado y aniquilado”, contó luego en sus memorias Francisco Villa.

La feroz batalla quedó registrada para la historia. La División del Norte atacó con una columna de veintiséis mil hombres y cincuenta cañones (a los veintinueve que llevó a Torreón se añadieron los capturados en San Pedro de las Colonias y en Paredón), destrozaron con cierta facilidad a las fuerzas federales que resguardaban la plaza con menos elementos. El valor de esta batalla entró a los anales de la historia por ser bien dirigida, bien lograda y fértil en sus consecuencias, por el mérito de haber aniquilado al más importante resguardo militar federal del gobierno de Huerta, en el centro del país. Todos los honores los tuvo el general Ángeles por ser el estratega. El saldo arrojó por lo menos nueve mil hombres muertos entre ambos bandos y un número mayor de heridos.

Fue el último gran triunfo de Francisco Villa, porque Carranza, desconfiando de la poderosa fuerza bélica que había acumulado *el Centauro del Norte*, comenzó a dismantelar sus tropas impidiéndole la importación de armas y municiones de Estados Unidos y suspendiendo el envío de carbón para el movimiento de las locomotoras, por lo que Villa, sintiendo la malquerencia del Primer Jefe, dispuso replegarse nuevamente a las sierras de Chihuahua.

Al acentuarse las diferencias entre Venustiano Carranza y Francisco Villa, los jefes de las diferentes divisiones del Ejército Constitucionalista intervinieron para tratar de zanjar las

dificultades que, adivinaban, traerían nuevos enfrentamientos, cuando casi estaba destruido el gobierno huertista. Sin Carranza ni Villa, el general Pablo González convocó a una reunión en la ciudad de Torreón, a la que asistieron: el general José Isabel Robles, el doctor Manuel Silva y el ingeniero Manuel Bonillas, por parte del *Centauro del Norte*; y los generales Cesáreo Castro, Luis Caballero y Antonio I. Villarreal, representantes del general González, emisario de la Primera Jefatura.

Del Pacto de Torreón, como se denominó a dicha reunión, el 18 de julio de 1914 surgieron los acuerdos del mutuo reconocimiento de Carranza como Primer Jefe del Ejército y de Villa como Jefe de la División del Norte, y que al término de la lucha contra Huerta, “ningún jefe constitucionalista figurará como candidato a la Presidencia o Vicepresidencia de la República”. Sin duda, en el pensamiento de Carranza imperaba la idea de que Villa quería el poder.

Villa no quería ser Presidente de la República, según hace constar el periodista norteamericano John Reed, que como corresponsal vivió de cerca la odisea revolucionaria del *Centauro del Norte*; en una entrevista que publicó durante la época imbatible de Francisco Villa, a las reiteradas preguntas concretas, contestó:

Soy guerrero, no hombre de Estado. No soy lo bastante educado para ser Presidente. Apenas aprendí a leer y escribir hace dos años. ¿Cómo podría yo, que nunca fui a la escuela, hablar con embajadores extranjeros y los caballeros cultos del Congreso? Sería una desgracia para México que un hombre inculto fuera su Presidente. Hay una cosa que yo no haré: aceptar un puesto para el que no estoy capacitado. Existe una orden de mi jefe que me negaría a obedecer: ser Presidente o Gobernador. Y ustedes con tanta pregunta de esa naturaleza, ¿tratan de crear diferencias entre mi jefe (Carranza) y yo?⁸

⁸ John Reed, *México Insurgente* (la Revolución de 1910), Biblioteca de la Historia, SARPE, España, 1985.

Un fugaz encuentro entre Carranza y Villa selló el futuro de estos dos personajes de la Revolución. En una entrevista al respecto, *el Centauro del Norte* narra:

Lo abrecé muy conmovido (a Carranza), pero a las pocas palabras que hablamos, mi sangre se empezó a helar, porque comprendí que no le podía abrir mi corazón, pues para él no era yo un amigo, sino un rival... nada en común había entre ese hombre y yo.

Diezmadas las columnas militares de Huerta, por el occidente, Álvaro Obregón, por órdenes de Carranza, avanzó sobre Sinaloa, Colima y tomó Guadalajara. Las batallas decisivas contra el huertismo se habían dado en Torreón, Zacatecas y Guadalajara. Tras las importantes conquistas quedó libre el camino a la capital en donde casi no hubo resistencia federal.

Carranza evitó que *el Centauro del Norte* llegara primero que Álvaro Obregón y Pablo González a México, por el temor de que Villa, con su vigorosa fuerza militar, se apoderara de la capital, estableciera tratos con el gobierno huertista y echara por la borda la acción revolucionaria constitucionalista. Este desafortunado presentimiento ocasionó la grave escisión entre las filas revolucionarias que provocó años de sangrienta lucha intestina, la más cruenta de la historia de México.

El fin de Victoriano Huerta quedó sellado cuando no hubo fuerza militar que defendiera la capital del país, pues el general Francisco Murguía, con una tropa de diez mil hombres, se apoderó de la ciudad de Querétaro el 28 de julio de 1914 y una semana después, luego de sorpresivo ataque, en Toluca expulsó personalmente a las autoridades huertistas del Palacio de Gobierno, encabezadas por el general Pedro Ojeda, jefe de Operaciones, aniquilando así al último reducto federal.

La versatilidad de Murguía se puso de manifiesto durante la toma de esta importante plaza, defendida por una incauta tropa federal. El general Murguía con tres hombres llegó en calidad de pasajero común a la estación de Toluca, fue recibido y trasladado al edificio de gobierno, donde personalmente dijo al encargado de las fuerzas militares, general Ojeda, que tenía instrucciones de que desalojaran la ciudad y se la entregaran. Ante la osadía y la seguridad exhibida por los soldados carrancistas, el jefe militar quedó convencido de que así debía de ser y se retiró con sus tropas.

Con el camino libre para el Ejército Constitucionalista, el usurpador dejó el poder que ilegítimamente había asumido. Su carta renuncia la finalizó así: “Dios los bendiga a ustedes, y a mí también”. En forma interina, el ministro de Relaciones, Francisco Carbajal, fue nombrado Presidente. Huerta también abordó el histórico buque de origen alemán “Ipiranga” y se fue de México.

El 13 de agosto de 1914 con los “Tratados de Teoloyucan”, quedó disuelto el Ejército Federal y se puso fin al gobierno de transición, encabezado por Carbajal. El 15, entró a la capital el general Álvaro Obregón, y triunfalmente don Venustiano el 20 de agosto, quien de acuerdo con el artículo quinto del Plan de Guadalupe, se hizo cargo provisionalmente del Poder Ejecutivo, como correspondía al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. A la consumación del triunfo del movimiento restaurador, Carranza ratificó que el Plan de Guadalupe no era un programa de gobierno ni un plan revolucionario, sino un plan político que fijaba las directrices de la legalidad por donde debería conducirse el país.

Tras el derrumbe del Ejército Federal, los generales que lograron derrotarlo unieron sus fuerzas (excepto Villa) y ratificaron a Venustiano Carranza como jefe máximo del Ejército Constitucionalista. El coahuilense tenía la seguridad

de que los generales revolucionarios que lo habían reconocido como dirigente, lo iban a sostener hasta la total pacificación del país y a respaldarlo en la transmisión del poder de la Revolución, que legítimamente le correspondía, de acuerdo con lo estipulado en el Plan de Guadalupe, sin embargo, el sentimiento de algunos de sus antiguos colaboradores no estaba acorde con esa concepción, por lo que para dar legalidad a su proyecto político de gobierno, Carranza expidió la convocatoria para que se instalara la asamblea revolucionaria que acordaría las reformas necesarias y discutiría el programa de gobierno provisional y la fecha para las elecciones de los funcionarios federales; de tal forma que se preparó una convención donde se decidiría el futuro de los gobernantes de México y de la nación; la influencia del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista estaba en juego contra los intereses políticos y militares de grupo.

Ciertamente los jefes de las fuerzas revolucionarias que integraron el ejército contra Huerta, tenían, a su manera, una visión de gobierno y de nación. Tan radical era esta apreciación que no tardaron en surgir las discrepancias entre los caudillos otrora aliados. Francisco Villa fue el primero en negarse a asistir a la reunión e impidió la presencia de sus seguidores.

Así, con un pensamiento personal de lo que debería ser el destino de México, surgieron los desacuerdos y las fricciones internas que originarían el doloroso periodo. Ante la evidente rebelión del *Centauro del norte* y del *Caudillo del Sur*, el Primer Jefe del Ejército alertó a los revolucionarios, adictos a su causa, de los nuevos desafíos; les proporcionó elementos de guerra confiscados a los federales y los instruyó sobre la nueva lucha, ahora contra dos enemigos: Villa y Zapata.

En recompensa a su exitosa campaña contra el huertismo en el centro del país, el 28 de agosto de 1914, Francisco

Murguía fue designado gobernador provisional y comandante militar del Estado de México, plaza que había ocupado con su tropa. Durante su breve estancia como gobernador, el general zacatecano dictó importantes acuerdos destinados al mejoramiento de las condiciones de vida de obreros y campesinos, con departamentos que procuraron la defensa de sus derechos e impulsó medidas para fomentar la educación entre niños y jóvenes.

V

Se fragmenta la Revolución

1. La Convención Revolucionaria/ 2. Eulalio Gutiérrez, presidente provisional/ 3. Carranza deja la capital/ 4. Villa y Zapata en Palacio Nacional/ 5. Convencionistas y constitucionalistas se declaran la guerra/ 6. Gutiérrez se separa de Villa/ 7. Murguía en campaña militar por Michoacán/ 8. Conflicto con Gertrudis Sánchez/ 9. Joaquín Amaro derrota a Murguía.

El triunfo constitucionalista no sosegó las pasiones surgidas entre los caudillos que se encaminaron hacia una nueva conflagración fratricida. En este contexto surgió la convocatoria a una asamblea extraordinaria con el afán de armonizar los intereses de los grupos surgidos del movimiento armado. Así se organizó la Convención Revolucionaria.

A fines de noviembre de 1914, Francisco Murguía dejó el despacho del gobierno mexiquense para defender la causa constitucionalista en la Convención, que bajo el consenso de la mayoría de los generales, y con el apoyo de Carranza, inició sus trabajos en la capital del país.

Durante los primeros días de la asamblea revolucionaria, sin la participación física de Villa, Zapata y Carranza, los trabajos se fraccionaron en dos bandos: convencionistas, bajo la influencia del *Centauro del Norte*, y los constitucionalistas, adeptos al Primer Jefe. Los defensores de la causa carrancista no pudieron imponerse, porque la mayoría opositora no sólo rechazaba la postura conciliatoria de don Venustiano, sino que propiciaba que más de la mitad de los generales participantes, abandonaran las filas constitucionalistas.

Tras un largo debate, los trabajos de la Convención se trasladaron a la ciudad de Aguascalientes, centro geográfico del país, donde se tomaron los acuerdos que delinearon la historia de la Revolución. La asamblea nombró a Eulalio Gutiérrez presidente de la Convención y posteriormente Provisional de la República; a Francisco Murguía y Francisco P. Mariel como vicepresidentes. Gutiérrez abandonó las filas carrancistas, mientras que Murguía y Mariel permanecieron leales. Los oradores más activos de las reuniones, Álvaro Obregón, Eduardo Hay y Francisco Coss, ratificaron su adhesión a don Venustiano; mientras que Lucio Blanco, Julián Medina y Rafael Buelna defendieron los puntos de vista contrarios al carrancismo.

Don Venustiano sufrió un severo golpe político en la Convención y tenía justificada inquietud porque los trabajos no se manejaron con la suficiente imparcialidad ni pluralidad como se pretendía. Villa se había impuesto, con lo que se agudizaba el problema, evidenciándose que no había razón para haber nombrado un Presidente Provisional, que más bien obedecía a caprichos de la fuerza predominante contraria a los constitucionalistas, que a los ideales armónicos de la nación.

La elección de don Eulalio no fue la solución al problema político del país, pues el general Gutiérrez (duró casi siete meses en dicho cargo) no podía ser el hombre indicado para frenar a Villa y a Zapata, y evitar la escisión de las fuerzas revolucionarias. La designación del coahuilense, dijo Francisco Murguía, *“lejos de arreglar el asunto, sólo contribuirá complicándolo más...”*. Por lo tanto, en el concepto del vicepresidente Murguía, mientras la Convención no llegara a un acuerdo razonable y satisfactorio para traer la paz a la República, Carranza estaba obligado a mantener su puesto.⁹

⁹ Cumberland, *op. cit.*

Uno de los acuerdos cruciales de la Convención estaba fincado en que Carranza debía dejar el puesto de Primer Jefe y Francisco Villa el suyo como jefe de la División del Norte, esto no se cumplió por que *el Centauro* no lo acató. De tal forma que los villistas, con el respaldo de la Convención se movilizaron y dominaron algunas ciudades del centro del país.

Álvaro Obregón permaneció fiel a las órdenes de Carranza, igual que Francisco Murguía y Manuel Diéguez, mientras que Pánfilo Natera se inclinó por la Convención y por entero se decidió por Francisco Villa. Maclovio Herrera abandonó al caudillo norteño, Gertrudis Sánchez decidió permanecer neutral, aunque inclinado hacia la Convención, desconociendo a Carranza.

Por los acuerdos unilaterales surgidos en los trabajos de la Convención, que no le eran favorables, don Venustiano decidió abandonar la ciudad de México; entonces las fuerzas constitucionalistas sumaban entre sesenta y setenta mil hombres. Villa tenía unos cuarenta mil y Zapata unos veinticinco mil; otros generales convencionistas juntaban entre veinte y treinta mil soldados.

Desde Toluca, Murguía se reportaba con diez mil hombres, mientras que Lucio Blanco, inicialmente constitucionalista, en proceso de defecionar, se encontraba en la ciudad de México, sirviendo a Carranza. Finalmente Blanco pasó al lado de los convencionistas, cuyas tropas tenían excelentes líneas de comunicación, transporte y acceso a los puertos fronterizos, sin embargo Carranza no tuvo dificultad para llegar a Veracruz.

Al consolidarse la ruptura entre las fuerzas de la División del Norte y la Primera Jefatura, durante los trabajos de la Convención, trasladada a la ciudad de Aguascalientes a mediados del mes de octubre de 1914, con Venustiano Carranza desconocido por los convencionistas y maniatado

políticamente en Veracruz, las fuerzas de Villa y Zapata se apoderaron de la capital del país. El presidente provisional Eulalio Gutiérrez, alentó estas maniobras, al alterar los acuerdos de la asamblea revolucionaria, nombrando como jefe de Operaciones Militares a Francisco Villa.

Con la Convención en sus manos, Francisco Villa y Emiliano Zapata entraron a la ciudad de México e hicieron una visita de cortesía al presidente Eulalio Gutiérrez en Palacio Nacional; ahí, los caudillos del norte y del sur, al compartir, simbólicamente, la silla presidencial, dejaron en claro que no ambicionaban asumir el poder. “*No quiero cargos públicos porque no sé manejarlos*”, dijo Villa y agregó: “*Nosotros el pueblo ignorante, somos los que damos la pelea... para que no abusen los que llegan al poder*”. Ambos personajes coincidieron en que “*vigilarían muy bien a los gobernantes, para que no dieran problemas*”.¹⁰

El encuentro de Villa y Zapata confirmó el rompimiento definitivo con Carranza, quien concentró a sus fuerzas en Veracruz, comandadas por Álvaro Obregón, Francisco Murguía, Jacinto B. Treviño, Pablo González, Manuel M. Diéguez, Cesáreo Castro, entre otros generales que destacarían en la cruenta campaña contra *el Centauro del Norte*.

Al resultar inevitable una guerra contra la División del Norte, Obregón, por motivos personales, hizo alianza con Carranza. El sonorenses no comulgaba con el coahuilense. Cuando se consumó el triunfo contra el huertismo, Obregón no estuvo conforme con el ascenso al poder de Carranza, incluso abogó porque dimitiera, a pesar de lo ordenado por el Plan de Guadalupe; sin embargo, estaba en las fuerzas constitucionales porque tenía un profundo resentimiento contra Villa; nunca olvidó que estuvo a punto de ser fusilado por el caudillo norteño.

¹⁰ Friedrich Katz, *Pancho Villa*, 2ª edición, México, ediciones ERA, 2000.

Las cosas no andaban tan bien entre los convencionistas. El presidente Gutiérrez no soportó las numerosas intromisiones del *Centauro del Norte*, titubeó y en contra de sus deseos, no concretó ninguna acción de gobierno que guiara hacia la pacificación del país.

Gutiérrez, desalentado por la anarquía reinante, con un puñado de adeptos, salió de la ciudad de México y, tras varios intentos de replantear algunos acuerdos de la Convención y consolidar su gobierno de transición, tácitamente rompió sus nexos con Francisco Villa, por lo que don Eulalio propuso a Álvaro Obregón su Plan de Nación, propuesta rechazada, hasta que fuera sancionada por Venustiano Carranza y hecha pública su definitiva separación de Villa.

Estando en Chihuahua, *el Centauro del Norte* se enteró de la defección de Eulalio Gutiérrez, giró órdenes a su subalterno José Isabel Robles, de fusilar al general Gutiérrez. Derrotado en sus intentos y perseguido, el Presidente Provisional, sin renunciar al cargo había salido de la metrópoli con tres mil soldados y se estableció en San Luis Potosí, para refugiarse finalmente en Doctor Arroyo, Nuevo León.

Don Eulalio había pensado en comandar una tercera fuerza militar para eliminar a Villa, Zapata y Carranza, pero sus hombres lo dejaron solo; fue traicionado por miembros de su gabinete y seguidores, porque entre ellos iban los que tenían la misión de eliminarlo: los hermanos Alberto y Francisco Carrera Torres que, por instrucciones del cuartel general de Villa, en la sierra de Nuevo León, intentaron asesinarlo, dejándolo gravemente herido en la cabeza refugiándose en Ciénega del Toro, NL.

Con la situación política convulsionada, Carranza resultó favorecido, pues la salida del general Gutiérrez de México fue un acontecimiento esencial a favor de la desaparición de

la asamblea convencionista, que permitió el regreso al primer plano de las fuerzas constitucionalistas. Don Eulalio, imposibilitado para sostener el poder que le habían conferido los generales de la Convención, renunció al cargo el 2 de junio de 1915, en Ciénega del Toro, Nuevo León, hecho que no realizó antes, porque “no había a quién entregarlo legalmente”.

Estos acontecimientos significaron el principio del derrumbe del predominio de la División del Norte, porque la controversia desatada por las diferencias políticas de la Convención, se desplazó a los campos de batalla. En adelante, sucesivas fueron las derrotas del ejército comandado por Francisco Villa.

En el centro del país comenzaron a dirimirse las diferencias entre los bandos. Uno tras otro, los combates fueron mancillando las páginas de nuestra historia, con el estigma doloroso del paso revolucionario hasta la distante restauración de las instituciones y la legalidad. Las tropas que unidas habían combatido primero al dictador Díaz y luego al usurpador Huerta, no entendieron el rumbo y se encontraron inevitablemente de frente, con las armas en la mano.

Francisco Murguía, sin el apoyo de otros generales, pero en contacto con Carranza, tuvo que organizar sus fuerzas desde Michoacán, donde con su contingente realizó distintas maniobras tendientes a evitar el avance de las columnas convencionistas cuyo objetivo era Morelia. En Zitácuaro lo sorprendió la noticia de que habían desertado de su tropa dos mil quinientos hombres que marcharon rumbo a San Luis Potosí, sin embargo, en ese mismo lugar, se incorporaron a las filas del zacatecano una brigada de caballería de mil doscientos hombres, al mando del general Enrique Estrada, que se habían separado de la columna del excarrancista Lucio Blanco.

El gobernador interino de Michoacán, el general Gertrudis Sánchez, que había operado en ese territorio durante la campaña contra Victoriano Huerta, tomó partido por el lado de la Convención, desconociendo la autoridad de Carranza por antiguas rencillas políticas entre ambos, que databan de la época de la administración de presidente Madero, cuando don Venustiano se postuló para gobernador de Coahuila.

Cuando el general Sánchez se enteró de las intenciones de Murguía de internarse en ese estado, solicitó una conferencia con él, pero Murguía envió en su representación al jefe de su Estado Mayor, teniente coronel Arnulfo González Medina, sin ningún resultado. El 12 de diciembre de 1914 se presentó en el cuartel general de Murguía un comisionado del general Sánchez, el licenciado Gustavo Figueroa, con la decisión de su jefe: desconocer a la Convención y a Villa, pero sin aceptar al señor Carranza como jefe de la Revolución. Murguía no la admitió. Sánchez intentó entrevistas personales pero Murguía las rechazó y cuando conferenciaron por teléfono estuvieron de acuerdo en reunirse pero, en esa ocasión, Gertrudis Sánchez no acudió y esto violentó al general constitucionalista que ordenó el avance en esos territorios y en la hacienda La Goleta —el 15 de diciembre—, interceptó un tren que justo conducía a Sánchez y a los generales Joaquín Amaro, García y al licenciado Figueroa, y ahí se originó una acalorada conferencia.

El general Sánchez consintió en desconocer definitivamente a la Convención y a Villa, pero seguía insistiendo en no aceptar la personalidad del señor Carranza como jefe de la Revolución, lo que impacientó al general Murguía que dijo: *“...ya hemos perdido mucho tiempo, dentro de media hora avanzo sobre Morelia...”*. Intervino amistosamente en la discusión el licenciado Figueroa, que procuró calmar los ánimos, entonces el general Amaro, que de lejos se limitaba a oír, tomó la palabra y dirigiéndose al general Sánchez dijo: *“Mi general, los señores tienen razón; debemos definirnos; yo,*

aparentemente, por obedecer a usted, he sido convencionista: pero en el fondo simpatizo con la causa constitucionalista...". El general García se expresó en similares términos y el general Gertrudis Sánchez no tuvo más remedio que someterse a los deseos de sus subalternos que no eran otros que combatir a Villa, a las órdenes del Primer Jefe. En el mismo convoy, el general Murguía salió para Morelia.¹¹

Breve fue el periodo que en Morelia duró el general Murguía, en cuyo lapso mostró el poderío de mando y su tropa actuó en consecuencia. Durante su estancia hizo sentir su autoridad imponiendo préstamos forzosos al comercio y a particulares, para allegarse fondos, mientras los jefes de la columna de Murguía, con una bonancible situación financiera, sonsacaban a soldados pertenecientes a la división de Sánchez para darlos de alta en sus filas, lo que propició el enojo de este general que mandó atacar a Murguía. Cuatro horas duró el combate cerca de Ajuno, la tropa de Sánchez fue replegada, pero otra columna al mando del general Joaquín Amaro en el cerro de "Las Vueltas", batió a la tropa de Murguía que en su retirada perdió todo su armamento. Murguía nunca olvidaría este episodio, porque cuando el general Amaro se reincorporó a las filas constitucionalistas, pidió se procediera contra él, en juicio sumario por traición.

De esa batalla, Juan Barragán señala en su libro *Historia del Ejército Constitucionalista*, que el propio general zacatecano sostuvo en el reporte que envió al Primer Jefe Venustiano Carranza, que persiguió a las tropas de Joaquín Amaro y que inutilizó la artillería para que no pasara a manos del enemigo, por no poderla conducir por los caminos de la abrupta sierra.¹²

¹¹ Juan Barragán Rodríguez, *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*, Durango, Stylo, 1945.

¹² *Ibid.*

En el comunicado que el general Francisco Murguía dirigió a finales de diciembre de 1914 a don Venustiano, asienta que en la difícil campaña emprendida por tierras michoacanas, se presentaron muchas irregularidades por la traición de los generales Fortunato Zuazua, Bruno Neira, Benjamín Garza y Salvador González, con la coautoría de Lucio Blanco y Eugenio Aguirre Benavides, que estaban del lado de la Convención.

Barragán cita que la toma de Morelia se frustró, porque Murguía llegó a un acuerdo con el general Gertrudis Sánchez (que aparentemente permanecía neutral, aunque condescendiente hacia los convencionistas), quien convino desconocer al gobierno de Eulalio Gutiérrez y aportar sus elementos para combatir a los villistas. El general zacatecano experimentó un nuevo engaño, pues en su ausencia las fuerzas de Sánchez desarmaron a parte de su tropa. La traición se confirmó con “el ataque que hizo a nuestra retaguardia en el rancho del Tepehuaje, donde después de luchar durante doce horas, fue rechazado y perseguido el enemigo, hasta cerca de Uruapan”. En estos términos Murguía refiere a Carranza el enfrentamiento con la tropa de Gertrudis Sánchez, y le informó que de su división desertó también el general Jesús Dávila Sánchez.¹³

¹³ *Ibid.*

VI

Carrancistas y villistas en el campo de batalla

1. Del debate a las armas/ 2. Roque González Garza, presidente sustituto de la República/ 3. Las batallas en el Occidente/ 4. Diéguez y Murguía toman Guadalajara/ 5. Obregón derrota a Villa en Celaya/ 6. Batalla de El Ébano/ 7. Discrepancias entre Murguía y Obregón/ 8. Combates en el Bajío.

Con la ciudad de Guadalajara en poder de la División del Norte y la ciudad de México sin autoridad, Carranza, que desde el inicio de los trabajos de la Convención operaba en Veracruz, consideró que era hora de regresar a la capital; dio instrucciones a su jefe de Operaciones Militares, general Álvaro Obregón, para que avanzara sobre la metrópoli, no sin antes recuperar la capital jalisciense, lo que se logró a mediados de enero de 1915, cuando las brigadas del general Francisco Murguía se unieron a las del general Manuel M. Diéguez, comandante militar en las operaciones de Jalisco y jefe de la División de Occidente.

En el transcurso de ese mes, ante la ausencia y desconocimiento del Presidente nombrado por la Convención de Aguascalientes, general Eulalio Gutiérrez, perdido en las sierras de Nuevo León, otro coahuilense, Roque González Garza, fue nombrado Presidente Sustituto de la República. El nuevo Mandatario duró quince días en la capital del país, asediada por los constitucionalistas y se trasladó a Cuernavaca, Morelos. En medio de los enredos oficiales desatados por las fuerzas opositoras, los constitucionalistas, sin encontrar resistencia, entraron a la ciudad de México el 28 de enero.

El principio de la debacle del poderoso ejército de Francisco Villa comenzó en la importante batalla de Guadalajara. En el parte que Murguía envió al Primer Jefe, rindió un informe pormenorizado del combate donde derrotaron a 10 mil villistas, dando cuenta también del curioso hecho de que en un momento dado, era tanto el ímpetu de los soldados a su mando “que se confundieron con los traidores y no obstante esa sorpresa, los nuestros se rehicieron, y con el eficaz apoyo de la infantería, rechazaron al enemigo que a toda prisa se replegó sobre sus posiciones...”¹⁴

A este respecto, Barragán Rodríguez en su documento especifica lo siguiente:

...que hubo un momento, durante el combate, en que sus fuerzas (del general Murguía) se confundieron con las del enemigo. Esto ocurrió de esta manera: el general Murguía, como siempre a la cabeza de sus soldados, avanzó sobre las posiciones que ocupaba el enemigo en el cerro de “El Cuatro”, pero lo hizo con tal empuje, que rebasó la extrema vanguardia de la columna que conducía el asalto, y con sólo dos de sus ayudantes y tres asistentes, se “revolvió”, como vulgarmente se dice, con los villistas, sin percatarse de ello.

Al darse cuenta de su comprometida situación, comprendió que sólo la serenidad lo podía salvar, y sin perder un instante se dirigió a un general villista que mandaba la fuerza enemiga y con palabras enérgicas le lanzó: *“Avance usted con su gente a flanquear al enemigo...”* y le señaló una fuerza suya, de Murguía, que avanzaba sobre el cerro, precisamente a auxiliarlo. Al jefe villista le entró cierta desconfianza, por parecerle desconocido Murguía, y le preguntó a éste: *“¿De qué gente es usted?”* Murguía rápido le respondió: *“De la misma no lo está usted viendo... ¡Pronto, avance usted sobre ellos, que ya se están retirando!”* El general villista, algo desconcertado, obedeció la orden de Murguía y al mover su tropa para cumplir la orden de éste, el audaz Francisco Murguía, volvió grupas con los suyos y cuando se dieron cuenta los villistas, le hicieron varias descargas, pero sin resultado, pues el general Murguía se hallaba en medio de sus soldados.¹⁵

¹⁴ Barragán Rodríguez, *op.cit.*

¹⁵ *Ibid.*

Al enterarse Francisco Villa de la caída de la ciudad de Guadalajara –ahora en poder de los generales Diéguez y Murguía–, movilizó sus tropas y las concentró en Irapuato para evitar que la columna constitucionalista se dirigiera a este lugar y cortara la línea Central que utilizaba para sus movimientos militares; de tal forma que decidió enfrentar con grueso contingente a Diéguez y Murguía y recuperar Guadalajara, mas Murguía, por instrucciones de Carranza, se dirigió a Irapuato que en ese momento estaba bajo el control de Villa, quien le salió al encuentro; replegándose nuevamente hasta Guadalajara, plaza ocupada por Diéguez, donde ambos generales tuvieron que evacuar esta ciudad por considerar insuficientes sus tropas para enfrentar a la poderosa División del Norte.

En el informe que rindió a don Venustiano, Murguía sostiene que le fue imposible hacer resistencia por la falta de parque máuser... pues desde su salida de Toluca, “No he recibido pertrecho alguno y el poco que tenía se ha consumido en el ataque de Guadalajara”.

La columna villista que obligó a las divisiones de Murguía y Diéguez a abandonar la capital de Jalisco, las atacó en la Cuesta de Sayula, el 18 de febrero, causándoles un serio descalabro, más que nada por la carencia de municiones, viéndose en la necesidad de replegarse a Tuxpan y Colima en espera del parque prometido por la Primera Jefatura para que reanudaran la ofensiva. Francisco Murguía envió a Carranza un documento donde explicaba de la siguiente manera, los sucesos de Sayula.

...debido a la deficiencia de las vías de comunicación de que disponemos, he recibido algunos mensajes de usted en que se da a conocer leyes o disposiciones que se ha servido dictar en ejercicio de sus funciones, pero ninguno que conteste a los varios que le he dirigido y que no dudo habrá recibido, dándole a conocer nuestra situación y la general necesidad que tenemos de parque 7 mm, en

que creo estriba el éxito de nuestra campaña, y a cuya escasez se debió el fracaso que en el combate librado en la Cuesta de Sayula, el 18 de los corrientes, sufrimos el compañero Diéguez y yo, fracaso que ya presumíamos. Como tuve el honor de manifestarle a usted, en mi mensaje de fecha víspera del combate en cuestión, y que sólo se debió a que se agotó el parque...¹⁶

Hace mención que espera que en esa fecha lleguen los cañones y el parque a fin de tomar la ofensiva y continuar la campaña.

El 22 de febrero de 1915, Carranza, en la contestación al telegrama de Murguía, lamenta que hayan creído que por indiferencia no atendió sus mensajes y asienta que “el parque siete milímetros fue imposible conseguirlo en cantidades regulares y el que ha venido se ha consumido en los continuos combates del general Obregón y del general Coss”, y les aseguró que por los contratos que hicieron con anticipación, estaba por llegar de Estados Unidos, la primera remesa de un millón de cartuchos siete milímetros; valioso envío por la importancia de las misiones encaminadas a dominar el Occidente.

Con los elementos de guerra que les llegaron a principios de marzo, Diéguez y Murguía reanudaron las operaciones y, por instrucciones del Primer Jefe, marcharon rumbo al centro de la República para reforzar la columna de Obregón que se preparaba para enfrentar al ejército villista que venía fortalecido del norte. En su avance sobre Guadalajara sostuvieron combates los días 21, 22 y 23 de marzo con tropas villistas, adjudicándose sonado triunfo en las Barrancas de Atenquique, Teocatitlán y riberas del río Tepalcatepec; persiguieron a los enemigos hasta la cuesta de Sayula, de cuyos combates dieron cuenta en un telegrama a Carranza; en la felicitación de esa victoria, el Primer Jefe les ordenó el

¹⁶ *Ibid.*

avance sobre Guadalajara, posición importante porque la columna del general Obregón se concentraba en Celaya.

Enterado Francisco Villa de las derrotas de su ejército en Occidente concentró un contingente de 32 mil hombres dividido en dos columnas: una de 12 mil para enfrentar al general Obregón en Celaya y otra de 20 mil para atacar Guadalajara y batir a Diéguez,

quien pagará cara su audacia de tratar de crear la impresión de que puede derrotar a un villista [declaró *el Centauro del Norte* el 6 de abril a la Prensa Asociada y sobre Obregón, en la misma nota dijo] ...Ayer fueron despachados de Irapuato doce mil hombres para combatir al ejército de Obregón... Yo tengo las mayores esperanzas de que mi ejército no solamente derrotará a Obregón, sino que aniquilará por completo sus fuerzas.

Villa daba más importancia al combate con Diéguez y Murguía que a las tropas dirigidas por el propio Obregón, en donde él iría personalmente al frente de 20 mil hombres... ése fue su gran error, como lo cita en su documento Juan Barragán Rodríguez.¹⁷

Francisco Villa consideró vital abatir primero a Diéguez y Murguía y castigar a quienes habían derrotado a una de sus poderosas columnas antes que enfrentar directamente a Obregón en Celaya con los 32 mil hombres, como le sugirió el general Felipe Ángeles, al que no atendió. El 6 de abril, Villa derrotó al general Maycotte en estación Guaje y avanzó sobre Celaya donde lo esperaba Obregón en posición de defensa. El divisionario sonoreense estimaba de gran importancia la incorporación de Diéguez y Murguía para las batallas que libraba en el Bajío "...es lo único que me falta para garantizar a usted, bajo mi responsabilidad, un éxito completo sobre el traidor Villa..." escribió Obregón de urgencia a Carranza que se encontraba en Veracruz.

¹⁷ *Ibid.*

De la escandalosa derrota de Villa en Celaya, donde Obregón atrincherado en actitud de defensa, hizo caer en la trampa a la poderosa tropa villista, el periodista Regino Hernández Llergo, uno de los pocos mexicanos que llevó a las páginas de periódicos y revistas de la época, el pensamiento, vida y obra del *Centauro del Norte*, asienta el testimonio de una verdad poco conocida:

Porque en aquel duelo... Obregón resultó triunfante, pero no como puede leerse en cualquier libro —ésos que escriben los ganadores— porque su arrojo y su capacidad hayan sido mayores que la del jefe de la División del Norte, sino porque en la liza, que se suponía que era entre hombre leales, aparecieron la traición, la trampa y el engaño; Obregón dispuso de buenas armas y balas efectivas, de las que matan. Villa, en cambio, tiraba casi con migajones de pan. Fue terriblemente engañado al serle proporcionado parque falso.¹⁸

Hernández Llergo atribuye el engaño al proveedor estadounidense de armamento y municiones, Samuel Rabel, hecho que no olvidaría Villa y que lo condujo a tomar represalias contra Estados Unidos. Esta aseveración de Hernández Llergo, alumno del Colegio Militar en la época huertista, debe sujetarse a un análisis más riguroso.

Tras la contundente victoria en Celaya consumada el 15 de abril de 1915, las fuerzas al mando del general Álvaro Obregón sobre el poderoso ejército de Villa, que diezmado retrocedió al norte, los constitucionalistas, con el dominio total del Bajío, fortalecieron sus columnas al grado de reunir más de 30 mil hombres con la incorporación de las tropas de los generales Diéguez y Murguía, quienes recibieron instrucciones del Primer Jefe de quedar bajo el mando del sonorenses en las futuras operaciones militares contra los villistas.

¹⁸ Regino Hernández Llergo, en el prólogo del libro *Hechos reales de la Revolución*, sexto tomo, de Alberto Calzadiaz Barrera, editorial Patria, primera edición, 1977.

Simultáneamente había ocurrido otra importante batalla. A finales de marzo, la desesperada actividad de los villistas los condujo a tomar rumbos que los llevaran al control de territorios estratégicos, por ello, incursionaron por el estado de San Luis Potosí con intenciones de llegar al puerto de Tampico, Tamaulipas, con el fin de ocupar la zona petrolera, que tan necesaria era para el abasto de combustible en la movilización ferroviaria.

En este decidido intento de adueñarse de la región petrolífera, se escenificó la importante batalla de El Ébano, que entró a la historia porque fue en la que se utilizó por primera vez en el mundo el bombardeo aéreo. Las fuerzas al mando de los generales villistas Manuel Chao y Tomás Urbina fueron derrotadas por las tropas constitucionalistas del general Jacinto B. Treviño, en cuyo combate fueron determinantes las acciones del aeroplano piloteado por el mayor Alberto Salinas Carranza, quien desde el aire detectó las posiciones enemigas y arrojó bombas de dinamita sobre la guarnición villista. La defensa inquebrantable de El Ébano, San Luis Potosí, y el combate de Celaya, Guanajuato, fueron batallas que al mismo tiempo (abril de 1915) resquebrajaron dos frentes de la columna militar de la División del Norte.

El 19 de abril el general Obregón dio instrucciones al general Murguía para que se incorporara a la columna del Ejército de Operaciones en Irapuato, en donde el general zacatecano haría una exploración de la hacienda Santa Ana, distante 10 kilómetros de la estación Trinidad. El sonorensé deseaba conocer si los movimientos villistas dominaban la zona y de acuerdo con las posiciones de los enemigos, sugerir al zacatecano los planes a seguir.

Murguía, al frente de sus caballerías, de Pénjamo llegó a Romita en el estado de Guanajuato con destino a León, donde sabía estaba un grueso contingente villista. A su paso

fue desalojando haciendas de enemigos, cubriendo los lugares con sus tropas. Un telefonema de Murguía a Obregón da cuenta del éxito alcanzado en dicha misión: dieron muerte a 34 enemigos y

...mis fuerzas se encuentran posesionadas de la hacienda San Cristóbal y los cerros que dominan la llanura a León. El efectivo de mi división lo tengo distribuido convenientemente en La Sardina, Jagüeyes y Santa Ana, ocupando además las haciendas El Lindero y El Talayote...

Pero la tarde del 30 de abril una columna de 6 mil villistas atacó a Murguía en la hacienda La Sandía y éste, sin los refuerzos que pidió, efectuó la retirada con grandes pérdidas. La noche del mismo día envió un telegrama urgente a Obregón en el que reporta:

Una fuerte columna enemiga me obligó a combatir en la hacienda La Sandía... habiendo sido rechazado varias veces con pérdidas de consideración, pues a cada momento reforzaba el enemigo su línea de fuego, llegando a aumentar gradualmente lo recio del combate... La situación fue haciéndose cada vez más desesperada, hasta llegar a obligarme, después de muy firmes esfuerzos, a retirarme en el mejor orden que fue dable, aunque con pérdidas de seria importancia...

Además, Murguía atribuyó su descalabro a la falta de refuerzos solicitados.

Álvaro Obregón, enterado por el propio Murguía del descalabro, no admitió responsabilidad alguna en el episodio, pues atribuyó desobediencia al general zacatecano jefe de la Segunda División del Noreste, pues en su reporte a don Venustiano dice: "...No he ordenado movilización de fuerzas por no presentar combate en terreno elegido por el enemigo...". En su libro, Barragán Rodríguez dice que los movimientos de Murguía obedecieron a instrucciones de Obregón y para sustentarlo cita lo que el sonorense asienta en su libro biográfico *Ocho mil kilómetros en campaña*:

Antes de salir de Irapuato tuve conocimiento de que el general Murguía había llegado con sus fuerzas a Romita, y desde luego le ordené que mandara hacer una exploración a la hacienda de Santa Ana, situada al norte, a diez kilómetros al poniente de la estación de Trinidad, con objeto de cerciorarse si el movimiento del enemigo se extendía hasta aquella hacienda, para, en tal caso, ordenar lo conveniente al general Murguía, quien cubría, con sus fuerzas, nuestro flanco izquierdo.

Barragán Rodríguez establece que el general Obregón encuentra justificación a su omisión, explicando que las caballerías de que disponía no estaban en condiciones de salir esa noche y no quiso arriesgarse a una posible confusión, por lo que recomendó al general Murguía defender la hacienda Santa Ana o de otra manera replegarse, para que a la mañana siguiente recibiera los refuerzos.

Obregón textualmente sostiene:

Como era de noche y las caballerías de general Maycotte estaban en pésimas condiciones, así como porque la distancia a que se encontraba Murguía era mayor de 15 kilómetros, fue imposible enviarle auxilio, aparte de que hubiera sido peligroso destacar fuerzas a esa hora, por lo probable de una confusión. Así que me limité a ordenar al general Murguía que si no podía hacerse fuerte en Santa Ana, en caso de que allí fuera de nuevo atacado por el enemigo, se replegara hasta Romita.¹⁹

El general Murguía da testimonio de lo ocurrido:

En el momento más crítico del combate, pedí al general Obregón un refuerzo para poder replegarme a Santa Ana y para sostenerme ahí, pero se me negó. Ya cuando no podía materialmente resistir los asaltos del enemigo, volví a pedir el refuerzo para evitar un desastre y tampoco se me envió. Fue una injusticia no quererme auxiliar; de modo que como pude me retiré, primero a Santa Ana, y después a Romita, con grandes pérdidas. Este hecho me causó mucha

¹⁹ Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, 2ª edición, México, FCE. 1959.

indignación, por la falta de compañerismo, pues hasta en las corridas de toros se ve... El general Obregón después se disculpaba, diciéndome que no quería perder su “figurita” (el cuadro estratégico que acostumbraba establecer en cada lugar en donde acampaba). Ya después de mi derrota, se me presentó su ayudante, Jesús M. Garza con otros oficiales, diciéndome: “*Mi general, dice el general Obregón que le comunique las novedades...*” Fue tal mi indignación, ya que todos ellos presenciaron mi penosa retirada, que no pude contenerme, y le contesté: “*Dígale a su general Obregón... y ustedes se me largan en el acto o les doy una cintareada*”. Inmediatamente di cuenta al Primer Jefe de los sucesos y le hacía ver que con esta falta de compañerismo no quería continuar más tiempo en el ejército del general Obregón.²⁰

Juan Barragán Rodríguez, pretendiendo conocer el incidente por boca del general Obregón, le preguntó si era cierto que el general Murguía le había lanzado una frase injuriosa y Obregón contestó:

*Sí, es cierto, Garza me refirió el hecho; pero para proceder contra Murguía habría sido preciso batirlo y estando como estábamos, frente al enemigo, ésta sería el único en sacar partido, batiéndonos a Murguía y a mí...*²¹

Obregón ratificó que le fue imposible enviarle refuerzos al general Murguía, pese a las constantes llamadas de auxilio de éste, pero en sus memorias, el sonorenses calificó el incidente como una desobediencia de Murguía, no obstante tal aseveración, trató de restarle importancia, porque dijo que después el propio Murguía le reportó que no eran tantas las pérdidas sufridas ni de la magnitud que parecía al principio y que ya se había reforzado con nuevos elementos.

²⁰ Barragán, *op. cit.*

²¹ *Ibid.*

VII

Murguía, Héroe de León

- 1. Por los caminos de Guanajuato/ 2. Las tácticas defensivas de Obregón/ 3. La batalla de la hacienda Santa Ana/ 4. Obregón pierde un brazo/ 5. Murguía derrota a Villa en el Bajío/ 6. Roque González Garza renuncia a la Presidencia/ 7. Murguía pide juicio militar contra el general Joaquín Amaro.*

Las diferencias entre Álvaro Obregón y Francisco Murguía estaban consumadas, las que calarían hondo en el ánimo de ambos y con el tiempo, éstas tendrían repercusiones funestas; sin embargo, los constitucionalistas mantuvieron con firmeza la unidad de las fuerzas, porque en ese momento los unía el empeño de destruir la sólida columna de la División del Norte. A principios de mayo las fuerzas al mando de Francisco Murguía ocuparon la hacienda de Santa Ana retomando el sendero triunfal, mientras el general Obregón establecía el cuartel general del Ejército de Operaciones en la capilla de la hacienda de Sotelo.

El 14 de mayo, siguiendo las órdenes de Obregón, Murguía con 700 hombres atacó la hacienda El Resplandor y tras dos horas de rudo combate, quedó bajo su control y resguardada por 500 hombres, porque 200 en avanzada exploraban las plazas más próximas, situación que las tropas villistas trataron de aprovechar, pero fracasaron en su intento.

Con el centro de operaciones militares establecido en estación Trinidad, que había sido desalojada de la acechanza enemiga a la que le causaron algunas bajas, los carrancistas obtuvieron armas y otros pertrechos de guerra. Obregón, con todos los generales concentrados, los puso al tanto de sus planes y se dispuso a atacar los reductos villistas.

Y como Obregón había tenido noticias de que un contingente villista reunía fuerzas en Dolores Hidalgo, Guanajuato, con la intención de atacar Celaya y cortar las comunicaciones, decidió tomar la iniciativa y para ello, ordenó al general Murguía que avanzara sobre dicha posición y aniquilara la guarnición enemiga. Mandó también destruir la línea de ferrocarril entre San Luis Potosí y Aguascalientes.

El 21 de mayo de 1915, con tales instrucciones, la tropa de Murguía unida a las fuerzas de la Segunda División de Caballería del Noreste y a la brigada de Caballería comandada por el general Martín Triana, se dirigieron a Dolores Hidalgo, “haciendo todo esfuerzo por aniquilar la guarnición enemiga de aquella plaza, destacando enseguida 500 hombres, al mando de un jefe conocedor de la región donde van a operar”, según las sugerencias de Obregón.

Sin embargo, cuando Murguía se encontraba en Silao, camino a Dolores Hidalgo, recibió la orden de regresar porque la hacienda El Resplandor, posición ocupada por columnas constitucionalistas al mando del general Cesáreo Castro, estaba siendo atacada por tropas villistas. Fue un impetuoso ataque de madrugada, según el reporte que recibió.

Mientras Murguía se aproximaba a estación Nápoles, las posiciones que tenía a su cuidado quedaron bajo la custodia del general Castro, quien concentró las fuerzas en El Resplandor, Santa Ana y Los Sauces, movimientos que fueron descubiertos por los villistas que emprendieron furiosa embestida sobre El Resplandor.

El feroz ataque de la División del Norte estaba haciendo estragos en las líneas constitucionalistas, sin embargo, al unirse las tropas del general Francisco Murguía a las de los generales Figueroa, Cabrera, Ramos y González, en apoyo al general Cesáreo Castro, abatieron a los atacantes hasta

destruirles las líneas, propiciando importantes bajas enemigas y logrando la detención de numerosos miembros del bando contrario. Tras haber despejado el campo de villistas, los constitucionalistas establecieron su cuartel general en estación Trinidad.

En su reporte de guerra al general Obregón, Cesáreo Castro destaca la difícil jornada de 15 horas de combate. Con importantes refuerzos que recibían de León, los villistas no cedieron en su tenaz ataque, pero luego de heroica defensa

en esos momentos llegó el general Francisco Murguía, que ya había recibido órdenes de contramarchar de Silao, llegó en nuestro auxilio, iniciando oportuno ataque, perfectamente desarrollado, y que inclinó la victoria a nuestra parte.

El general Álvaro Obregón en su libro *Ocho mil kilómetros en campaña*, consigna tales hechos, citando en nota al margen lo siguiente:

El general Murguía no rindió parte escrito de los combates de este día, no obstante haber sido el que inclinó la victoria a favor de nuestra caballería, con la oportuna y enérgica participación que tomó en la lucha.

El día 31 en la estación Nápoles, Obregón se entrevistó con los generales Murguía y Castro, ante quienes externó la conveniencia de dejar la iniciativa al enemigo durante las próximas jornadas. Y en el centro de operaciones establecido en Trinidad con los generales Diéguez y Hill, trató el mismo tema, asumiendo siempre la defensiva como estrategia.

Obregón sustentó siempre la idea que tanto éxito le había dado durante los combates de Celaya: mantenerse a la defensiva; sin embargo, no todos sus hombres compartían esa táctica de combate, al respecto, escribió Obregón:

El general Murguía se inclinó siempre por tomar la ofensiva; el general Castro era de la misma idea; el general Diéguez opinaba que, después de los combates del día 22 de mayo, el enemigo no intentaría un nuevo ataque, y que, en consecuencia, tocaba a nosotros emprenderlo; en tanto el general Hill se inclinaba por la defensiva.

Obregón insistió en las tácticas de defensa e indicó textualmente a los generales Murguía y Castro: “Esperar dos días, dejando al enemigo la iniciativa de ataque”, y que si en ese tiempo no lo hacían, “la tomaremos nosotros, y si somos atacados, estaremos enteramente listos para tomar la ofensiva tan pronto como el enemigo estuviera suficientemente quebrantado”.²²

Hasta entonces las maniobras predilectas de Obregón no le habían fallado, sin embargo, las circunstancias variaban y contra la opinión de los generales Castro, Diéguez y Murguía, en el sentido de que era hora de tomar la ofensiva para sorprender a los villistas, el sonorenses mantuvo la misma estrategia de combate, pero esta vez fueron atacadas simultáneamente las estaciones y haciendas guanajuatenses donde había guarniciones constitucionalistas. Esto sucedió el día primero de junio.

El general Murguía reprimió su deseo de atacar primero al enemigo que tenía enfrente, en los linderos de la hacienda Santa Ana, porque Obregón le dijo que estaba preparando un plan de ataque, que efectuarían dos días después y le recomendó no realizar ningún movimiento y mantener la posición hasta nuevas instrucciones.

Los planes de Obregón se alteraron al presentarse la artillería enemiga con un fuego nutrido sobre las posiciones de la hacienda Santa Ana; los generales Castro y Murguía recibieron la orden de acudir y detener el avance de los villistas; con otras

²² Obregón, *op. cit.*

columnas se dirigieron también a Silao y a Nápoles, donde quemaron todos los puentes y destruyeron la línea telegráfica.

En unos instantes se generalizaron las batallas en varios frentes, en Silao, La Loza, Nápoles y Santa Ana, en cuyo tramo las caballerías de Castro y Murguía fueron atacadas vigorosamente, obligándolos a ceder terreno. No obstante lograron reconcentrarse en Santa Ana, hacienda que fue cercada por los villistas destacando en semicírculo varias posiciones fuertemente armadas.

Ante tan comprometida situación por las desventajosas posiciones, Obregón ordenó evacuar El Resplandor para reforzar la defensa de Santa Ana, donde se reconcentraría el fuerte de la columna constitucionalista. Al amanecer del día 2 de junio de 1915, los villistas fueron por los objetivos; casi lo lograron por el ímpetu con que lo hicieron pero fueron rechazados por el Vigésimo Batallón de Sonora, ubicado estratégicamente ahí por Murguía. No obstante se posesionaron del Resplandor, extendiendo sus líneas con dirección a Santa Ana, donde continuó el combate.

El general Murguía que hacía una sólida defensa de la hacienda de Santa Ana, comunicó a Obregón el propósito de tomar la ofensiva por considerar el momento propicio, y desalojar a los que ocupaban la hacienda El Resplandor; luego de un inicial consentimiento, el general en jefe ordenó suspender el movimiento mediante el siguiente comunicado:

Estoy preparando un plan de ataque, que llevaremos a cabo pasado mañana, y que acabaré de resolver mañana, en vista de las fases que tome el combate. En tal virtud, se servirá usted no efectuar el movimiento ofensivo que tenía pensado desarrollar mañana sobre el enemigo... mañana temprano pasaré a ésa a cambiar impresiones respecto al plan que pienso desarrollar.²³

²³ *Ibid.*

Esa contraorden causó, por supuesto, la contrariedad del general Francisco Murguía que “veía el momento oportuno de tomar la ofensiva, teniendo presente que la retirada del enemigo era la mejor prueba de su impotencia para un nuevo ataque”.

Convencido de que la ofensiva debía esperar por lo menos 48 horas, Obregón se dirigió a la hacienda Santa Ana donde concentraban sus tropas los generales Francisco Murguía, Cesáreo Castro y Alejo González. El día 3 de junio, Obregón, acompañado por el general Diéguez, llegó muy temprano a la hacienda, pensaba ultimar detalles para la batalla del día 4, según sus estimaciones de estrategia.

En uno de los torreones de la finca principal, los generales se pusieron de acuerdo en cada uno de los puntos de ataque que pensaban efectuar un día después; pero el divisionario sonoreense no contó con la inesperada iniciativa del enemigo que precipitó los acontecimientos. Los constitucionalistas hicieron una forzada defensa de la hacienda de Santa Ana. La decisión de Obregón de no avanzar inmediatamente sobre las líneas enemigas casi le costó la vida. Éste es el testimonio de don Álvaro:

Habíamos resuelto ya la hora y forma en que debería efectuarse el asalto sobre el enemigo, y dábamos por terminada la observación, siendo un poco antes de las nueve de la mañana, cuando descubrimos una columna que se aproximaba a paso veloz, y pocos momentos después pudimos distinguir claramente que era artillería la que con tanta precipitación hacían avanzar los villistas rumbo a la hacienda.

Como en aquellas posiciones no teníamos artillería, y ellas ofrecían un magnífico blanco al enemigo, comprendí desde luego, que sus fuegos serían eficaces, por lo que ordené a los generales Murguía y Castro que hicieran salir violentamente todas las caballerías e impedimentas que había en las cuadras de la finca, y cuyo número pasaba de mil dragones. Descendimos luego del torreón, para que cada quien tomara su colocación, pues teníamos ya la certeza de la proximidad de una seria batalla.

Las caballerías e impedimentas empezaron a hacer su retirada con toda actividad, marchando el general Castro adonde se encontraban sus tropas, y el general Murguía hacia la línea de fuego, al oeste de la hacienda, cubierta por el Vigésimo Batallón de Sonora; mientras que el general Diéguez se dirigía a Trinidad, y yo mandaba retirar nuestros caballos a retaguardia de las casas de la hacienda.

Entonces, seguido del general Serrano, del coronel Piña, de los tenientes coroneles Jesús M. Garza y Aarón Sáenz, de los capitanes Ezequiel Ríos y Rafael Valdés, y de algunos otros miembros de mi Estado Mayor, me dirigí a las trincheras del frente, que estaban ocupadas por soldados del Octavo Batallón de Sonora.

El tiempo empleado por nosotros para hacer ese recorrido fue reducidísimo; pero el enemigo obró con tal diligencia e impunidad, porque no teníamos artillería con que obligarlo a conservar la suya a larga distancia, que había emplazado ya sus cañones a distancia no mayor de 1,200 metros de nuestra línea.

El fuego no se hizo esperar, pues cuando nos faltaban unos setenta metros para llegar a nuestras trincheras, explotó cerca de nosotros la primera granada y a ésta siguieron otras, que eran dirigidas sobre el grupo que formábamos, en tanto que seguía yo avanzando con el coronel Piña, el teniente coronel Garza y los capitanes Ríos y Valdés.

Faltaban unos 25 metros para llegar a las trincheras, cuando, en los momentos en que atravesábamos un pequeño patio situado entre ellas y el casco de la hacienda, sentimos entre nosotros la súbita explosión de una granada, que a todos nos derribó por tierra.

Antes de darme exacta cuenta de lo ocurrido, me incorporé, y entonces pude ver que me faltaba el brazo derecho, y sentía dolores agudísimos en el costado, lo que me hacía suponerlo desgarrado también por la metralla. El desangramiento era tan abundante, que tuve desde luego la seguridad de que prolongar aquella situación en lo que a mí se refería era completamente inútil, y con ello sólo conseguiría una agonía prolongada y angustiosa, dando a mis compañeros un espectáculo doloroso.

Impulsado por tales consideraciones, tomé con la mano que me quedaba la pequeña pistola “Savage” que llevaba al cinto, y la disparé sobre mi sien izquierda, pretendiendo consumir la obra que la

metralla no había terminado; pero mi propósito se frustró, debido a que el arma no tenía tiro en la recámara, pues mi ayudante, el capitán Valdés, lo había bajado el día anterior, al limpiar aquella pistola.

En aquel momento el teniente coronel Garza, que ya se había levantado y que conservaba su serenidad, se dio cuenta de la intensión de mis esfuerzos, y corrió hacia mí, arrebatándome la pistola, y con ayuda del coronel Piña y del capitán Valdés, me retiró de aquel sitio, que seguía siendo batido vigorosamente por la artillería villista, llevándome a recargarme contra una de las paredes del patio, donde a mis oficiales les pareció que quedaría menos expuesto al fuego de los cañones enemigos. En aquellos momentos llegó el teniente Cecilio López, proveedor del cuartel general, quien sacó de su mochila una venda, y con ella me ligaron el muñón.

Cerca del sitio donde yo caí, permanecía tirado aún el capitán Ezequiel Ríos, de mi Estado Mayor, quien había sido seriamente herido por dos balines de la misma granada... mientras que yo, ayudado por el teniente coronel Garza y el coronel Jorge Blum, médico de la división del general Murguía, que había sido llamado por el teniente coronel Aarón Sáenz, me dirigía por mi propio pie, a la casa de la hacienda, a donde llegué y me recosté en un sillón que había en una de las habitaciones. A poco se presentó el general Murguía, a quien Sáenz había comunicado la noticia.

La abundancia de sangre había sido tal, que creí que mi vida no podía prolongarse por muchas horas, por lo que llamé al general Murguía y le dije: “Diga usted al Primer Jefe (Venustiano Carranza), que he caído cumpliendo con mi deber, y que muero bendiciendo la Revolución”, y le indiqué la conveniencia de que se reunieran él y los generales Hill, Diéguez y Castro, para que nombraran mi sucesor, como jefe del Ejército de Operaciones...

Poco después se improvisaba una camilla de un catre de campaña. Y fui colocado sobre ella, para trasladarme al cuartel general, que distaba diez kilómetros de la hacienda Santa Ana; y como en el trayecto teníamos que pasar por la línea de fuego, en un tramo regular, el general Murguía ordenó que una fuerza de caballería de su división se colocara en valla, cubriendo uno de los flancos de nuestra marcha, mientras que el otro cubriría la parte de mi escolta que me había acompañado a Santa Ana...²⁴

²⁴ *Ibid.*

Durante el crítico momento que vivió Obregón al resultar herido, y cuando hizo saber a Murguía que se acercaba el fin, le confió cierta responsabilidad en el mando de las fuerzas constitucionalistas, pero en la aciaga circunstancia en que se encontraban todos, sólo animaron al general lesionado diciéndole que saldría adelante, dada su entereza física y moral. Las palabras de Obregón fueron producto de la desesperación, porque ya había escogido a su sucesor en caso de incapacidad.

Gracias al infortunado incidente que le mutiló el brazo derecho, Obregón se ganó la admiración y el reconocimiento de tropa y oficiales, porque vieron en la férrea actitud del sonorenses el prototipo del soldado mártir, consideración que lo condujo a la popularidad, que mucho le serviría tiempo después, cuando revelaría sus ambiciones de poder.

Con el herido en el cuartel central, los generales de la tropa constitucionalista se reunieron para debatir la situación, externándose opiniones sobre una posible retirada, pues en ese momento, sin general en jefe, sin municiones y desmoralizados, la situación era crítica.

Sin embargo, los contingentes del Ejército Constitucionalista continuaron en el frente de batalla, ya que el general Benjamín Hill tomó el mando de las acciones como jefe de Infanterías del Cuerpo del Ejército, que en lo práctico era la Jefatura de Operaciones, en sustitución temporal de Obregón, situación que estaba considerada en el plan de batalla diseñado por el propio estratega.

Durante la batalla de la estación Trinidad, Francisco Murguía estaba al frente de 5 mil hombres en la Segunda División de Caballería del Noreste. Sólo el general Benjamín Hill tenía más hombres bajo su responsabilidad, contaba con 6 mil 482. Las tropas constitucionalistas establecieron condiciones y

rescataron poblados, haciendas y estaciones que momentáneamente habían sido ocupados por la División del Norte.

De tal manera que los generales Murguía, Castro y Diéguez, al mando de sus tropas, obtuvieron saldos favorables en todas las batallas, pues fueron desalojando enemigos, los que cada vez más iban en retirada. Quedaba sólo una fuerte columna villista que se encontraba en León, a donde el general Francisco Murguía ya se había adelantado, pues sus tropas se encontraban situadas estratégicamente en las inmediaciones de la ciudad.

En medio de la división de opiniones Murguía sostuvo que era una tontería permanecer sólo a la defensiva y una retirada sería el desastre... *“Yo tengo resuelto echarme sobre el enemigo y atacar León, mañana a primera hora; de modo que si ustedes no quieren ayudarme, de todas maneras llevaré a cabo el movimiento”*. Murguía con el apoyo de los generales Manuel Diéguez, Cesáreo Castro, Alejo G. González, Benjamín Hill y Francisco Serrano, el 5 de junio tomó la plaza de León, desalojando definitivamente a los villistas.²⁵

La toma de León por las brigadas al mando de Murguía, significó un hecho relevante en la campaña contra Villa.

... debe admitirse que al valor, a la pericia y a la decisión del general Francisco Murguía, se debió la brillante jornada de León, que culminó con la derrota completa del ejército de Francisco Villa.

Y si aplicamos un aforismo de la escuela francesa que reza: “La victoria pertenece, ante todo, al que habiendo preparado la batalla, ha tomado la responsabilidad de librarla”, es indudable que el general Francisco Murguía debe pasar a la historia con el legítimo título de *Héroe de León*.²⁶

²⁵ Barragán, *op. cit.*

²⁶ *Ibid.*

A este combate, el propio Obregón en su parte de guerra al Primer Jefe del Ejército, Venustiano Carranza, lo denomina:

El más importante triunfo de nuestras armas contra los traidores Villa y Ángeles. Después de cinco días de rudos combates... la plaza de León ha sido ocupada por nuestras fuerzas al mando del general Murguía. Todos los trenes y toda la artillería del enemigo han sido capturados...

El éxito de esta operación militar mereció a los generales Murguía, Castro, Hill y Diéguez, el ascenso a divisionarios. A Murguía le valió el reconocimiento de los constitucionalistas y desde entonces fue considerado como el legítimo *Héroe de León*.

Ante el desastre del villismo, el presidente sustituto de la Convención, Roque González Garza, renunció al cargo, quedando en su lugar Francisco Lagos Cházaro a mediados de junio de 1915, que no estableció en ningún lado sus "poderes". Fue el último vestigio de la Convención que terminó desapareciendo con el ocaso militar de la División del Norte.

El 14 de junio de 1915, el general Francisco Murguía envió un oficio a Carranza solicitando se abriera proceso al general Joaquín Amaro, que se había reintegrado a las filas constitucionalistas, por la responsabilidad de traición a la causa revolucionaria, un año atrás, cuando Murguía fue atacado por éste en el cerro Las Vueltas, luego de que se entrevistó con el general Gertrudis Sánchez, quien no reconocía la autoridad de don Venustiano al frente de la Revolución Constitucionalista. Carranza ordenó a Obregón una averiguación sobre los hechos que sustentaban esa acusación y delegó la responsabilidad a una comisión que nombró el mismo Primer Jefe. Nada sucedió, porque el sonorenses le tenía estimación a Amaro, quien se había convertido en un diligente soldado constitucionalista.

VIII

La debacle villista

1. La División del Norte deja el centro del país/ 2. Murguía persigue a Villa por el norte/ 3. Obregón quiere fusilar a Lucio Blanco/ 4. Los generales Murguía y Treviño salvan a Blanco/ 5. Carranza llega a Coahuila/ 6. Obregón y Murguía se disputan atenciones al Primer Jefe/ 7. Villa resentido con Estados Unidos atacó Columbus/ 8. Disputas de Treviño y Murguía en Chihuahua.

El Ejército Constitucionalista había decidido exterminar a la División del Norte y con tal propósito arrasó con las bases villistas del centro geográfico de México y las persiguió implacablemente. En Aguascalientes, uno de los últimos reductos de Villa, se registró otra favorable batalla para la causa carrancista. El día 10 de julio de 1915 fue tomada por asalto la hacienda El Maguey y desalojado el enemigo, mientras las caballerías del general Murguía se habían desplegado a lo largo de la línea de batalla en la extensa zona del norte de Aguascalientes, hasta alcanzar la vía del ferrocarril, donde pudieron cortar la retirada del ejército villista, en la estación Chicalote, capturándose todos los trenes en que huían conduciendo la enorme cantidad de cuatro millones de cartuchos. Además, se recogieron ocho trenes, veintidós ametralladoras y dos mil fusiles.

Ese mismo día, los contingentes constitucionalistas entraron triunfantes a las doce del día a la ciudad de Aguascalientes, donde Obregón instaló de inmediato su cuartel general. Murguía había recibido instrucciones de que continuara la persecución del enemigo. Al final de cuatro días de batalla,

se estimó que del bando villista hubo más de mil 500 muertos y 2 mil prisioneros. La toma de Aguascalientes marcó el ocaso del villismo.

El 20 de julio fue ocupada la plaza de Encarnación por la vanguardia de nuestra columna, al mando del general Murguía, plaza que había sido evacuada por los reaccionarios al sentir nuestro avance. El mismo día se incorporó a Encarnación el resto de nuestra columna, formado por la infantería, la artillería de grueso calibre y los regimientos de ametralladoras.

El general Murguía logró descubrir que el enemigo había minado los patios de la estación del ferrocarril, y procedió desde luego a extraer de las minas gran cantidad de dinamita, la que hubiera causado un verdadero estrago a la llegada de nuestros trenes a Encarnación, a no haber sido descubierta tan peligrosa maquinación.²⁷

La gruesa columna villista se replegó al norte, donde conservaba las plazas de San Luis Potosí, Saltillo y Ramos Arizpe, de ahí fueron desalojados, así como de Piedras Negras, dirigiéndose nuevamente a las sierras de Chihuahua donde se refugiaron, tras su estéril incursión por Sonora y Sinaloa. El 26 de julio el general Murguía tomó Viesca con fuerzas armadas de los generales Eduardo Hernández y Heliodoro T. Pérez, después de derrotar a la guarnición enemiga compuesta por 300 hombres.

En la persecución de lo poco que quedaba de la División del Norte por tierras chihuahuenses, según testimonios de Abelardo Murguía González, Villa lo invitó a encontrarse con sus tropas. El encarnizado encuentro tuvo lugar en estación Reforma, muy próxima a Jiménez, Chihuahua. Ante una nueva derrota, *el Centauro del Norte* llegó a Durango, donde, de acuerdo con la versión de Murguía hijo, en la rancharía de San Isidro, tuvo que salir presuroso “en paños menores” al ser

²⁷ Obregón, *op. cit.* Reporte de las batallas donde Murguía fue otra vez el hombre más importante.

sorprendido de madrugada por el propio general Murguía, quien no logró alcanzarlo.

A principios de agosto, tuvo resonancia nacional el ofrecimiento oficial de diplomáticos sudamericanos y de Estados Unidos de mediar entre el señor Carranza y las partes en guerra para “la solución pacífica y amistosa del conflicto interno de México”. Los diplomáticos de Estados Unidos y los embajadores de Brasil, Chile, Argentina, Bolivia, Uruguay y Guatemala...

Inspirados por el más sincero espíritu de fraternidad americana... nos hemos reunido informalmente a indicación de Estados Unidos, para considerar la situación mexicana y ver si podemos emplear con buen éxito nuestra amistosa y desinteresada ayuda, en pro del restablecimiento de la paz y el orden constitucional en aquella república hermana... [Ofrecían además un lugar común para conferencias entre las partes en conflicto...]

Las reacciones no se hicieron esperar. El Primer Jefe, Venustiano Carranza, protestó con toda energía por el nuevo e injustificado acto y ofensiva intromisión en los asuntos reservados, por el derecho público, a la soberanía de México. En tal tenor respondieron también los generales Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Francisco Murguía, entre otros, que habían recibido oficios al respecto.

En la aparatosa persecución de la otrora poderosa División del Norte y tras las intensas jornadas gloriosas de Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato y Zacatecas, Murguía continuó su campaña por el norte, persiguiendo a lo que quedaba de la columna villista que se resistía a claudicar, porque renacían como el Ave Fénix. El cartel del *Centauro* seguía siendo una fuente seductora de la Revolución en el norte del país.

A mediados de septiembre de 1915, las tropas de Murguía se dirigieron de Zacatecas a la región Lagunera, donde ocupa-

ron Viesca el 26 y entraron victoriosas el 28 a la ciudad de Torreón, desalojando definitivamente a las fuerzas villistas. De esta ciudad el divisionario zacatecano envió un parte de guerra a Carranza: “Fuerzas a mi mando hasta hoy han recogido 268 carros para carga, 21 para pasajeros, 14 locomotoras, 5 cabooses y 11 carros tanques”.

Obregón en persecución del *Centauro del Norte* ordenó al general Francisco Murguía que de Torreón se movilizara a Durango, he hiciera marcha sobre la vía del ferrocarril, para ir reparando los desperfectos ocasionados por los villistas; en esta plaza, el general Murguía estableció su cuartel general, asumiendo la Jefatura de Operaciones en el estado, donde realizó una enérgica batida contra las partidas de reaccionarios.

En su paso por Saltillo, el general Álvaro Obregón tuvo conocimiento que en la hacienda Ciénega del Toro, localizada en la sierra de Arteaga, se refugiaban los generales Eulalio Gutiérrez y Lucio Blanco con un grupo de convencionistas. De la columna del general Maycotte, Obregón envió una tropa de caballería al mando del entonces coronel Paz Faz Riza a capturarlos, lo que lograron sin dificultad, acción que pareció ser más bien una entrega que una detención.

A Obregón le importaba procesar a Blanco e informó desde Saltillo al Primer Jefe que esperaba instrucciones para proceder. Las intenciones del caudillo sonoreense eran juzgar militarmente e instruir un proceso marcial para llevar al paredón a Lucio Blanco; sin embargo, don Venustiano le sugirió detenerlo un tiempo para luego deportarlo, perdonándole así a la vida. Lo que no gustó a Obregón, quien, desde la hacienda de Hipólito, Coahuila, determinó que el general Blanco sería juzgado por el Tribunal Militar, aparentemente haciéndose a un lado, en tanto que el

prisionero se encontraba bajo la custodia del general Cesáreo Castro. Sabedor de que Castro le guardaba consideraciones al reo, decidió ponerlo a disposición del general Francisco Murguía, de quien lo suponía distanciado por el asunto de las deserciones durante la campaña de Michoacán que propiciaron una sonora derrota a las huestes de Murguía a manos de las fuerzas del general Joaquín Amaro.

Ciertamente que el general Murguía tenía resentimientos contra el general Lucio Blanco, por suponer que era el culpable de las defecciones de varios oficiales de su tropa. Una explicación de Blanco aclaró la penosa situación y los generales reanudaron la vieja amistad que los unía. Mientras permaneció en Torreón, Obregón se enteró de que el reo se encontraba prácticamente en libertad, ordenó a Murguía que de inmediato le entregara a Lucio Blanco.

El divisionario zacatecano, conocedor del espíritu rencoroso del general Obregón y adivinando el funesto porvenir de su viejo camarada, se negó, aduciendo que lo haría si también le formaba Consejo de Guerra al general Joaquín Amaro. Intervino ante el propio Primer Jefe para que no fuera cómplice de una injusticia e insistió que si se juzgaba militarmente a Blanco también se debía procesar a Amaro.

Carranza también culpaba a Lucio Blanco de la deserción de la Caballería del Noreste que propició la pérdida de la ciudad de México, y en defensa del general Amaro dijo que desde que se había incorporado a las filas del general Obregón se destacó por su valiosa participación en las batallas del Bajío. Murguía sólo logró que se respetara a vida de Blanco y lo entregó al sonorenses. El Consejo de Guerra lo sentenció a dos años de prisión, quedando en libertad hasta que Obregón renunció a la Secretaría de Guerra.

En sus *Memorias*, el general Jacinto B. Treviño cuenta que Obregón le confió la responsabilidad de nombrarse a sí mismo Juez Especial del Consejo de Guerra para juzgar a Lucio Blanco del que era muy amigo.

Obregón era un hombre de pasiones fuertes y no olvidaba con facilidad, de ahí que al ser hecho prisionero Blanco y quedar a su disposición, creyó llegado para él el momento de vengarse de aquel hombre que en esos instantes no solamente sufría el enorme peso de su derrota, sino también el temor de perder la vida al ser juzgado por un Consejo de Guerra implacable. Pero Obregón se equivocó plenamente al nombrarme Juez Instructor de aquella causa, tal vez sabedor de que Blanco y yo no éramos en aquellos días muy amigos, por pequeñas diferencias entre ambos, surgidas con anterioridad; Obregón y los suyos, como era fácilmente explicable, no conocían las leyes penales militares, ni mucho menos su aplicación... me dijo: *usted, que conoce de estas cosas, haga su propio nombramiento y yo lo firmo*. Inmediatamente me di cuenta de que llegaba, por una parte, el momento de salvar a Blanco; y por otra, de que yo no podía ni debía prestarme para ser un instrumento de venganza personal.²⁸

Con el dominio militar del noreste de México, Venustiano Carranza abandonó el puerto de Veracruz el 11 de octubre, llegando a Tampico al día siguiente, donde en emotivo encuentro lo recibió el general Álvaro Obregón. La comitiva constitucionalista siguió a Monterrey para llegar a Saltillo. Continuó rumbo a la región de la Laguna para reunirse finalmente en Torreón con la bizarra División de Caballería del general Murguía.

Cada día aumentaban los desentendidos entre los divisionarios Obregón y Murguía. Las diferencias se manifestaban por cualquier circunstancia, como sucedió durante los banquetes que en la región Lagunera ofrecieron ambos generales a don Venustiano Carranza como festejo por las victorias consumadas en uno de los últimos reductos villistas.

²⁸ Treviño, *op. cit.*

La tropa de Murguía ocupaba la ciudad de Torreón, Coahuila, y el contingente de Obregón la plaza de Gómez Palacio, Durango. Ambos se disputaban el honor de demostrar el entusiasmo que les causaba la visita del Primer Jefe a la región. El día de su arribo a la Laguna ambos divisionarios prepararon agasajos. Por la mañana Obregón ofreció en Gómez Palacio un desayuno y al mediodía Murguía brindó un banquete en Torreón, donde sólo existía un restaurante en condiciones de servir banquetes de gran magnitud, como el que le había solicitado el general Francisco Murguía. Pero los generales Benjamín Hill y Francisco Serrano, por parte de Obregón, también solicitaron los servicios del mismo establecimiento para que sirviera la comida, de modo que el propietario se esmeró en los preparativos para salir con éxito en ambos monumentales servicios, en el entendido de que los militares cuando eran bien atendidos eran generosos en las retribuciones. Sólo que el dueño, un francés, se enfrentó a una pequeña dificultad: le faltaban vajillas y meseros para atender ambos banquetes en distintos lugares con sólo unas horas de diferencia, lo que significaba un verdadero problema.

El restaurantero listo para servir los dos banquetes, se dispuso a

enviar la vajilla y meseros a Gómez Palacio, cuando no faltó quien le llevara el “cuento” al general Murguía. Éste, pensando que su agasajo iba a resultar deslucido por la tardanza en esperar el regreso de la vajilla y meseros, si se trasladaban a Gómez Palacio, en un acto de violencia, mandó regresar los carros en que iban las vajillas y servidumbre, poniendo centinelas en el restaurant para impedir la salida.

Semejante medida dio pábulo a que los militares sonorenses atribuyeran el hecho a una premeditada mala acción del general Murguía para que su fiesta saliera desairada. Así fue como en Torreón, sólo que el general Obregón, aparentando ignorar lo ocurrido o no dándole importancia, como realmente no la tenía, concurrió al agasajo que la División de Caballería (de Murguía) ofreció al Primer Jefe.

No pararon allí las cosas; al día siguiente presentó la cuenta el hábil cocinero, disponiendo el señor Carranza que la cubriera la Pagaduría del Estado Mayor y cuál no sería mi asombro al ver que ascendía a la “bonita” suma de trescientos mil pesos, papel, se entiende; pero el tipo de cambio en dólares estaba a uno por quince, lo que equivalía a veinte mil dólares, por doscientos cubiertos, o mejor dicho, resultaba a cien dólares por cada comensal, tarifa que yo, que he viajado por numerosas partes del mundo, no he sabido de un restaurant por más lujoso que sea, que cobre tan fabulosa tarifa.

El Primer Jefe, indignado por el abuso del hotelero, me ordenó que se le pagara únicamente cinco mil pesos, oro nacional, disponiendo además, que como una sanción revolucionaria, se le aplicara el terrible artículo 33, por extranjero indeseable y pernicioso.²⁹

En Torreón, el 19 de octubre de 1915, el presidente Carranza recibió la noticia del reconocimiento de Estados Unidos al gobierno de “facto” de México “en el cual el señor don Venustiano Carranza, figura como Jefe del Ejecutivo”. Documentos de similar contenido enviaron los gobiernos de países de Centro y Sudamérica.

El general Francisco Murguía en su campaña por tierras del estado de Durango, sin combatir, ocupó simultáneamente con sus fuerzas, el pueblo de Cuencamé y estación Pasaje. Continuó su marcha hasta llegar el 29 de octubre a estación Yerbaniz en donde capturó 16 carros, 2 góndolas y una plataforma arrebatados a los villistas.

Sobre la campaña que en el norte emprendió el general Murguía en persecución del adversario, Álvaro Obregón escribe en su libro:

La columna del general Murguía, en su avance sobre Durango, había llegado a estación Catalina desalojando, a su vez, al enemigo que se encontraba en la cercana hacienda del mismo nombre, el que emprendió la fuga en dispersión y perseguido por nosotros haciéndole

²⁹ Barragán Rodríguez, *op. cit.*

algunos muertos, varios heridos y 15 prisioneros, capturándose algunos pertrechos y algunos miembros de la familia del general reaccionario Calixto Contreras.

El día 4 de noviembre, la mencionada columna del general Murguía se incorporó a la plaza de Durango, dejando reparada la línea telegráfica, y en actividad los trabajos de reconstrucción ferroviaria, y asumiendo este jefe el mando de las operaciones en aquel estado, para abrir una enérgica campaña contra las partidas de bandoleros, con las fuerzas de su división y las comandadas por el general Domingo Arrieta.³⁰

En estas fechas se escenificó la batalla de Agua Prieta, cuando una fuerte columna comandada por Francisco Villa, en su intento de tomar la fronteriza plaza sonorense, fue sorprendida y abatida por las fuerzas constitucionalistas al mando de Plutarco Elías Calles. El general Francisco R. Serrano, jefe del Estado Mayor de Obregón, con el permiso de Estados Unidos, llegó en la víspera a Agua Prieta por el lado americano, frustrando y derrotando a los villistas; éste fue uno de los últimos descalabros del *Centauro del Norte* que, reducido militarmente, se dirigió a Naco y a Nogales con idénticos resultados, para perderse nuevamente en el laberinto orográfico de Chihuahua, desde donde fraguó nuevas acometidas y una venganza contra Estados Unidos, que más adelante se consigna. Estaba furioso por el embargo de armas, el engaño de Rabel en la provisión de municiones y porque el presidente Woodrow Wilson permitió el paso de las tropas carrancistas.

Con el paso del tiempo se iban confirmando las sospechas de Murguía respecto al general Obregón, al que no le tenía entera confianza, porque él veía la sombra del engaño. Sobre estos temores el general zacatecano ya había alertado con mucha anticipación al propio Carranza, ya que la conducta del divisionario sonorense no había sido congruente desde la Convención de Aguascalientes.

³⁰ Obregón, *op. cit.*

El Centauro del Norte, desesperado e impotente, con las pocas fuerzas que le quedaban, atacó Columbus, población fronteriza de Estados Unidos, el 9 de marzo de 1916, lugar donde el rebelde resguardaba sus depósitos bancarios. Dicha invasión lo convirtió en un hombre perseguido por propios y extraños. Hasta entonces Francisco Villa había gozado del respaldo y la simpatía de los vecinos del norte que veían en él al viejo prototipo vaquero, héroe irredento, defensor de las causas débiles e inmejorable conducto para asegurar sus grandes intereses, según el concepto de los estadounidenses de que Carranza sostendría una lucha nacionalista indeclinable.

La osadía estuvo a punto de causar un grave conflicto internacional con Estados Unidos que invadió de nueva cuenta el territorio nacional. Los norteamericanos fondearon embarcaciones en Veracruz y se internaron a México por el estado de Chihuahua, hasta Parral. Una expedición denominada Punitiva, bajo las órdenes del general John Pershing, intentó hacer justicia y fue en persecución de Villa, quien burló todas las maniobras extranjeras.

Don Venustiano Carranza logró evitar la guerra con Estados Unidos, pero no impidió que las tropas de Pershing se internaran en el territorio, lo que originó una protesta diplomática. Sin embargo, la Expedición Punitiva, en desafío a los reclamos diplomáticos, finalmente llegó al fracaso cuando atacó una guarnición militar constitucionalista ubicada en el poblado del Carrizal, donde se libró una batalla que culminó con la absoluta derrota extranjera. Ahí murió el bravo coahuilense Félix U. Gómez.

Herido en un enfrentamiento por fuerzas americanas, Villa se remontó a la serranía hasta que se recuperó. Intentó infructuosamente apoderarse del frente del Pacífico, donde se topó con el ejército organizado por Obregón y Calles. Regresó a la cordillera chihuahuense confirmando los propósitos de recuperar el poder militar perdido.

Durante la permanencia americana en Chihuahua, diplomáticos de ambas naciones propusieron diversas fórmulas tendientes a zanjar el problema de la frontera, pero Carranza, con indeclinable postura, no dejó margen de maniobra para una negociación desventajosa para los intereses de México. Después de prolongadas reuniones diplomáticas en Atlantic City, donde participaron el licenciado Luis Cabrera, como presidente de la delegación mexicana, el ingeniero Ignacio Bonillas, el ingeniero Alberto J. Pani, el licenciado Fernando González y el licenciado Juan González Rojo, Estados Unidos acordó retirar la Expedición Punitiva. Con este ejemplo Washington se dio cuenta que México contaba con un excepcional líder diplomático, nacionalista y decidido a mantener la soberanía a toda costa: Venustiano Carranza.

Estaba por finalizar 1916, los villistas, reducidos a las sierras norteñas, que conocían a la perfección, organizaron sus fuerzas para atacar la plaza de Chihuahua, que estaba bajo el control del general Jacinto B. Treviño; con un puñado de seguidores *el Centauro* se dedicó a amagar poblados de la Laguna y de Durango. De las batallas en Chihuahua ocurridas a finales de noviembre de 1916 y la derrota y retirada constitucionalista de la plaza, el general Treviño en sus memorias atribuye los fracasos al secretario de Guerra Álvaro Obregón y al general Francisco Murguía, quien por medio de una carta, le prometió llegar a más tardar el 27 de ese mes para auxiliarlo.

Cuenta Jacinto B. Treviño, que nunca se pudo explicar la extraña conducta de Murguía, porque se detuvo a 80 kilómetros de distancia, “faltando a su palabra, a su deber militar, de compañero y defensor de la misma causa”. Por esta razón, asienta, tuvo que desocupar la plaza y no justificó la orden de Obregón, quien encomendó a Murguía otras funciones militares que le impidieron llegar a tiempo a

Chihuahua. Durante cuatro días, la cargada villista sobre Chihuahua, no pudo ser contenida por las fuerzas de Treviño, que realizó una súbita evacuación.

El punto más bajo de la carrera militar de Treviño, cuenta el historiador Friedrich Katz, llegó precisamente el 27 de noviembre de 1916, “cuando escapó de la capital (chihuahuense) con los restos de las tropas bajo su mando, y permitió a Pancho Villa entrar triunfalmente a la ciudad”.³¹

Por los descalabros sucesivos de su gente en Chihuahua, Carranza entendió que Treviño a pesar de sus méritos ganados en la batalla de El Ébano, no le era de utilidad contra Villa, porque no sólo restaba importancia a sus derrotas, sino que las ocultaba y se justificaba por la falta de apoyo o de municiones.

Para favorecer la causa constitucionalista y con el apoyo de Carranza, Obregón decidió cambiar el mando de las operaciones en Chihuahua, ordenó a Francisco Murguía, su comandante en Durango, que llevara de inmediato a Chihuahua una columna de apoyo de más de seis mil hombres. Treviño debía ponerse a las órdenes de Murguía, quien nominalmente tenía un rango inferior; además Obregón envió a Treviño un rudo comunicado:

Primer Jefe mostróme mensaje dirigido por usted en que atribuye a falta de municiones los fracasos sufridos. Me voy a permitir hacer algunas aclaraciones a este respecto para que no decline en falta de cartuchos las responsabilidades que pesan siempre sobre un jefe militar del prestigio de usted. El hecho de que a esta Secretaría [de Guerra] nunca se haya informado de los fracasos sufridos tratándose siempre de ocultarlos ha sido uno de los motivos porque no se tomaron oportunamente las medidas del caso. Los éxitos de Villa en ese estado han consistido en las sorpresas que ha logrado dar a nuestros jefes, siendo las últimas la entrada a esa capital posesionándose de la

³¹ Katz, *op. cit.*

cárcel y posesionándose también de los palacios. La falta de cartuchos no puede tener ninguna influencia que favorezca al enemigo para sorprender a nuestras fuerzas; todo lo contrario; cuando se tienen pocos cartuchos la vigilancia debe ser mayor... No es mi ánimo censurar las operaciones militares desarrolladas por usted... pero sí quiero desvanecer la idea que usted tiene de que la falta de pertrechos ha originado esta situación.³²

La situación del general Treviño se hizo intolerable para Obregón pues se quejó ante Carranza de estar mal informado por aquél de la realidad vivida en Chihuahua. Don Jacinto buscó la salida a esa incómoda situación y solicitó una licencia para ocuparse de asuntos privados.

Obregón pensó que los fracasos en Chihuahua podían convertirse en un verdadero desastre, y le comunicó a Treviño:

Por acuerdo del C. Primer Jefe, permítome manifestarle que deberá usted continuar al frente de sus fuerzas, a las órdenes del general Murguía, hasta en tanto sean destruidos los principales núcleos villistas en ese estado, y que una vez verificado esto se le concederá licencia que desea.³³

Unos días bastaron para que las fuerzas constitucionalistas se reorganizaran y fueran por el desquite. Unidas las tropas de Murguía y Treviño se dirigieron nuevamente a Chihuahua, encontrándose con los villistas la mañana del 2 de diciembre en la estación Horcasitas, donde se libró intenso combate. De este encuentro Treviño cuenta:

La batalla estaba ganada, lográndose hacer pocos prisioneros por lo difícil que resultaba el ascenso a aquellas escarpadas alturas... ante una ruda resistencia, fue rechazado en el primer momento, rehaciéndose, no obstante, bien pronto con la presencia del general Murguía, quien pistola en mano obligó a los soldados a resistir y aun

³² *Ibid.*

³³ *Ibid.*

a avanzar, mientras los otros dos escalones completaban su misión señalada previamente de combatir y escalar las posiciones enemigas.³⁴

Tras el descalabro de Horcasitas, Villa fue obligado a retirarse de Chihuahua. Mientras contemplaba desde lejos cómo las tropas de Murguía ocupaban la ciudad, su secretario observó que (Villa) tenía una mueca de rabia y lo oyó murmurar: “*¡Pelado desgraciado, te cambio Chihuahua por Torreón!*”.³⁵ Días después, el general Treviño entregó el mando de aquella zona al general Murguía.

Obregón encomendó entonces a Murguía la tarea de pacificar Chihuahua, lo que no resultó fácil. En un comunicado a Carranza reportó que Villa “se alimentaba del descontento engendrado por los funcionarios militares y civiles del gobierno”. La mayor parte de ellos, señalaba Murguía, eran banales, voraces e ineficientes; como consecuencia de ello, la mayoría del pueblo sentía que era posible gozar de mayores libertades y seguridad bajo el gobierno de Villa que bajo el de Carranza.

En el nortero estado se cometían muchos abusos, como consecuencia de la falta de autoridad permanente, por ello Francisco Murguía tuvo que emplear mano férrea; ordenó la aprehensión, sin proceso ni orden judicial, del gerente de una mina, porque pagó parte de los salarios en vales de los que los bancos y los comerciantes locales descontaban 20 por ciento. Murguía ordenó su liberación cuando el gerente hizo los arreglos necesarios para pagar en moneda de curso legal.

Sin duda, el general Murguía era el hombre fuerte de Obregón en la campaña contra Villa, sin él, *el Centauro del Norte* ganaba batallas y terreno a los constitucionalistas. Por esta causa, los villistas nuevamente se apoderaron de Torreón

³⁴ Treviño, *op. cit.*

³⁵ Katz, *op. cit.*

el 22 de diciembre de 1916, plaza que no pudo ser defendida por el general Severiano Talamantes que se suicidó ante el fracaso. Esto causó el enojo de Murguía que escribió a Carranza culpando a Talamantes “de falta de espíritu y energía, de ineptitud y debilidad”. El general Jacinto B. Treviño dijo que con esa carta, Murguía trató de evadir su responsabilidad en ése, uno de los mayores triunfos de Villa.

De Chihuahua, Murguía fue por Villa a Torreón, enfrentándose en estación Reforma, cerca de Jiménez. Las dos poderosas fuerzas revolucionarias escenificaron nuevamente otro encarnizado episodio con el resultado de un nuevo triunfo constitucionalista.

IX

La Constitución de 1917

1. Las reformas constitucionales/ 2. Alemania trata de aprovechar las diferencias entre México y Estados Unidos/ 3. Declaraciones sobre política internacional de Murguía/ 4. Villa derrota a Murguía en Rosario, Durango/ 5. Nueva confrontación entre Murguía y Treviño/ 6. Villa reta a Murguía a un duelo personal/ 7. La insólita carta de Villa a Murguía/ 8. Carranza saca de Chihuahua a Murguía.

La denominación de Constitucionalista del ejército surgido del Plan de Guadalupe, comprometía a don Venustiano Carranza con una nueva Constitución. Sin ella, la tarea estaba inconclusa si no había una aplicación renovada de los postulados sociales, acordes con la situación del país. Se requería la norma suprema para el quehacer y comportamiento del gobierno y sus gobernados, dentro de un estricto marco de derecho, justicia y libertad. Al inicio del movimiento que encabezó, ya se había comprometido, en un discurso pronunciado en Hermosillo, Sonora, a propiciar un nuevo trato social sin distinciones en el país.

Al iniciarse otra etapa en el país, surgieron las necesidades de otras condiciones políticas y sociales que guiaran a una nueva forma de vida con vista al provenir. Fue así que llegó el momento de reformar la Constitución de 1857. Para ello se escogió la ciudad de Querétaro, donde se llevó a cabo el Congreso Constituyente a finales de 1916. Con Luis Manuel Rojas como presidente de la Asamblea Legislativa, el 5 de febrero de 1917 entró en vigor la nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que nos rige hasta la fecha.

La presencia de los Estados Unidos en nuestro país ha sido determinante y muchos antecedentes, adversos para nosotros, la han distinguido. Al asecho siempre de cualquier maniobra que pueda afectar sus intereses, nuestro vecino del norte ha mantenido una estrecha vigilancia e injerencia en México. Durante el incidente sucedido en Tampico –la invasión de los marines del “Dolphing” en abril de 1914–, que Victoriano Huerta pretendió aprovechar en su beneficio, se distinguió la dignidad y patriotismo que el carrancismo exhibió, cuando la intención de los estadounidenses y huertistas era sacar ventaja de la tan esparada división de los revolucionarios.

Los Estados Unidos se sentían desairados porque México mantenía una total independencia y no les permitía ninguna intromisión. El desembarco en Veracruz a finales de 1914 no prosperó y se fueron. Durante la Expedición Punitiva no pudieron castigar a Francisco Villa que los había invadido por Columbus. El presidente Carranza no les dio libertades y diplomáticamente los expulsó del suelo mexicano. Al promulgarse la nueva Constitución, no estuvieron de acuerdo con algunos postulados concernientes a las inversiones extranjeras, reguladas por el artículo 27 que preserva para México la riqueza del subsuelo.

Las históricas fricciones entre México y Estados Unidos no habían pasado inadvertidas para Alemania, también empeñada en el predominio territorial. Fue entonces que los germanos pensaron en sacar provecho de la situación e invitaron a nuestro país como aliado, al considerar a México como eje perturbador de los norteamericanos en el conflicto de la Primera Guerra Mundial.

Las intenciones de los europeos no sólo quedaron en tentativas, sino que llegaron al hecho de solicitar formalmente la adhesión de México mediante un oficio en clave (que fue interceptado y descifrado por los Estados Unidos) transmitido por el

ministro Zimmerman. Si se aceptaba la alianza con los alemanes, se aportaba un millón de hombre capacitados militarmente por oficiales europeos y se dejaba utilizar los puertos mexicanos para la fuerza naval germana; en compensación a la valiosa colaboración de México, recibiríamos asistencia tecnológica para el progreso del país y ofrecían regresarnos los estados de Texas, Arizona, Nuevo México y la Alta California, siempre y cuando la guerra se ganara...

La propuesta alemana trajo nuevamente las presiones estadounidenses por el temor de que México aceptara dicha alianza, pero don Venustiano permaneció neutral: ni con Alemania ni con Estados Unidos, y exigió la no intervención extranjera en asuntos internos. La postura del Presidente originó diversas reacciones tanto del exterior como del interior, en este contexto el general Francisco Murguía dejó escuchar su voz en los momentos de apremio de la diplomacia mexicana.

Se nos dice que mientras permanezcamos neutrales, careceremos de dinero, de víveres, de armamento; se nos cerrarán las puertas del mercado norteamericano para la adquisición de los más elementales artículos de subsistencia, se nos sitiará de hambre y por miseria, para quebrantar nuestra neutralidad y finalmente, esto parece ser lo más grave, el día en que hayan de verificarse las conferencias de paz, como remate de la guerra, México en su calidad de neutral, carecerá de voz y de voto para contrarrestar la preponderancia que, apoyados por la Europa triunfante, querrán desplegar los Estados Unidos sobre toda América.³⁶

El divisionario zacatecano sostuvo:

Norteamérica para nada necesita nuestro apoyo moral ni nuestra alianza pasiva. No necesita nuestro petróleo, ni nuestros minerales, ni nuestro henequén, a base de alianza, puesto que los obtiene a

³⁶ *El Demócrata*, 30 de octubre de 1917, "Sensacionales declaraciones sobre política internacional".

base de comercio y si se lo negásemos, los tomaría con el derecho de la fuerza de un país en guerra.³⁷

Como Carranza, Murguía afirmó que la fuerza de la dignidad nacional era el único camino que México podía seguir, aportando nuestra buena voluntad, haciendo a un lado rencores, consolidando al gobierno en torno a una neutralidad que la historia va a reconocer meritoriamente, tal y como ha sucedido 88 años después, guardando nuestras simpatías para lo íntimo personal y orgullosamente tremolar “nuestra dignidad de nación que no se incorpora a un movimiento libertario por amenazas, por hambre o por convencionalismos”.

Para sostener sus convicciones, el primero de noviembre de 1918, el Presidente promulgó la Doctrina Carranza, que sostiene la igualdad entre los estados y desaprueba toda intervención en los asuntos internos de otra nación, así como la equivalencia de derechos de nacionales y extranjeros ante las leyes de un país.

La promulgación de la Constitución de 1917, trajo de inmediato nuevas experiencias en la vida política y social del país. El sector obrero entró en una fase de organización dentro de una nueva cultura laboral. Y de acuerdo con los tiempos políticos electorales, se expidió la convocatoria para las elecciones presidenciales, postulándose para el cargo el Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza; Álvaro Obregón y Pablo González, dos de sus más capaces generales. El coahuilense, por abrumadora mayoría, obtuvo el triunfo, ocupando el cargo de Primer Presidente Constitucional de México, el primero de mayo de 1917.

Durante el gobierno de Carranza el movimiento obrero mexicano logró algunos avances; iniciativas sostenidas en la postura de las luchas sociales de los liberales Antonio I.

³⁷ *Ibid.*

Villarreal, Francisco Mújica y Heriberto Jara, entre otros. Desde luego, las prácticas más viciosas del porfiriato habían desaparecido. El peonaje por deudas ya no existía. Los capataces no maltrataban físicamente a los trabajadores; la tierra de aparcería a la vieja usanza había muerto y sólo en raras ocasiones los patrones incurrían ilegalmente en la práctica de otros tiempos: pagar con vales. Además, los trabajadores tenían derecho a organizarse e ir a huelga, ellos ejercían estas conquistas.

El concepto de gobierno de don Venustiano estaba basado en restañar heridas causadas por el movimiento armado, que había debilitado al país. Después de casi una década de desasosiego social, aún quedaban reductos arraigados a viejos y obsoletos esquemas, sin embargo, algunos de esos vicios que durante muchos años sumieron al país en el atraso, paulatinamente fueron superados; la producción agrícola de la hacienda porfirista jamás la pudo restituir la Revolución, es un hecho que debe confesarse.

Mientras la nación trataba de reorganizarse social y políticamente, los campos de batalla mantenían vigente el espíritu beligerante, porque los restos de la División del Norte se resistían al exterminio. Un renovado ejército villista reapareció en marzo de 1917, infligiendo un serio revés a la columna de Murguía en la batalla de Rosario, Durango. El general zacatecano, confiado por los combates de Horcasitas y de Reforma, y cuando pensaba terminar definitivamente con *el Centauro*, perdió la batalla y más de dos mil hombres, de los cuales 600 fueron fusilados.

Murguía, acostumbrado a vencer repetidamente a Villa, pensó que lo había derrotado nuevamente en Rosario cuando vio que la caballería villista se retiraba del campo de batalla,

bajó la guardia y permitió a sus hombres descansar. No se dio cuenta de que los villistas habían rodeado subrepticamente su posición. Fue tal la sorpresa de sus tropas al verse atacadas por todos lados que no pudieron ofrecer resistencia... tan humillado se sintió por este incidente que juró silenciar a los pocos oficiales que lo presenciaron.³⁸

Al enterarse de la derrota de Francisco Murguía en tierras duranguenses, el general Jacinto B. Treviño, desacreditado por los ataques del general zacatecano, encontró el momento de desquitarse. Con ironía lo culpó de haberse dejado arrastrar por la adulación y epistolariamente se dirigió a él:

... de unos cuantos tontos que le rodean a usted y que hasta han llegado a compararlo con Napoleón el Grande...

Usted ha juzgado a un hombre que no conoce (el propio Treviño) y que no ha manchado nunca su nombre con el asesinato ni con el atropello a la propiedad, habiéndose podido conservar pobre, pero siempre digno... La nación entera ha estado al tanto de los últimos fracasos sufridos por usted...³⁹

Murguía no se quedó callado y le respondió con mayor dureza. Le refirió todas las derrotas que sufrió a manos de Villa, mismas que trató de hacer pasar como victorias:

... y lo acusaba de cobardía por la súbita evacuación de Chihuahua en noviembre de 1916. Como Treviño lo había tildado de corrupto, Murguía respondió en consonancia y daba detalles sobre cómo había inflado la nómina: oficialmente, había recibido fondos para pagar a 21,300 hombres, pero cuando Murguía llegó a Chihuahua, Treviño le dijo que sólo tenía 5,870, y ese número se había reducido finalmente a 2,100.⁴⁰

En su libro Katz menciona que el general Treviño se alteró porque Murguía publicó esta correspondencia en la prensa

³⁸ Katz, *op. cit.*

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ *Ibid.*

de Chihuahua; recurrió a un desesperado despliegue de relaciones públicas para convencer de su honradez a la opinión pública. Sugirió que Murguía y él enumeraran, bajo juramento y ante notario, todas las riquezas y propiedades que habían adquirido en el curso de la Revolución, y las transfirieran al Estado. Murguía accedió, para regocijo de la prensa chihuahuense, pero ninguno de los dos volvió a mencionar la propuesta ni intentó cumplirla.

Con el ánimo exaltado por haber derrotado a Murguía, Villa fue por la reconquista de Chihuahua, sin embargo, el destino de Doroteo Arango estaba decidido. Por la delación de uno de su escolta que reveló el escondite del arsenal, fue estrepitosamente vencido por el divisionario carrancista. En la víspera, Rafael Mendoza, uno de los cercanos a Villa, fue capturado y condenado al paredón, pero ahí, frente al pelotón de fusilamiento, se acobardó, y a cambio de su vida, denunció el lugar donde se encontraba el depósito de armas y municiones del villismo. Aún así, *el Centauro* fue a Chihuahua para sufrir otra dolorosa derrota. Se refugió en la hacienda Babícora, en donde también fue sorprendido por gente de Murguía que estuvieron a punto de capturarlo.

Friedrich Katz dice que la innata cautela de Villa y la desconfianza adquirida en sus años de forajido lo salvaron una vez más, cuando fue emboscado por algunos de sus oficiales que, al traicionarlo, lo citaron en su cuartel para resguardarlo. “El coronel Pérez, miembro de los Dorados, lo invitó a su cuartel, situó a sus tropas en el techo y les ordenó que lo mataran en cuanto apareciera”. Cuando Villa percibió gente armada en el techo, “envió a tres de sus ayudantes a reconocer el terreno; éstos fueron balaceados y Villa se retiró de inmediato. Durante varios días se negó a tener contacto con sus tropas”.⁴¹

⁴¹ *Ibid.*

Francisco Villa había presenciado con regocijo el debate entre los dos generales constitucionalistas –Murguía y Treviño– y consideró oportuno intervenir públicamente, pero como la prensa mexicana (controlada por el gobierno) lo tenía vedado, recurrió nuevamente a los corresponsales extranjeros, para lanzar bravatas y desafíos a Murguía, mencionándole las ocasiones en que lo había derrotado y que él, Villa, aún tenía presencia militar digna de consideración, capaz ahora sí de vencer a los constitucionalistas.

En los días subsecuentes, ante la diatriba entre Murguía y Treviño, Villa aprovechó la tribuna americana para hacer reclamos a ambos, más intensos contra su acérrimo y temible enemigo: Francisco Murguía.

El reclamo público de Villa no quedó en el recuento de los daños, sino que le imprimió un tono desafiante, producto de la desesperación, pues se dirigía al único constitucionalista que se le enfrentaba sin reserva y que como él, siempre iba al frente de sus tropas y que concebía el triunfo o la derrota como única estrategia de combate, porque en el concepto del *Centauro* sólo los valientes dan la cara y jamás rehúyen el enfrentamiento.

De tal forma que el general Francisco Villa retó a duelo al general Francisco Murguía, entre ellos o entre sus ejércitos:

Quiero decirle que en el campo del honor usted no es nadie y para probárselo, lo invito solemnemente a un duelo en que se pueda demostrar el valor de los dos. Cualquiera de nosotros dos personalmente o nuestras fuerzas respectivas pueden encontrarse en el día, la hora y el sitio que usted designe. Usted, señor Murguía, ha dicho que es el hombre que me capturará y con el fin de que cumpla su promesa podemos encontrarnos cara a cara y allí puede usted intentar darle cumplimiento a su sueño dorado.⁴²

⁴² *Ibid.*

Katz dice en su documento que la carta de Villa es más propia de un señor feudal medieval que reta a otro a singular combate, que de un dirigente revolucionario. No había ninguna mención de aquello por lo que ambos combatían o contra lo que luchaban, ningún intento de explicar al pueblo de Chihuahua por qué Villa seguía luchando tras la retirada de las fuerzas estadounidenses. Tampoco se mencionaba ninguna cuestión social como motivo de su campaña.

El tono de esa misiva dirigida a Murguía, contrastó con la siguiente que Villa le envió en agosto de 1917. Tal vez *el Centauro* por primera vez pensó en el retiro de las armas e hizo un recuento de la buena suerte de sus adversarios que supieron aprovechar sus sufrimientos, dice: “sin saber concienzudamente quien soy yo, sólo piensan constantemente en matarme”.

Villa, sin razón, le dice a Murguía:

Consulten ustedes sinceramente la voz de su conciencia y pregúntenle qué contiene la importación en abundancia, a nuestra patria, de dinero americano, pregúntenle si esos caudales que están dando a Carranza será porque los gringos nos quieren.

Yo continuaré sufriendo y quizá mañana me matarán cumpliéndose los deseos de ustedes, pero moriré con la conciencia del deber cumplido, satisfecho de que jamás habrá quien me titule de traidor.

Villa en un cambio camaleónico, reclama:

Fíjese, usted amigo mío, en que su patria que es la mía, nunca será rica, ni grande ni libre, mientras no cortemos toda clase de comunicaciones y transacciones con los yanquis, que son los verdaderamente enemigos de nuestro país, aunque ustedes, cegados por los odios personales, no lo comprendan así.

Ustedes y sus ejércitos son insuficientes para capturarme, porque estoy creado en los desiertos y acostumbrado a enfrentarme con las

alternativas de la vida. Si en algún combate llegan ustedes a matarme, cuando las pasiones personales se hayan calmado o desaparecido y juzguen ustedes con criterio sano y recto, se habrán convencido de que han privado a la República de uno de sus principales elementos para la defensa e integridad de su territorio.

¿Por qué no he salido yo de mi patria, caballero? Porque la amo y amo a mi raza y mis esperanzas son las de probarlo con hechos... Si yo fuera traidor, maldeciría la hora en que nací, pero en mi conciencia está que no lo soy.

Ni usted ni ningún carrancista se encuentra en posibilidades de juzgarme los sentimientos que abriga mi corazón, porque los ignoran y su afán es sólo el matarme, sin reflexionar ni volver sus ojos al futuro, pensando en que podría yo servirle a mi patria, si no como general, aunque fuese como soldado...⁴³

Seguramente Carranza y Murguía cavilaron: ¿Por qué Villa no pensó todo esto antes de atacar Columbus, acción que estuvo a punto de causar una injusta guerra entre México y Estados Unidos? ¿Por qué no pensó en todo esto antes de entregarse durante años a la prensa yanqui?

Esta inusual carta, reflejó un insólito estado de ánimo del caudillo norteño, pero Katz dice que la misiva derivaba de una oferta que Villa hizo a Murguía de dejar las armas y retirarse a una vida pacífica. El historiador dedujo que le negaron toda posibilidad a sus deseos, de tal forma que los carrancistas no le dejaron otra alternativa a Villa que seguir luchando. Desde luego, el reto entre Carranza y Villa era a muerte, entre ellos habían caído un millón de mexicanos y ambos sentían tener la razón.

El belicoso estado de Chihuahua permanecía en la inestabilidad política y social. Los mandatarios no comulgaban con los jefes militares. A finales de 1918, Carranza envió nuevamente a Ignacio Enríquez a gobernarlo, cuando

⁴³ *Ibid.*

Murguía tenía a su cargo la comandancia militar. El jefe político quiso asumir el control de las Defensas Sociales, pero no quería quedar bajo las órdenes del ejército del general zacatecano, pero éste no estaba dispuesto a ceder ante un hombre como Enríquez, a quien consideraba un político advenedizo.

Enríquez quiso debilitar la autoridad militar para hacer predominar la autoridad civil, situación que causó el enojo de Murguía. Carranza intervino a medias, pues valoraba la lealtad de Murguía y lo necesitaba en Chihuahua, por lo que dejó bajo su control las Defensas Sociales y permitió que el gobernador Enríquez creara una policía rural, que estaría bajo sus órdenes.

El mandatario Enríquez no quedó conforme y escribió a Carranza pidiéndole el mando de fuerzas militares suficientes, y sobre todo de las Defensas Sociales, porque sólo así podía lograr la absoluta pacificación con elementos de este estado y sin costo para el gobierno.

Ruégole no me niegue su apoyo y me dé única oportunidad que tendré en mi vida de hacer algo grande desarrollando mis facultades. Sin embargo, usted me ha enseñado a luchar y arreglo mi estado o muero en mi puesto.⁴⁴

Las desavenencias tendrían repercusiones inmediatas, pero por más intentos que hizo Carranza por mantener el equilibrio y la cordialidad entre el gobernador y el jefe militar de Chihuahua, no lo logró. Como alternativa, el Primer Jefe encomendó a Murguía otras misiones en estados colindantes, como sucedería en la campaña contra la insurrección sonoreense.

Murguía no era hombre de medias decisiones y como las desavenencias con el gobernador no tenían salida, por la

⁴⁴ *Ibid.*

férrea oposición de Enríquez a asumir un papel secundario en Chihuahua, determinó quitarlo de en medio. A finales de noviembre de 1918, el caudillo zacatecano ordenó a su lugarteniente Eduardo Hernández que pasara por las armas al mandatario y a su gente.

Sólo el urgente llamado de auxilio que recibió Carranza, salvó a Enríquez y a su tropa. Los llamó a la ciudad de México y le quitó a Murguía el mando militar de Chihuahua, pero para seguirlo conservando a su lado, le confió la comandancia militar de tres estados en el noreste.

Juan Barragán en su libro *Historia del Ejército Constitucionalista*, cuenta sobre aquella entrevista en la que vio al general Murguía cuando entró y salió del despacho presidencial, “echando chispas”. La notificación de su designación como comandante militar en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, con sede en el puerto de Tampico, no fue del agrado de Murguía, decidiendo separarse de la milicia.

Inconforme, el divisionario de Zacatecas, pidió la autorización al Jefe de la Nación para obtener su baja del Ejército, la que no le concedió Carranza. Murguía no pudo negarse y asumió la nueva comisión, atendiendo asuntos militares en el noreste.

X

Las pasiones políticas

1. Obregón se adelanta a los tiempos políticos/ 2. Se colapsa la unidad constitucionalista/ 3. Pablo González se separa de Carranza y se une a Obregón/ 4. El grupo Sonora se rebela contra Carranza/ 5. El Plan de Agua Prieta/ 6. El Primer Jefe desconfía de Murguía/ 7. Urgente llamado de Carranza a Murguía/ 8. Carranza decide salir de México.

Después de 1918, disminuyeron las muertes violentas, pero el peligro acechaba a la población mexicana: la producción de alimentos había disminuido alarmantemente; morir de hambre o de enfermedades, era un constante amago. Los propietarios de tierras evitaban cultivarlas por la latente amenaza de levantamientos armados.

En tales circunstancias los mandatarios de los estados reportaban la grave situación al presidente Carranza. Por ejemplo, el gobernador Gustavo Espinosa Mireles, informaba que diariamente llegaban a Coahuila cientos de personas procedentes de Nuevo León, Zacatecas y San Luis Potosí, en busca de empleo y alimento, agravando así la escasez de granos.⁴⁵

Durante 1919 los tiempos preelectorales se precipitaron y viejos caudillos de la Revolución exhibieron sus aspiraciones presidenciales. Álvaro Obregón fue el primero en descubrir sus propósitos y ante el presidente Carranza anunció su decisión de ir en pos de la candidatura presidencial. El general Pablo González creyó también tener derecho a aspirar a la Primera Magistratura y obró en consecuencia.

⁴⁵ Cumberland, *op. cit.*

En el concepto de Álvaro Obregón, el presidente Carranza, su jefe moral, debía respaldarlo en sus anhelos políticos, porque pensó como uno de los héroes de las fuerzas republicanas al servicio del patricio Benito Juárez, durante la Reforma y la Intervención Francesa: el general Porfirio Díaz, quien consciente de sus proezas como defensor de la Patria en los campos de batalla, estaba convencido de que le correspondía la Presidencia de la República.

Ante el prematuro destape de Obregón y las inquietudes de González, Carranza juzgó conveniente que un civil participara en la contienda electoral y no dudó en proponer como candidato a Ignacio Bonillas, entonces embajador de México en Estados Unidos.

Poco antes de la inclusión del embajador en la carrera por la sucesión, Obregón quiso confirmar la disposición de su compadre Bonillas y le dirigió su proyecto de gobierno. El embajador de México en Washington le contestó con la mayor cordialidad y le avisó que saldría para México.

Si me es dable votar en Sonora o en cualquier otro punto de la frontera, haré viaje especial para hacerlo a favor de usted, lo que me proporcionará la mayor satisfacción... con el aprecio de siempre me repito su amigo y compadre. *I. Bonillas*.⁴⁶

Dos grandes jefes militares como Álvaro Obregón y Pablo González, se sentían con todo el derecho de suceder a Carranza. Olvidaban, entre otras cosas, que el ingeniero Bonillas había sido el más decidido defensor de México en los Tratados de Atlantic City, donde se dirimieron las diferencias entre México y Estados Unidos, provocadas por la insensatez de Francisco Villa cuando atacó Columbus.

⁴⁶ Octavio Amador, *La tragedia de Tlaxcalantongo* (recopilación de reportajes publicados en *El Universal* en mayo y junio de 1921), Saltillo, Consejo Editorial del Gobierno de Coahuila, 1998.

Pero los caudillos no toleraban la idea de continuar sus carreras sin ir más allá de las comandancias militares.⁴⁷

La intención de promover a Ignacio Bonillas reflejaba el pensamiento civilista de Carranza. No tomaba en cuenta que la lucha revolucionaria había despertado en los caudillos surgidos de ella, la avidez de poder a la que sólo tienen derecho los que resultan vencedores. Al final de cuentas, la enseñanza de la historia era, para la conciencia de la época, el triunfo de las armas, el único patrón de conducta.

Cuando Carranza en su decidida inclinación civilista alentó públicamente la candidatura del embajador Ignacio Bonillas, el general sonoreense buscó la manera de presentarse como candidato con categoría de civil, pero al confirmar que la voluntad presidencial no estaba de su lado, supo que el único camino de acceso al Poder Ejecutivo, era el de las armas.

Los generales Pablo González y Álvaro Obregón conjeturaron, que la presencia de Bonillas en las elecciones era una inaceptable intromisión de Estados Unidos; de Carranza muchas cosas podían esperarse, menos una: favorecer a intereses extranjeros. La permanente lucha nacionalista del coahuilense y su actitud antiyanqui en momentos aciagos para el país, dejan fuera de toda duda que el presidente Carranza considerara un candidato proyanqui y sí que era necesario un candidato civil, dejando al ejército sólo las responsabilidades meramente militares.

Sin pérdida de tiempo y muy anticipadamente al calendario electoral, los partidos políticos saltaron a la palestra en respaldo a sus favoritos: Álvaro Obregón fue apoyado por el Partido Liberal Constitucionalista; Pablo González por la Liga Democrática e Ignacio Bonillas, registrado al final, por el

⁴⁷ Federico Berrueto Ramon, *Memorias*, UAC, 1984.

Partido Liberal Democrático. El sonorenses, con mayor visión política, difundió por todo el país su programa de gobierno, y ganó la partida al rodearse de amigos y paisanos que formaron un sólido grupo que influyó en todo el occidente del país; a fin de cuentas, “¿quién resiste un cañonazo de 50 mil pesos?”

El compadrazgo entre Obregón y Bonillas, bien conocido por la familia revolucionaria, de nada sirvió. El sonorenses se empeñó en conquistar el poder a cualquier precio. Ante la precipitación política, el Presidente de la República, respetuoso de las inquietudes de sus aliados, se tornó hierático y dejó correr el futurismo, haciendo que éste, como río malsano, rompiera las compuertas de la elemental prudencia.

Y aquí es cuando comienza a fraguarse la derrota de México, aventura Alonso Sordo Noriega, porque “se derrotó el poder legítimamente constituido, se quebrantó el orden constitucional y se asesinó en Tlaxcalantongo, al ciudadano Presidente de la República”. En los fragores de la lucha ante el advenimiento de la sucesión presidencial, se desencadenaron los primeros síntomas de una avalancha incontrolable que culminaría en trágicos sucesos. El axioma no escrito de la política entró en vigencia, el Mandatario comenzó a quedar solo. En la efervescencia del reacomodo de los grupos en la conquista de reductos de poder, en desbandada fueron al encuentro futurista.

El general Pablo González ante el empuje de Obregón, se convenció de que no era su momento político; se adhirió a la precandidatura de Obregón y lo respaldó abiertamente. Una mañana del último mes de 1919, el general González se presentó muy temprano en la casa señalada con el número 35 de la calle de Lerma, donde residía don Venustiano. Éste es el relato del coronel Ignacio Suárez, jefe de ayudantes presidenciales, contado de viva voz al periodista Alonso Sordo Noriega Murguía, nieto del general.

En la primera sala del lado izquierdo de la casa citada, amueblada con un ajuar de mimbre de aquellos llamados del tipo “americano”, recibió el señor Presidente a su viejo amigo el general Pablo González, quien le llevó, ¡ni más ni menos!, la declaración de su adhesión irrestricta al propósito presidencial del general Obregón.

Después de algunas palabras introductorias, en las que don Pablo aludió a sus años de servicio a la Revolución y al gobierno de su paisano el Presidente, expresó:

—Señor Presidente, le vengo a decir que yo estoy con el general Álvaro Obregón y que voy a hacer todo lo que esté de mi mano, para que él sea, el año que entra, el Presidente de México. ¿Qué te parece Venustiano?

El señor Presidente le contestó simplemente que él podía hacer lo que le viniera en gana. Don Pablo volvió a la interrogación:

—¿Pero qué opinas, qué te parece?

El semblante de por sí adusto del *Varón de Cuatrociénegas*, cobró entonces la apariencia imperturbable, magna, de firmeza, de piedra, propia al hombre que manda un país.

Don Pablo, adelantándose en el mullido sillón de mimbre, quedó sentado al borde de la butaca y dijo:

—Venustiano, es que si no te parece, yo no voy a cambiar. Yo estoy cien por ciento con Obregón. ¡Y eso me pondrá contra ti!

Después de ello el señor Presidente se levantó de su asiento y despidió a su paisano y amigo, salió de la sala y se dirigió a la biblioteca.⁴⁸

A principios de enero de 1920 ya se había decidido el futuro del presidente Carranza. Obregón, desde el retiro, había fortalecido sus nexos políticos con grupos civiles y comandancias militares de todo el país, y preparaba su

⁴⁸ Revista *Impacto*, número 1572, “El general Murguía estorbaba a Obregón”, de Alonso Sordo Noriega Murguía, publicado en 1980.

lanzamiento oficial como candidato presidencial, incómoda situación para la perspectiva de Carranza, que suponía innecesario un gobierno militar para administrar la nación. De su gabinete, Plutarco Elías Calles renunció como secretario de Industria y Comercio, él y el gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta, se unieron al proyecto de Obregón.

Carranza supuso que Obregón, González, Calles y De la Huerta, con algunos adeptos más, se lanzaban a una aventura política sin futuro. Sin embargo, cuando tomó conciencia de la magnitud de la rebelión, decidió recurrir a drásticas acciones para someter a los sonorenses; bajo el pretexto de pacificar a los yaquis y cambiar las guarniciones militares, ordenó al general Manuel M. Diéguez dirigirse a Sonora.

La rebelión de los sonorenses no la entendió Carranza como el presagio del fin. Estaba dispuesto a mantener el control de los estados, a pesar de no contar con sus antiguos aliados, dispersos en comandancias militares o al frente de gobiernos en entidades del país, que habían decidido respaldar también a Obregón en sus pretensiones políticas.

Con las tropas de Diéguez en Sonora, la Legislatura local protestó ante Carranza por la violación a la autonomía del estado. De la Huerta envió un enérgico mensaje a don Venustiano, pidiendo aclarar la presencia militar en Sonora. La respuesta de Carranza también fue enérgica y contundente, con firmeza aclaró: “que no discutía con un gobernador estatal la conveniencia o inconveniencia de los movimientos militares federales”.

Ante estas circunstancias el gobierno de Sonora rompió relaciones con el Ejecutivo Federal y Carranza ordenó la marcha de veinte mil hombres hacia aquel lugar. Entonces se detectó una insubordinación mayoritaria contra Carranza: Sinaloa, Nayarit y Jalisco se inconformaron; el general

Plutarco Elías Calles tomó la responsabilidad de la defensa militar de ese estado, advirtiendo que si las fuerzas federales entraban en operaciones habría una nueva guerra civil.

Mientras que Álvaro Obregón proseguía por el país su campaña proselitista, durante los primeros días del mes de abril, cuando se encontraba en Tamaulipas, el gobierno federal lo citó para que testificara en el proceso contra el general Roberto Cejudo, acusado de traición, al encontrársele algunos documentos que lo comprometían a participar en un movimiento armado contra el gobierno.

En el fragor del proceso eleccionario, había surgido un partido político civilista —el Partido Liberal Democrático que promovía a Bonillas—, alentado por el Presidente, causó el desasosiego en los seguidores del principal contendiente a la Primera Magistratura, que en respuesta comenzaron a fraguar movimientos antigobiernistas. Las maniobras contra Carranza no tardaron en conocerse, porque fueron descubiertos documentos que comprometían a Obregón en alianzas con generales zapatistas y felicistas; estos últimos, dice el general Jacinto B. Treviño:

nunca se caracterizaron como defensores por convicción de una causa, sino, tan sólo, como despechados por su derrota, pues eran vestigios del antiguo Ejército Federal, que había sido disuelto al firmarse los Tratados de Teoloyucan.⁴⁹

Ésta era la razón por la que el general Obregón fue llamado a México, para que aclarara la actitud subversiva que había adoptado, pues se había relacionado con enemigos de la causa constitucionalista. El general en campaña consideró que de comprobarse dichas maniobras lo inhabilitarían electoralmente, por lo tanto, antes de presentarse en la Corte, fraguó su escapatoria.

⁴⁹ Treviño, *op. cit.*

La noche del 11 de abril, en la víspera de su comparecencia, Obregón huyó disfrazado rumbo a Guerrero, ahí recibió la sorpresiva e inesperada ayuda de Fortunato Maycotte, jefe de Operaciones de esa entidad, secundado por Roque Estrada y Pascual Ortiz Rubio.

Durante los iniciales enfrentamientos en territorio sonorenses, a mediados de abril, en San Blas, la columna del gobierno carrancista sufrió una derrota. El día 16 el general Arnulfo R. Gómez se insurreccionó en la Huasteca con dos mil quinientos hombres; Enrique Estrada se levantó en Zacatecas; el general Porfirio Gómez lo hizo en el noreste y, en Michoacán, Pascual Ortiz Rubio se unió a la revuelta.

En Chilpancingo, Guerrero, el día 20, Obregón expidió un manifiesto para acusar a Venustiano Carranza de obstruir las elecciones libres con la imposición de Ignacio Bonillas. Los generales insurrectos se reunieron en Agua Prieta, Sonora, para debatir y definir las acciones de su facción. Estos acuerdos fueron la base del rompimiento con el presidente Carranza.

El Plan de Agua Prieta formalizó la rebelión el 23 de abril de 1920. Fue firmado por Plutarco Elías Calles, Ángel Flores, Francisco R. Serrano y cientos de militares, funcionarios y civiles de Sonora. El documento acusaba a Venustiano Carranza de pisotear la voluntad popular y traicionar al constitucionalismo. Al mismo tiempo desconocían a Carranza e invitaban a los estados de la República a adherirse y reconocer estos acuerdos.

Al amparo de estas acciones nació el Ejército Liberal Constitucionalista con Adolfo de la Huerta como aparente jefe supremo del movimiento y se dejó claro que al triunfo del Plan de Agua Prieta, se nombraría a un Presidente provisional que convocaría a elecciones nacionales.

Para el primero de mayo, gran parte del Ejército apoyaba la revuelta, incluso las comandancias militares en los estados se unieron a la estampida, provocando la desintegración mayoritaria del Ejército Constitucionalista y del carrancismo, ocasionando el descontrol y mengua del poder oficial.

Obregón lo tenía casi todo, excepto a Francisco Murguía y unos cuantos generales más, en quienes veía peligrosos opositores. Desde hacía mucho tiempo, el sonorenses, a sabiendas de la lealtad del zacatecano hacia Carranza y la confianza que éste tenía en el divisionario, había ideado la forma de distanciarlos. Hábil para la insidia y para el rumor, había sembrado la inquietud en el Presidente de que el general Murguía, con el contingente y audacia que poseía...

cuando quisiera sería ¡el nuevo Francisco Villa!; Murguía cuando se le dé la gana da el zarpazo y tumba al gobierno... Con el poder que ha reunido, el día menos pensado se voltea al presidente Carranza...⁵⁰

La gran estatura militar alcanzada por Murguía durante las exitosas campañas de Coahuila, Nuevo León, Jalisco y León, así como la temeridad demostrada en los enfrentamientos contra Villa, no habían convencido a Obregón, porque nunca habían comulgado, por eso él y su gente nunca dudaron en denostar ante el Presidente, al verdadero custodio del constitucionalismo.

Las palabras del sonorenses hicieron mella en el ánimo del Presidente, que en el momento menos propicio comenzó a desconfiar del divisionario zacatecano. El general Murguía había acumulado en el norte una sólida columna que lo volvía “muy peligroso para el gobierno legalmente constituido”, pensó Carranza e indirectamente hizo caso a las pretensiones de Obregón: restarle poder y por ello mantenerlo lejos de

⁵⁰ Revista *Impacto*, número 1574, “La lealtad de Murguía”, de Alonso Sordo Noriega Murguía, publicado en 1980.

Chihuahua, donde creía radicaba toda su fuerza militar, en función de los éxitos alcanzados contra Francisco Villa.

Desde su discreto destierro, el aún fiel general carrancista, supo entonces que la rebelión se generalizaba en el país, pero una revuelta en especial lo desconcertó: nunca comprendió ¿cómo era posible que el general Pablo González se pasara al bando enemigo? Pensando en la posibilidad de que la rotura procedía del Presidente: ¿qué cosa le habrían dicho a Carranza, para haber provocado tal escisión? Nunca encontró respuesta a sus interrogantes.

Estricto y responsable cumplidor de las instrucciones militares, siguió sirviendo a la causa constitucionalista. En Tuxpan, Veracruz, se levantaron en armas contra el gobierno el general Arnulfo Gómez y el coronel Lázaro Cárdenas, aunque esta región no estaba bajo su jurisdicción, Murguía decidió combatir a los sublevados por la cercanía con Tampico. Los traidores fueron derrotados.

Para agravar el momento, *el Varón de Cuatrociénegas* recibió la confirmación de sus temores el 5 de Mayo, durante la ceremonia conmemorativa de la Batalla de Puebla, ante la tumba del general Ignacio Zaragoza en el panteón de San Fernando; de manos de uno de sus ayudantes tomó el comunicado de la declaración abierta de guerra de Obregón, Calles y De la Huerta a su gobierno, contenido en el Plan de Agua Prieta.

Dándose cuenta de que el torbellino de deslealtades había arrastrado a la mayoría de los suyos, y ante la necesidad de contar con alguien capaz de enfrentar una rebelión de tal magnitud, el presidente Carranza llamó con urgencia al general Francisco Murguía, que se encontraba en su rancho de Majoma, para que se hiciera cargo de la jefatura de Operaciones Militares del gobierno y organizara una columna para hacer frente a las acciones de los sublevados.

Alonso Sordo Noriega⁵¹ da cuenta en forma explícita de lo acontecido aquel día en que Carranza mandó llamar a su leal general.

En la vieja casa de la hacienda de Majoma en el estado de Zacatecas, Francisco Murguía disfrutaba con su familia de la vida hogareña como no lo había hecho en muchos años. Una mañana sonó el teléfono, que estaba conectado por un hilo de varios kilómetros a la estación La Colorada, no muy distante de las tierras de la familia Murguía.

El mozo que contestó pasó la llamada al general Eduardo Hernández —que era uno de los comandantes de las tropas del caudillo—, quien tomó el auricular de inmediato.

—Sí, yo soy el general Hernández, dígame. Mi general Murguía anda recorriendo los potreros, pero luego luego le diré de qué se trata. Dígame... ¿Está usted plenamente seguro de esta información? Bien, entendido.

La llamada se había originado en la estación La Colorada y quien habló fue don Agapito Velásquez, telegrafista de los ferrocarriles, quien minutos antes había recibido una comunicación proveniente del Palacio Nacional que dirigida al general Murguía, llamaba al divisionario a presentarse de inmediato ante el Presidente de la República.

Le daban cuenta también del levantamiento armado del general Álvaro Obregón y de la sublevación de las más importantes jefaturas de Operaciones Militares que incluían a las de la misma ciudad de México y puntos aledaños. El telegrama lo firmaba el presidente Carranza.

Sin tardanza, Eduardo Hernández enteró del comunicado a Murguía, que de inmediato mostró su disgusto. Era la confirmación de las sospechas que tenía desde hace mucho tiempo y dándose un fuetazo en la bota derecha exclamó:

⁵¹ Alonso Sordo Noriega, nieto del general divisionario Francisco Murguía, narra en el artículo “El general Murguía estorbaba a Obregón”, publicado en la revista *Impacto* número 1572, los acontecimientos de aquel suceso, contado por los familiares que estuvieron cerca del revolucionario en esa ocasión, cuando se encontraba en su solar nativo, luego de haber estado en Tampico.

—Con un carancho... tenía qué ser, ¡se “voltió” el Mocho!

Pocas horas más tarde, el divisionario, acompañado por un grupo de oficiales y un contingente de cuarenta soldados pertenecientes a su guardia, marcharon rumbo a la capital del país⁵² a bordo de un convoy de cuatro carros del ferrocarril arrastrados por la máquina de su tren insignia, a la que años atrás las tropas bautizaron como “La Leona”, ya que fue en León, Guanajuato, donde la arrebataron a las fuerzas villistas.

En el comunicado de Carranza a Murguía le exigía la firma de un documento, donde asegurase su lealtad al Gobierno Constitucionalista. El divisionario zacatecano, resentido por la actitud de don Venustiano, le contestó:

Francisco Murguía debido a maniobras de sus enemigos está muy distanciado de Venustiano Carranza, pero el general Murguía siempre estará a las órdenes del C. Presidente de la República y presto a recibir las primeras instrucciones.

Ante la avalancha de deslealtades que lo dejaban a merced de los enemigos, Carranza no tuvo más remedio que intentar refugiarse en su antigua trinchera que tan buen resultado le había dado durante las cruentas batallas antivillistas y donde el general Cándido Aguilar permanecía fiel: Veracruz. Al evacuar la ciudad de México, las fuerzas militares que escoltaron al presidente Carranza en su viaje, estaban bajo el mando de Francisco Murguía, que cumpliendo misiones de avanzada, se incorporó a la Columna Expedicionaria en San Juan Teotihuacán.

Desde su salida de la estación ferroviaria de Buenavista el 7 de mayo de 1920, la comitiva presidencial recibió constantes ataques del grupo dirigido por Pablo González, en

⁵² Ésa sería la última vez que la familia Murguía estaría en Majoma, solar nativo de don Francisco, porque jamás volverían a esas tierras. Al marchar el divisionario a México, quedaban ahí por el momento, su esposa Aurora y sus tres hijos: Abelardo, Alberto e Isaura, madre del autor de las líneas anteriores.

Teotihuacán, San Marcos y Cerro Colorado. Ante las constantes embestidas de los obregonistas, muy lento fue el avance del tren presidencial que alcanzaba una longitud de casi diez kilómetros.

Acompañaban al Presidente además de Murguía, el general Francisco L. Urquiza, secretario de Guerra; el candidato Ignacio Bonillas; los licenciados Manuel Aguirre Berlanga, secretario de Gobernación y Luis Cabrera, ministro de Hacienda; Octavio Amador; Francisco P. Mariel, oficial mayor; Agustín Millán, gobernador del Estado de México; Joaquín Mucel, director del Colegio Militar; Juan Barragán, jefe del Estado Mayor Presidencial; Heliodoro T. Pérez, Lucio Blanco, Bruno Neira, Marciano González, Federico Montes, Francisco de Valle, Rafael de la Torre, entre otros.

XI

Tlaxcalantongo: el trágico fin de Carranza

- 1. Exconstitucionalistas atacan la comitiva carrancista/*
- 2. Murguía demuestra su valor/ 3. Odisea por la sierra de Puebla/ 4. Rodolfo Herrero los guía a Tlaxcalantongo/ 5. La última cena de Carranza/ 6. La traición de Herrero/*
- 7. Sacrifican al Presidente/ 8. Los carrancistas negocian su libertad/ 9. Se confirma el asesinato de Carranza.*

Una gruesa columna de civiles y militares acompañaba a Carranza en su viaje al puerto de Veracruz. Entre los leales guardianes se encontraba un grupo de cadetes del Colegio Militar, que escoltaban al Presidente. Don Venustiano consciente del peligro que los acechaba, decidió dejar en libertad a los internos de la institución; sin embargo, el coronel Rodolfo Casillas, jefe de la Sección de Caballería del heroico plantel, convocó a los muchachos para que expresaran su voluntad de emular los ejemplos gloriosos del pasado y escoltar al Presidente; como uno solo, todos se ofrecieron.

En muchos poblados encontraron rebeldes que los agredieron; en Villa Guadalupe y Apizaco se registraron nuevos combates. Más adelante les salió al frente otro olvidadizo carrancista, el general Jacinto B. Treviño. El trayecto estaba sembrado de insalvables obstáculos. Carranza suponía que estaría seguro en el puerto jarocho donde estaba un sólido contingente militar al mando del general Guadalupe Sánchez, al que el Presidente quería como a un hijo.

Ese paternal sentimiento lo repitió con severidad Carranza a Murguía, cuando éste le advirtió que el general Sánchez

ya había cambiado de bando y que ahora servía a los intereses obregonistas: *“No me vuelva a decir usted eso, general, porque Guadalupe Sánchez es para mí como un hijo”*. Letal fue el golpe moral que recibió el coahuilense cuando se enteró que el general Sánchez venía a su encuentro, con una tropa de 10 mil soldados, dispuesto a capturarlo vivo o muerto.

Francisco Murguía, que encabezaba las unidades de caballería, escoltaba y aseguraba el tren del Presidente, rechazó una y otra de las embestidas rebeldes; ya poco podía hacer el bravo zacatecano con tan espartana pero diezmada defensa. Sin embargo, en las épicas batallas del 11 y 12 de mayo en Rinconada, el general Murguía demostró su valía. Derrotó contundentemente al fuerte contingente del general Sánchez, ante el reconocimiento de los pasajeros del convoy presidencial.

El 13 de mayo la caravana llegó a Aljibes en la falda de las montañas de Puebla y se detuvo ahí. Adelante las vías estaban rotas y la locomotora carecía de combustible. Ante la imposibilidad de continuar por ferrocarril, el general zacatecano sugirió abandonar los trenes. En esos momentos se registró un nuevo ataque del enemigo que desencadenó un fiero combate, que culminó en un completo desastre para las fuerzas carrancistas. Urquiza como Murguía al tanto de la integridad del Presidente, lograron que Carranza se pusiera a salvo.

En una penosa travesía, el presidente Carranza y un puñado de ayudantes se adentraron a caballo en las montañas. En uno de los primeros pueblos que visitaron, el Mandatario despidió a los civiles para disminuir la columna como medida de protección. Tras descansar en Zacatepec, en Cuahutempan expresó su gratitud a los cadetes del Colegio Militar, que con gallarda actitud insistían en continuar en la comitiva presidencial y les pidió que se presentaran en su

institución, y que solamente empuñaran las armas en caso de invasión extranjera, jamás en contra de sus hermanos de sangre. Fue la segunda demostración de lealtad del Heroico Colegio Militar a la figura presidencial.

El general Murguía, intuitivo en los momentos cruciales de las batallas, reveló sus inquietudes al presidente Carranza:

*Aquí señor, todos estamos expuestos en manos de esta gente capaz de hacernos una traición; yo no me sentiré seguro mientras no esté en el norte, en donde sabe usted que podemos contar con buenos elementos y con gente sana, sincera, valiente y de empuje.*⁵³

Cuando llegaron al poblado de Tepango, el 18 de mayo, se había reducido considerablemente la Columna Expedicionaria; la integraban jefes y oficiales, sin elementos de tropa; la vigilancia nocturna estuvo bajo el cuidado de reducidas escoltas de los generales Francisco Murguía y Heliodoro T. Pérez.

En la penosa travesía del 19 llegaron a un punto denominado Tlaltepango, donde fueron recibidos con hostilidad por los indios. Tras deponer su actitud, ofrecieron

un jacal destartalado, sucio, infectado por la enfermedad contagiosa de un indio muerto, allí pasó la noche el señor Carranza. Al día siguiente, el penúltimo de su vida, despertó todavía con la luz de la luna y con su ejemplo fuéronse deshaciendo los lechos de sus subalternos y el campamento, envuelto en la bruma, tuvo luego unas cuantas lumbradas en donde se hizo café endulzado con panocha y tras los preparativos iniciales, la jornada del día 20 comenzó entre las cuatro y cinco de la madrugada.

El pueblecito de Patla fue el punto en donde dimos una tregua a nuestras fatigas, después de vadear el río que corre lamiendo la entrada de sus primeras callejas... en el pueblo, una sencilla comida

⁵³ Amador, *op. cit.*

como las anteriores, refrigeró los entumecidos cuerpos, asociada al obsequio de mustios envíos que nos hizo el Astro Rey, tal vez compadecido.⁵⁴

Venustiano Carranza en aquellas condiciones, tenía tiempo para la reflexión. Por las noticias de la prensa, comentaba con sus acompañantes del desarrollo de la política en el país, con Álvaro Obregón y Pablo González en la capital. Rodeado del general Barragán, de Marciano González, Federico Montes, Paulino Fontes, Mario Méndez, tecleando eternamente con el índice y el cordial, algo así como la transmisión de un largo mensaje; el Presidente revisaba, para sus adentros, el trayecto de una existencia dedicada al servicio de la patria. ¿Cuántos de los que habían iniciado con él la lucha por la legalidad estaban ahora? Don Venustiano no sólo lo pensó, sino que lo dijo en voz alta: Paradójicamente tenía con él a los que creyó que lo abandonarían y en cambio faltaban tantos que le juraron indeclinable lealtad.

Antes de partir de Patla se tomó el acuerdo de que el general Francisco P. Mariel recurriera a sus fuerzas que estaban vacilantes en secundar el movimiento revolucionario proclamado por el Plan de Agua Prieta y tratara de convencerlas a favor de Carranza. Para ello tendría que ir a Villa Juárez. Antes de despedirse del Presidente, el general Mariel le presentó al general Rodolfo Herrero, que recién se había rendido al Supremo Gobierno, por mediación del propio Mariel; sin embargo, el nuevo elemento, íntimamente ya formaba parte de las fuerzas obregonistas, con las que tenía una comisión que cumplir; Herrero, conocedor del terreno, tuvo a partir de su presentación, el papel de guía, y como tal, fue el que sugirió a la comitiva dirigirse al poblado de Tlaxcalantongo, donde “seguramente habría mayor acopio de elementos para pernoctar”.

⁵⁴ *Ibid.*

Al llegar al pueblecillo perdido en las montañas del estado de Puebla, con un puñado de moradores, el general Herrero presentó a don Venustiano con el presidente municipal y el juez del lugar. Dos nativas ya ancianas, ofrecieron su humilde morada para que el Presidente pasara ahí la noche, lugar que dijeron era el mejor, con piso de madera; éste fue visitado brevemente por Carranza que lo aprobó, sin embargo, fue Rodolfo Herrero el que escogió el alojamiento del Mandatario, un jacal con paredes de tabla y reducidas dimensiones.

Cuando todo estuvo dispuesto, Rodolfo Herrero mostró al Presidente un papel, que supuestamente le habían entregado a la llegada al pueblo, y solicitó ausentarse unas horas, “prometiéndolo volver”, porque su hermano, según decía el mensaje, había sido herido; Carranza accedió.

Ese atardecer fue diferente; no había calma en el pequeño poblado que habían escogido por transitorio campamento, porque sólo pensaban pasar ahí la noche y seguir. Todos exhibían un marcado nerviosismo mientras la lluvia inclemente derramaba sus ríos sobre las chozas. En torno al presidente Carranza, el general Murguía, el licenciado Cabrera, el licenciado Aguirre Berlanga, Pedro Gil Farías, Mario Méndez y el capitán Suárez, hilvanaban conversaciones casi individuales.

El aposento del Presidente no llegaba a los cuarenta metros cuadrados, con techos a una altura no mayor de los tres metros; las paredes de madera extremadamente delgada, con una puerta con vista al sur; el piso de tierra apisonada humedecido; al centro una rústica mesa rectangular de irregulares dimensiones. Ahí acomodaron sus camastros don Venustiano, Manuel Aguirre Berlanga, Mario Méndez, Pedro Gil Farías, Ignacio Suárez y Octavio Amador.

La tardanza del general Rodolfo Herrero no dejaba de ser sospechosa. El Presidente reveló sus temores al grupo, a lo que el general Murguía asintió, señalando que algo le molestaba de aquel hombre, pero acabó por aceptarlo, porque en su carrera militar había tratado a muchos prisioneros y espías y Herrero no le parecía un hombre malo. El licenciado Cabrera abrió más las suspicacias, ante la certeza de haberse encontrado en ese insospechado poblado al mensajero con el aviso de su hermano herido y que además era un lugar al que habían llegado por iniciativa suya, muy propicio para la emboscada por carecer de salidas. En efecto, en la meseta donde se encontraban sólo había una, por donde habían llegado. Incluso Cabrera llegó a sugerir que levantaran el campo, que avanzaran al siguiente lugar o retrocedieran a Patla, con lo que estuvieron de acuerdo Carranza y Murguía.

Sin embargo, la suerte estaba echada. No era lógico proceder en aquellas condiciones lluviosas, por caminos desconocidos y a altas horas de la noche. El propio Carranza, consciente de su inmediato destino, ratificó la mala impresión que Herrero le había causado, pero se resignó: *“Qué noche tan larga. Que suceda lo que tenga que suceder; les diré como dijo Miramón: ¡Dios esté con nosotros estas veinticuatro horas!”* Inmediatamente después, el grupo se dispuso a consumir los alimentos consistentes en “exquisito” caldo de pollo a medio cocer y una enorme olla de café, cena que preparó y sirvió el fiel e inseparable escudero de don Venustiano, Secundino Reyes.

En el jacal más apartado del caserío, el general Francisco Murguía y sus acompañantes también devoraron con gran apetito los modestos platillos preparados por los moradores del lugar que les habían dado albergue. Durante la cena, cuenta el general Francisco de Valle Arizpe, el general zacatecano permaneció en silencio, sumido en pensamientos, que pronto reveló:

Pancho, dile al señor Carranza que es hora de seguir adelante, que se vaya preparando. Seguía lloviendo cuando llegué al jacal ocupado por el señor Carranza. Con diez o doce personas presentes, el Presidente dijo: *yo creo que no vamos a poder seguir adelante hoy, fíjese usted qué cansada está la gente* y me hizo un ademán con los ojos para que viera la gente sentada en el suelo untándose algo así como manteca o sebo en las piernas. Insistí en el recado, pero me dijo (Carranza) que fuera el general Murguía a verlo.⁵⁵

Murguía insistió en salir cuanto antes del lugar y caminar cuando menos por tres o cuatro horas hasta el próximo poblado. El Presidente volvió a decir que todos estaban cansados y que se quedaban. El fiel revolucionario se dio cuenta que don Venustiano, por primera vez, se incluía entre los cansados, por lo que asintió para quedarse.

El capitán Octavio Amador, testigo de los trágicos acontecimientos, dice que a pesar del fuerte chubasco que la noche del 20 de mayo se precipitaba sobre esa región,

nuestro jacal (alusión al que ocupaba don Venustiano del que también Amador era inquilino) fue visitado por un buen número de personas que iban todas ellas —extraña coincidencia— a manifestar al señor Carranza que sentían temor, un vago temor, un ligerísimo presentimiento de que algo funesto nos sucedería. Entre tales personas estaban las del grupo inseparable de Barragán... mientras sobre el suelo empapado se tendían lonas y monturas por almohadas...⁵⁶

A eso de las siete de la tarde, el grupo se dispuso a descansar. Los ahora moradores de la choza donde se alojaba el Presidente suspendieron las pláticas que en murmullos sostenían, para dejar dormir a don Venustiano y se unieron a la simulación del descanso. Sin embargo, la vigilia era colectiva, por lo que todos vieron en el umbral de la puerta (abierta por

⁵⁵ Relato de Francisco de Valle Arizpe, oficial del Estado Mayor del general Murguía, publicado muchos años después de aquel fatídico episodio.

⁵⁶ Amador, *op. cit.*

ser la única ventilación) la silueta de un hombre que en voz alta dio las buenas noches... eran poco antes de las tres de la madrugada. Era un enviado del general Mariel que deseaba entregar un parte al Presidente. Iluminado por un cabo de vela, el mensajero llegó hasta el camastro de Carranza y le entregó un papel que don Venustiano leyó en voz alta, resaltando que todo estaba bien, que avanzaban las gestiones... *“Ahora ya podemos dormir más tranquilos”*, concluyó el Presidente.

El catre del Mandatario se encontraba en el punto más lejano del único acceso de la choza. El licenciado Manuel Aguirre Berlanga era el más próximo de los siete que lo acompañaban. Afuera, distribuidos en distintos puntos se encontraba el resto de su pequeña comitiva. Esa noche, ante la penumbra acentuada por la inclemente cortina pluvial, no se distinguía ni un jacal, aunque el más próximo era el que ocupaban el general Francisco Murguía y miembros de su tropa.

No hacía una hora que el presidente Carranza había recibido de manos anónimas, en llano papel, el banal mensaje de que “todo estaba bien”. Aunque había tranquilizado a sus leales de que ya “podían dormir tranquilos”, no reveló el funesto presentimiento de que tenía los minutos contados. La atmósfera magnetizada de esa madrugada era el escenario perfecto para la tragedia intuida por todos.

De la vigilia al azoro: una distante ráfaga de fusilería rompió el sonido monótono de la lluvia. Al sobresalto humano le siguió otra más cercana. Sobrevino el caos y la respuesta de fuego al supuesto sitio de los invasores. Los chispazos cruzados de la pólvora relampagueaban en el ambiente, sin establecerse blancos, objetivos ni bajas. Las balas tenían un destinatario que no se encontraba en el exterior lluvioso. Los gritos de confusión por parte de los inquilinos de

Tlaxcalantongo, contrastaban con los peores insultos de los atacantes del Presidente y sus acompañantes.

Las detonaciones sin ser nutridas se escuchaban por ráfagas. Mientras los fogonazos de los agresores se aproximaban, en medio de la confusión, al interior del jacal presidencial, el licenciado Aguirre Berlanga gritaba: “¿*Qué tiene usted señor, qué le pasa? No es posible lo que dice, ¡cómo podría ser, señor! ¿Qué siente usted?*”

El estupor de los presentes no dejó pausa para la comprensión de la magnitud de la tragedia que había llegado con urgencia. El ruido peculiar de un papel que se destruye y las voces nerviosas de los presentes dirigidas al señor Carranza, eternizaron el patético momento. Un desfallecido murmullo salió de los labios del Presidente: “*Veo verde, licenciado, veo verde y, fueron sus últimas palabras*”.⁵⁷

En medio de la desesperación y de la completa penumbra, dos fuertes detonaciones estremecieron a los atolondrados carrancistas. El capitán Octavio Amador se precipitó a disparar a dos siluetas que distinguió, sin averiguación si se trataba de compañeros o de intrusos. La lluvia no impidió la claridad de los gritos insultativos de los agresores, mezclados con las exclamaciones de “*¡Viva Carranza!*” que se perdían a lo lejos, evidenciando una franca retirada de las huestes carrancistas, responsables de la integridad del Presidente, que en la confusión y en medio de la profunda oscuridad, se ponían a salvo.

Cuando cesaron las detonaciones, los ocupantes del resto de los jacaes se fueron aproximando hasta el habitado por el Presidente, donde había una débil iluminación, marcado alboroto y gritos de alarma.

⁵⁷ *Ibid.*

El capitán Ignacio Suárez confirmó lo que todos temían: *“El Jefe está muy mal herido, se está muriendo”*. Las fatídicas expresiones petrificaron al reducido grupo, que no se percató de la presencia de los intrusos apuntándoles con sus fusiles intimándoles la rendición. Desarmados fueron conducidos nuevamente al interior, iluminado por los atacantes con varias velas que colocaron en la mesa.

Con marcado nerviosismo, los hombres, sin indumentaria militar, de rasgos indígenas, cubiertos con taparrabos y el cuerpo embadurnado de lodo, comandados –se supo después– por Ernesto Herrero (primo de Rodolfo Herrero) y Facundo Garrido –gente del mayor Herminio Márquez –, con clara apariencia de soldados, solicitaron el dinero y al escuchar el angustioso jadeo del presidente Carranza que agonizaba, preguntaron que quién era él. El capitán Suárez, que medio lo sostenía junto al camastro, con tono quebradizo producto del llanto, la ira y la impotencia, alcanzó a decir: *“Es don Venustiano Carranza, el señor Presidente de la República, el hombre más grande que ha tenido México y que ustedes acaban de matar”*.

El capitán Octavio Amador describe la siguiente escena:

...a la mermada claridad de aquellas velas, nuestros ojos contemplaban, todo ensangrentado, medio recostado sobre su lado derecho, al que unas cuantas horas antes todavía charlaba con nosotros. Entre su diestra, fuertemente apretada, empuñaba una pistola que me era muy conocida, muy familiar. Una pistola de calibre 44, texana, con cachas de concha, representando dos águilas mexicanas. Una pistola que le había obsequiado hacía poco don Francisco González.

Sobre sus ojos entornados, brillaban los cristales de sus anteojos, que como seña inequívoca para nosotros, se había puesto indudablemente con la intención de levantarse cuando el fuego enemigo se abrió sobre su choza. Estaba en mangas de camisa, apoyada su cabeza cana y venerable sobre su chaquetín que hacía

veces de almohada, puesto encima de la teja de la montura. Su pecho, todo ensangrentado, como he dicho, mostraba dos orificios muy claros hechos por proyectil, a la altura de la tetilla izquierda y su ronco estertor, a veces silbante, se iba apagando poco a poco, tal como le fueron abandonando todos.⁵⁸

El testigo presencial de los fatídicos acontecimientos y autor del libro *La tragedia de Tlaxcalantongo* de donde se extraen los testimonios de las últimas horas y muerte del presidente Carranza, el capitán Octavio Amador, ofrece una aclaración al margen, sobre la versión de algunos historiadores que hablan sobre la certeza de que don Venustiano Carranza se había inmolado. El anexo dice lo siguiente:

... el señor Carranza a las primeras detonaciones trató de levantarse, se puso los anteojos, tomó su pistola, semiincorporándose, y logró hacer algunos disparos al sentirse herido en la pierna. Fue ése el motivo por el cual la pistola tenía cartuchos quemados y no como se pretendió hacer creer, que se había disparado él mismo para suicidarse, pues si tal cosa hubiera pretendido, más fácil y seguro hubiera sido dispararse a la cabeza y no al pecho, que le resultaba más forzado. Aunque ningún autor hace mención a esta posibilidad, tiene visos de realidad y en cuanto a las manchas de sangre en la pistola resulta tan obvio, puesto que el señor Carranza había recibido cinco balazos.⁵⁹

Las reflexiones sobre la certidumbre de cómo ocurrió la muerte de Carranza se dejan para más adelante, cuando emergen en conjunto los supuestos y las interrogantes en torno a los acontecimientos que, a lo largo del tiempo y la distancia, los historiadores han debatido.

El monótono eco de los pocos relojes que se habían salvado de la rapiña, marcaban la aciaga hora: “las cuatro”. Uno de los verdugos sin compasión por el caído, lo despojó de las pocas prendas de valor que traía don Venustiano y de la mano

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ *Ibid.*

que aún la empuñaba, arrebató la pistola y descargó los pocos tiros que le quedaban. Inmediatamente después a una orden del jefe de los agresores, los prisioneros fueron conducidos a la derruida iglesia del pueblo.

En el lugar se encontraron con otros integrantes de la comitiva del sacrificado Presidente, entre otros los generales Heliodoro T. Pérez y Humberto Villela y varios jefes y oficiales de sus escoltas y del general Murguía. Poco antes de las cinco de la mañana salieron de Tlaxcalantongo y en penosa travesía por la sierra de Puebla, llegaron a Cuanepixca, donde los esperaba el general que un día antes fue presentado a Carranza y que, posteriormente, ya aunado a la comitiva presidencial, había solicitado permiso a don Venustiano de ausentarse unas horas para ver a su hermano herido: Rodolfo Herrero. En el lugar pudo ser identificado el fino caballo y el fuerte con que Herrero golpeaba nervioso su bota, pertenecientes al general Francisco Murguía.

Herrero estaba realmente alterado. Cumplió con el encargo militar —ordenado por conducto del general Alberto Basave y Piña— del general Álvaro Obregón; pero no atendió la recomendación —junto con el general Jesús S. Novoa— de aprehender al presidente Carranza bajo todas las garantías y consideraciones, según las instrucciones del general Pablo González. Las circunstancias en manos del destino habían dispuesto el más funesto de los colofones.

Recientemente, en un testimonio epistolar recogido por la historiadora Josefina Moguel, aparecen las instrucciones del entonces coronel Lázaro Cárdenas al general Herrero, de aprehender al presidente Carranza. Esta actitud de Cárdenas obedecía a un hecho de guerra, que en nada lesionó su futura actuación como Presidente de México.

Si el general Obregón era el más interesado en hacer desaparecer a don Venustiano “en combate”, el general Pablo González, por el último rasgo de afecto que sentía por su antiguo jefe y amigo, quiso respetar la vida del Mandatario y para la celada no quiso utilizar al 54 Regimiento de la Brigada del general Francisco P. Mariel, que estaba bajo el mando del coronel Lindoro Hernández, adherido a las fuerzas del general González.

En esos momentos, en Villa Juárez tenían noticias de los acontecimientos ocurridos durante la madrugada en Tlaxcalantongo. A la casa-comercio de Juan Córdova (donde al día siguiente sería velado el cadáver del presidente Carranza) llegaban los rumores de que algo había pasado en el vecino poblado porque se había “oído un tiroteo muy fuerte”. Entrada la mañana, el general Mariel acompañado por varios vecinos, recibió de Samuel Lechuga un recado urgente del general Rodolfo Herrero; leyó y exclamó: *“Mire don Juanito lo que escribe este asesino maldito”*.

La carta confirmaba lo que todos temían. “...Participo a usted que hoy en la madrugada murió en Tlaxcalantongo el presidente Carranza, para bien de la Patria. Esto debió haber sido ayer en Patla, pero no lo hice porque temí que la vida de usted corriera peligro”. Era sin duda la ratificación del magnicidio.

En el trayecto rumbo a Villa Juárez, el general Rodolfo Herrero cumplió con las recomendaciones sugeridas por el general Pablo González, se comportó como un “caballero”, en opinión de los carrancistas sobrevivientes; advirtió a los rehenes sobre un posible encuentro con la tropa del general Francisco P. Mariel. El presentimiento de los prisioneros era que podía tratarse de un ardid, en el que serían sacrificados. Con el compromiso de respetarles la vida y permitirles llegar a Villa Juárez de donde trasladarían el cadáver del presidente

Carranza a México, Rodolfo Herrero hizo redactar un mensaje con tales consideraciones, en el entendido de que eran sus prisioneros de guerra, y lo envió al general Mariel.

Herrero por toda contestación recibió el insistente aviso de que sería atacado por la tropa del general Mariel, en cuyo combate los cautivos serían los perjudicados. El traidor, inteligentemente, dejó en manos de los carrancistas la alternativa de darle salida a la situación, a fin de evitar el enfrentamiento. Éstos decidieron solicitar la libertad, comprometiéndose a ir a Villa Juárez y pedir permiso a los jefes revolucionarios para trasladar el cuerpo de don Venustiano hasta su última morada. La petición fue comentada brevemente por Herrero al general Márquez Cerón, quienes encontraron en la decisión de los amigos del Presidente, la perfecta justificación para deslindarse de la responsabilidad del ataque que costó la vida al coahuilense.

De su bolsa, el general Rodolfo Herrero sacó una pistola y mencionó que seguramente la conocían, la que fue identificada inmediatamente por los cautivos:

Pues bien –dijo Herrero–, tiene manchas de sangre y dos de sus cartuchos se encuentran quemados. Por informes que me han dado los míos, se desprende que el señor Carranza se suicidó y ustedes comprenderán, naturalmente, que tarde o temprano mis jefes y la historia echarán sobre mí una culpa que no tengo, por lo que deseo que me firmen un documento que ustedes mismos redactarán, en el que hagan constar el desarrollo de los acontecimientos, siendo ésta la única condición que les impongo para concederles la libertad que me piden.⁶⁰

La oportunidad de quedar libres no la dejaron escapar y por voz del licenciado Manuel Aguirre Berlanga y letra de Pedro Gil Farías se redactó el documento que fue del agrado del general Herrero. En el texto hicieron constar que efecti-

⁶⁰ *Ibid.*

vamente don Venustiano se disparó y que la bala que se alojó en su lado izquierdo era del calibre que correspondía a su pistola. Que las fuerzas que ocuparon el pueblo eran de filiación obregonista a las órdenes del general Manuel Peláez y que el tiempo en que permanecieron prisioneros, fueron tratados con toda clase de garantías y consideraciones. Firmaron el documento: Pedro Gil Farías, Paulino Fontes, H. Villela, Manuel Aguirre, Octavio Amador, Francisco Espinosa y José J. Gómez.

La madrugada del día 22 de mayo de 1920 llegó el cadáver del presidente Venustiano Carranza a Villa Juárez, donde ya estaba reunido el resto de los sobrevivientes de la tragedia de Tlaxcalantongo: Francisco Murguía, Juan Barragán, Marciano González, Ignacio Suárez, Federico Montes, Pilar R. Sánchez, Bruno Neira y Francisco P. Mariel. El cuerpo fue velado en casa del señor Juan Córdova. Desde este pueblo enviaron a los generales Álvaro Obregón y Pablo González, la solicitud de permiso para acompañar los restos del sacrificado Mandatario hasta la capital del país.

Cabe destacar que durante el ataque a Tlaxcalantongo, fueron hechos prisioneros más de 50 elementos carrancistas, en tanto que habían escapado del fatídico escenario: Francisco Murguía, Luis Cabrera, Gerzayn Ugarte, Armando Z. Ostos, Ignacio Bonillas, Francisco L. Urquizo, Luis y Bulmaro López, Pilar R. Sánchez, Marciano González, Juan Barragán, Federico Montes, Ramón Beteta, Martínez Urista, Fernando de León, Gil Cortés, Francisco Arratia, Francisco de Valle Arizpe, Raúl Fabela, entre otros.

A la distancia, el capitán Octavio Amador se lanzó al mar de las suposiciones para establecer puntos de partida en aquella fatídica noche. Comienza por acomodar las piezas que se supone tienen un lugar específico en ese juego perenne de la vida contra el destino.

En la teoría de Amador, el general Barragán debería pasar la noche cerca del Presidente, porque como jefe del Estado Mayor no ignoraba el peligro que corría Carranza; que el licenciado Luis Cabrera era pariente del general Herrero y en determinado momento desapareció de la comitiva. El sospechoso enlace del general Francisco P. Mariel con el general Herrero, que fue presentado por el primero al presidente Carranza un día antes de la masacre.

En los testimonios del magnicidio de don Venustiano Carranza, los testigos difieren sobre la forma en que murió el Presidente, haciendo énfasis en que no se suicidó y que de ello dan fe las actas del médico legista. Es inverosímil que el propio Presidente se haya disparado en siete ocasiones con el fin de suicidarse, hecho que queda descartado con los resultados inobjetables de la autopsia al cuerpo de don Venustiano.

Cuando el licenciado Armando Ostos fue informado de que el presidente Carranza se había “suicidado”, inmediatamente pidió al doctor Carlos Sánchez Pérez que practicara la autopsia; no encontró el galeno indicios de una autoinmolación y dictaminó que: “El conjunto de lesiones expresadas (siete balazos), produjeron por sí solas y directamente la muerte del señor Carranza”. Concluyente dictamen de que había sido asesinado.

Antes de asumir la Primera Magistratura de la Nación, el general Álvaro Obregón, fue el más interesado en demostrar que el presidente Carranza se había suicidado y para ello trató de convencer por todos los medios al doctor Sánchez Pérez para que firmara el acta reconociendo las lesiones como propias de una autoagresión, pero no lo logró, quedando para la historia la mancha del asesinato sobre el obregonismo.

El capitán Octavio Amador, desde su incorporación a la lucha armada en 1912, al igual que nuestro personaje, el general Francisco Murguía y otros fieles militares que en este documento se exaltan, demostró una decidida lealtad a don Venustiano Carranza, estando a su lado hasta los últimos instantes de su vida. Luego de los tristes acontecimientos, solicitó la baja del Ejército, sirviendo después en la función pública y en el periodismo hasta su muerte ocurrida en 1956.

XII

Murguía en el exilio

1. Homenaje póstumo a Carranza/ 2. Presos por el “delito de lealtad”/ 3. El interés de Obregón por eliminar a Murguía/ 4. La cautelosa salida de la capital del país/ 5. Murguía llega a Estados Unidos/ 6. Los peligros de la acechanza obregonista en Texas/ 7. Murguía conspira contra el gobierno de Obregón/ 8. Los nítidos ideales revolucionarios de Murguía.

Consumado el magnicidio, la Columna Expedicionaria a cargo de Murguía regresó sobre sus pasos, ahora con el cadáver de Carranza que era conducido a la ciudad de México para darle honrosa sepultura. A su paso por Necaxa, el general Murguía, con el ánimo destrozado, confió al licenciado Armando Ostos, uno de los fieles que habían acompañado al *Varón de Cuatrociénegas* hasta el último momento, la redacción de la postrera “Orden de Plaza”, quien a pesar de que se encontraba en pésimas condiciones comenzó a escribir el histórico documento.

Al sonido de las clarinadas de reunión los presentes fueron formando un cuadro, quedando al centro el cuerpo de Carranza cubierto con la Bandera Nacional. En imponente silencio, soldados y vecinos del lugar escucharon la voz firme y conmovida del general Federico Montes que daba lectura al póstumo mandamiento:

Orden General de la Columna Expedicionaria de la Legalidad expedida en la Plaza de Necaxa, estado de Puebla, el día 23 de mayo de 1920.

El general en jefe de la columna, teniendo en cuenta:

Que en cumplimiento del deber marcado al Ejército Nacional, cuya misión fundamental consiste en velar por la pureza de las instituciones, salió de México el día 7 de los corrientes la Columna Expedicionaria de la Legalidad en unión del C. Venustiano Carranza, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Que a través de la sierra de Puebla, el señor presidente Carranza sucumbió a consecuencia de una de las más infames traiciones que registra la Historia Patria, de manera que el manto de la legalidad ha sido desgarrado, y por ende, ahora incumbe a la citada columna, llevar a México el cadáver del ilustre Mandatario que no desmayó en el camino de la salvación de los principios.

Que en la conciencia de todos y cada uno de los elementos que integran dicha columna está la íntima convicción de que se ha cumplido fielmente con los deberes de un ciudadano, tanto por lo que respecta a los que portan grados militares, cuanto por lo que hace a los meramente civiles, siendo de loarse en grado extremo la abnegación, lealtad y valentía de todos, ya que lo mismo que el señor Presidente, no sufrieron ningún desaliento en la marcha emprendida.

Que estando por terminar la misión de la expresada columna, pues solamente resta acompañar el cadáver del señor Presidente a su última morada en la ciudad de México, es de absoluta justicia, para los efectos de la historia y para el precedente de la posteridad, consignar en el presente documento un estímulo de honor, a la par que de mérito, para los integrantes de la propia columna.

Por todo lo anterior expuesto, esta Jefatura de Columna, ha tenido a bien acordar:

Primero.- Todos los miembros de la Columna Expedicionaria de la Legalidad marcharán a la ciudad de México, en compañía gloriosa del cadáver del Señor Presidente de la República, don Venustiano Carranza, a fin de depositarlo en su última morada.

Segundo.- Efectuado el sepelio del señor Presidente, la columna quedará disuelta, debiendo presentarse los militares a la Jefatura de la Guarnición de la Plaza de México, para lo que disponga el Presidente Provisional que fuere nombrado de acuerdo con la Constitución General de la República.

Tercero.- Se hace una mención especial de todos los miembros de la mencionada columna por su abnegación y lealtad, al haber

acompañado al C. Presidente de la República en la marcha emprendida para salvar la legalidad.

El general en jefe, *Francisco Murguía*.⁶¹

En el cortejo fúnebre, el general Francisco Murguía era el principal guardián del cadáver de Carranza, función que le habían encomendado el resto de los miembros sobrevivientes de la malograda Columna Expedicionaria y por eso venía de pie en el tren funerario, que los transportaba a la ciudad de México en completa derrota y en amargo desamparo, pero con el alma tranquila, fruto del deber cumplido.

Murguía creía que le sería permitida la asistencia al sepelio de su amigo y jefe y que tenía expedito el camino a su hogar, para que pudiera recibir el apoyo y el cariño de su mujer e hijos; pero grande fue la sorpresa cuando en la estación de San Cristóbal Ecatepec –donde la Corona española fusilara al gran Morelos–, escucharon la orden de que bajaran del tren los generales Francisco Murguía, Juan Barragán, Francisco L. Urquiza, Federico Montes, Marciano González y Francisco P. Mariel, así como Manuel Aguirre Berlanga, Ignacio Bonillas, Gil Farías y otros.

Al momento de ser conducidos a unos automóviles que estaban listos para llevarlos a la capital, el general Murguía se dirigió en tono enérgico pero respetuoso al general Jesús S. Novoa, que era el jefe:

*Ni mis compañeros ni yo somos acreedores a que se nos conduzca a México como si fuéramos rufianes, ya que sólo hemos cumplido con nuestro deber. Si se nos quiere procesar, que se respete nuestra categoría de militares, y tenga la seguridad de que, bajo nuestra palabra de honor, nos presentaremos a los jefes, para que dispongan de nosotros, aunque sea en forma irreparable.*⁶²

⁶¹ Transcripción del artículo: “Su lealtad y escapatoria” –necesarios antecedentes del general Murguía–, publicado en la revista *Impacto* número 1570, y en el libro *La tragedia de Tlaxcalantongo*, de Octavio Amador.

⁶² *Ibid.*

El ejecutor de la orden, con dignidad y nobleza, ocurrió al telégrafo para transmitir la protesta, y previa conferencia con el general Pablo González, volvió al tren con instrucciones de llevar adelante el mandato. Al pisar los lóbregos patios del presidio de Tlatelolco, el ánimo del general Murguía no estaba decaído; encontrados sentimientos lo invadían, porque era inconcebible que por leales se les instruyera un proceso.

El nuevo gobierno, prácticamente de facto, a cargo de Adolfo de la Huerta, ordenó al Juzgado Federal Número 3, se abriera juicio en torno a los hechos de Tlaxcalantongo; a como diera lugar Álvaro Obregón, el verdadero jefe, trataba de lavarse las manos ante tan artero crimen. Inmediatamente, por instrucciones de Obregón, la Secretaría de Guerra giró órdenes a todas las zonas militares del país, pidiéndoles que mandaran cargos contra Francisco Murguía. Los cargos sin fundamento llovieron de todas partes, hasta de lugares donde nunca había estado.

Días después, el licenciado Miguel Román, juez tercero supernumerario de Distrito, dictaba el auto de formal prisión contra los detenidos, por los absurdos delitos de “no haber impedido el asesinato de Carranza”, y de “haberlo acompañado en su penosa odisea rumbo al sacrificio”, o sea, por el “gravísimo delito de lealtad”.

Sin otro “delito” de que preocuparse, Murguía mantenía la calma, aunque sabía que el peligro lo acechaba a cada instante. Obregón no encontraba la forma de deshacerse del zacatecano, porque en su opinión, en vez de castigarlo o eliminarlo, lo estaban protegiendo en prisión:

Bonito jueguito le estamos haciendo a nuestro peor enemigo, nuestros abogados no encuentran modo para refundirlo por siempre en la cárcel o méritos para fusilarlo, dizque le tienen mucho miedo a los amparos y nosotros hechos unos tontos esperando, cuidando mucho

a Murguía, lo tenemos bien cuidadito, encerradito para que no le pase nada, con muchas rejas para que no se meta nadie a hacerle daño, cuidado por muchos soldados... en cambio si saliera, aquí en México o en cualquier pueblito podría atropellarlo un automóvil... por ahí andan muchos huertistas, viudas o huérfanos que quieran vengarse.⁶³

A raíz de tan irracional acusación, el licenciado Fernando de la Fuente, procurador militar en la capital, sorprendentemente presentó su renuncia con carácter de irrevocable a la Procuraduría, en virtud de que era inconcebible que mientras los fieles guardianes del presidente Carranza estuvieran en prisión, se pasara impunemente por las calles de la ciudad de México el general Rodolfo Herrero, presunto autor del cobarde asesinato de don Venustiano.

Fernando de la Fuente era un joven abogado muy estimado en la sociedad y entre los militares por sus actos de justicia. Era un hombre de recta conciencia que no tenía más ideal que dignificar su cargo con estricta observancia de la ley y con decidida imparcialidad. Decisión semejante tomó el licenciado José González Herrerrón, secretario del juez Miguel Román, el que por disciplina se vio obligado a estampar su firma en la resolución judicial; con decoro se retiró de su modesto empleo, porque se pisoteaban los más elementales principios de justicia. Dos honrosos ejemplos de dignidad, en medio de aquella escandalosa farsa.

El general Murguía, luego de haber obtenido la libertad el 21 de octubre de 1920, cinco meses después, “por no haber delito que perseguir”, una mañana de enero de 1921 salió en automóvil de la ciudad de México rumbo a la hacienda de Santa Lucía, estado de Hidalgo, sin llevar un plan premeditado de rebelión; lo acompañaban su hermano José

⁶³ Hechos relatados y grabados por Abelardo Murguía González, hijo del general Francisco Murguía, en poder del autor.

y sus leales, el general Heliodoro T. Pérez, el coronel Librado Flores, el mayor Tiburcio Albarrán, el subteniente Jesús Silva, el coronel Antonio Farías y el exteniente coronel Federico Villarreal.

Muerto don Venustiano, el general Murguía no se había dejado dominar por el despecho ni por la rabia, ya que, en vez de correr a las serranías para convertirse en un rebelde contra el nuevo gobierno, supo resistir con entereza las amarguras del desastre y supo igualmente sosegar sus pasiones. Decidió seguir siendo honesto con su patria desde la modesta condición de ciudadano. Sin embargo, para sus ahora adversarios, no era un hombre al que se debía dejar el campo libre, significaba, sin duda, un potencial obstáculo para los intereses del obregonismo.

Murguía sabía que el camino a la libertad no estaba exento de peligros, porque conocía bien a sus antiguos aliados quienes no le iban a dejar el camino despejado. Adolfo de la Huerta, presidente interino de la República que había asumido el poder el 24 de mayo, inmediatamente después de la muerte de Carranza, no encontró elementos para procesarlo, y lo liberó.

En tales circunstancias, con el arribo de Álvaro Obregón a la Primera Magistratura —el primero de diciembre de 1920—, Murguía y sus acompañantes enfrentaron el acoso de gatilleros pagados por sus enemigos. Con distintas maniobras aprendidas en los campos de batalla, fueron burlando las trampas de sus perseguidores. En una emboscada, algunos de sus amigos fueron detenidos y en el pueblo de Picaflores, a mediados de enero, el resto de sus contertulios quedaron encarcelados.

En este episodio, Murguía ordenó la separación en dos grupos para hacerse menos visibles; el grupo compuesto por

Heliodoro T. Pérez, Federico Villarreal y otro, fue sorprendido por los atacantes que preguntaron por Francisco Murguía, a lo que Heliodoro contestó que era él y señaló a Federico Villarreal como “su hermano José”. Triunfantes los captores se llevaron a Pachuca a “Murguía y su hermano”. A pesar del gran parecido entre Pérez y el zacatecano, el engaño fue descubierto.

Los hermanos Murguía, más cautos, habían llegado a la Huasteca potosina, donde en un poblado hablaron con el sacerdote del curato, el que les dio refugio y abrigo. Merced a ese protector, pudieron contar con el auxilio sucesivo de los curas de otros lugares hasta llegar a Ciudad Valles, “sin que en su larga y penosa caminata, pudiera sospecharse que con el ropaje de sacristanes se alejaban del centro del país los hábiles prófugos”.⁶⁴

De Valles marcharon en tren a la ciudad de San Luis Potosí y de allí, también por ferrocarril, hasta Saltillo, donde llegaron los primeros días de febrero de 1921 a la casa de Andrés González, tío político de Francisco Murguía; luego de dos días de estancia, partieron a caballo rumbo a Monterrey. De este lugar salieron hacia el norte de Tamaulipas en compañía del presidente municipal de Monclova, Ernesto Aguirre, con la intención de llegar a la frontera americana.

Cerca de Reynosa, se reunieron con el intrépido revolucionario Pablo González chico, que era amigo del general Murguía, pero a las pocas horas fueron sorprendidos por los gendarmes fiscales; el general Murguía logró atravesar a nado el río Bravo e internarse en los Estados Unidos. Su hermano José, Ernesto Aguirre y Pablo González chico, fueron capturados y conducidos a un pueblo de Nuevo León, donde el último era muy conocido y estimado.

⁶⁴ Artículo publicado en la revista *Impacto*, número 1570, “Su lealtad...”.

Las autoridades del lugar, que colmaban de halagos al viejo conocido González, pretendían que los detenidos indicaran el lugar donde estaría o se dirigía Francisco Murguía. Incluso hicieron el ofrecimiento de que les perdonarían la vida si indicaban el paradero del general, cuando el supuesto conocido y amigo González, que no esperaba una actitud radical contra sus compañeros y propia, hizo una propuesta irracional: *“Si fusila inmediatamente a mis dos compañeros, le daré gusto”*. A los pocos instantes se oyeron los disparos que privaron de la vida a José Carlos Murguía y a Ernesto Aguirre. Enseguida el ejecutor se presentó lleno de gozo ante Pablo González chico, para recibir la ansiada noticia; pero grande fue su sorpresa y su rabia cuando el asombrado y decidido cautivo, con valiente actitud dijo: *“Ahora que han muerto mis dos compañeros, fusíleme luego, porque yo no he de rajarme”*. Inmediatamente fue ejecutado.⁶⁵

Establecido en Texas, Francisco Murguía, esperó en vano la llegada de su hermano José Carlos y sus acompañantes, pero por la prensa se enteró que habían sido fusilados en Tamaulipas. Tal noticia le causó profundo pesar, porque José era el más pequeño de sus hermanos y por ello le guardaba especial cariño.

Su otro hermano, Merced, había sufrido la misma suerte al ser fusilado durante el lejano episodio de la Decena Trágica, cuando Francisco Murguía fue enviado a presidio en la capital por órdenes de Aureliano Blanquet. Dos versiones hay sobre este suceso: a finales de febrero de 1913 al llegar la noticia a Sabinas del encarcelamiento, su hermano Merced viajó de inmediato para conocer el incidente. Francisco ya había escapado. Al presentarse Merced en la prisión, los guardianes lo dejaron pasar y enojados como estaban por la huida del prisionero Murguía, decidieron tomar desquite en su

⁶⁵ *Ibid.*

hermano. También pudo haber sido que los oficiales en servicio, para eludir ante sus superiores la responsabilidad porque se les había escapado un reo, informaron que se vieron obligados a matarlo cuando intentó escapar. Así murió Merced con el nombre e Francisco.⁶⁶

El divisionario zacatecano sabía que lo iban a perseguir por todo el territorio mexicano. Por ello no se estableció en ningún lugar, y con su familia se exilió en San Antonio, Texas. Los refugiados políticos instalados al otro lado del Bravo, vieron en el general Murguía un apoyo de prestigio, amén de los muchos amigos con quienes se había relacionado.

Interesado en los acontecimientos que en México se sucedían, hasta Francisco Murguía llegaban las noticias que no eran otras que persecuciones, atentados, crímenes y los antecedentes de que el gobierno de Obregón estaba entregando el país a Estados Unidos, a cambio del reconocimiento a su administración.

No se necesitaba ser un erudito para adivinar cómo sería el futuro de México en las manos de Obregón. Los temores del general zacatecano, que conocía bien al sonorenses, no distaban mucho de la realidad, porque los riesgos de que México cayera bajo la influencia estadounidense estaban en proceso.

Francisco Murguía ya no pudo ser testigo de los vergonzosos tratados denominados como de Bucareli (escenificados en algún edificio de la calle de ese nombre en la capital mexicana), signados el 13 de agosto de 1923, con los que el gobierno de Obregón casi entregó la soberanía del país a los intereses norteamericanos, mediante acuerdos de indemnización por daños a extranjeros durante la Revolución (1910-1920) y les

⁶⁶ Hechos relatados y grabados por Abelardo Murguía...

restituyó los derechos para seguir explotando el petróleo del subsuelo mexicano, a cambio de que el gobierno de Estados Unidos reconociera la legitimidad del general Álvaro Obregón como Presidente de México.

Para Francisco Murguía, los procedimientos de Obregón eran evidentes atentados contra la soberanía de México, que con tanto esfuerzo y sacrificio se defendió. Al reflexionar sobre la situación que vivía su país, Murguía se martirizaba y una tarde, ante la presencia de algunos compañeros de armas, empezó a conspirar con otros revolucionarios, alentándolos para levantarse en armas en contra del gobierno de Obregón. A favor de sus propósitos recibió de inmediato numerosas adhesiones.

En Tamaulipas pensaba contar con los generales Manuel Larga y César López de Lara. En el sur de Veracruz con los generales Miguel Alemán y Cándido Aguilar. En Nuevo León suponía que estaban dispuestos los generales José Santos y Marciano González. En Coahuila, listos para cooperar, se localizaban el general Porfirio Cadena y Trinidad Rodríguez. En Chihuahua, los generales Rosalío Hernández, Lázaro Alanís y Pedro Fabela. En Durango secundarían el movimiento los generales Domingo y Mariano Arrieta y otros más en Sinaloa y Zacatecas.

A pesar de los consejos y advertencias de amigos y compañeros en el sentido de no precipitar esa aventura, la impetuosidad de Murguía era tanta, que se convirtió en su punto débil, su “talón de Aquiles”, y sin más, preparó su retorno al país.

Los sentimientos de la Revolución que Murguía llevaba en la sangre y la urgencia de saldar la muerte de su jefe caído, Venustiano Carranza, lo impulsaron a iniciar una nueva aventura contra el cimentado y poderoso gobierno de Álvaro Obregón. Pensadores carrancistas como Isidro Fabela y Luis

Cabrera no fueron escuchados por Murguía, cuando ambos aconsejaron al decidido general, esperar un año para empezar la nueva odisea revolucionaria, es decir hasta 1923, cuando Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta seguramente se enfrentarían a Obregón exigiendo su apoyo en la sucesión presidencial, prediciendo el inicio de una guerra intestina del grupo Sonora, tal y como sucedió.

Desde su destierro, el general Murguía contemplaba impaciente la realidad de México al que tarde o temprano debía regresar en calidad de lo que siempre fue, un revolucionario. Pero no sólo Murguía se informaba de los movimientos del gobierno obregonista, sino que el mismo presidente Obregón estaba enterado de los planes subversivos del exiliado divisionario; aquél había desplegado en la frontera norte y en Texas, una red de espionaje que oportunamente le informaba de los hechos relacionados con su gobierno.

Un par de ocasiones –cuenta el coronel Adolfo Manero, secretario particular de Murguía en San Antonio, Texas–, el presidente Obregón le ofreció posiciones en México, invitándolo para ello a regresar al país, asegurando naturalmente “plenas garantías” para su integridad, la de su familia y la de sus partidarios compañeros de destierro.

Naturalmente que Francisco Murguía repudió esas ofertas, sabía de las artimañas de Álvaro Obregón para deshacerse de sus enemigos; esto lo pudo comprobar enseguida; en una ocasión recibió un paquete postal. Él mismo acudió al correo a recoger la pieza. Eran unas cajetillas de cigarros de la marca “Chorritos” que eran de su predilección. Como remitente figuraba un nombre desconocido y en el interior del paquete se acompañaba una nota donde se ostentaban algunas palabras afectuosas de salutación y buenos deseos. Cuando se disponía a fumar el primer “Chorrito”, el amigo que lo acompañaba, un médico por cierto, afortunadamente dio

abrigo a la duda y deteniéndolo le dijo: “*Mi general, tengo un presentimiento; le ruego que me deje analizar esos tabacos*”. Ante la insistencia de su precavido amigo, Murguía accedió. El examen de laboratorio indicó la presencia de un veneno letal mezclado con el tabaco.

Poco después, un estimado compañero suyo, el bravo y digno general de división Lucio Blanco, fue cobardemente asesinado (junio de 1922) y su cuerpo hallado una mañana por la guardia fronteriza norteamericana; estaba flotando en las aguas del río Bravo con las manos atadas a la espalda.⁶⁷

El mismo periodista Sordo Noriega ofrece el siguiente testimonio de lo ocurrido a su abuelo en el destierro:

Un buen día llegó a su casa del camino que va de San Antonio a Corpus Christi, un determinado señor que se presentó como don Febronio Méndez. Este individuo desde el comienzo, trató de agradar al general Murguía ofreciéndose para llevar mensajes a México, lo que cumplió alguna vez y lo mismo llevando hasta San Antonio cartas de los amigos.

Una vez que consideró ganada la buena disposición de Murguía, en reiteradas ocasiones comió y cenó en la casa familiar: escogió la mejor oportunidad para declarar al divisionario sus verdaderas cuitas; la misión secreta que lo condujo hasta él.

Primeramente relató con precisión la situación reinante en México; más tarde mediante una elogiosa –para mi abuelo– enumeración de antecedentes, calificó el estado de cosas como benéficas para la iniciación de un movimiento armado y finalmente manifestó de manera abierta su encomienda:

–Mi general, estoy cierto de que su más recalcitrante enemigo, el general Álvaro Obregón, tiene sus días contados a partir de la aceptación suya a este plan, que me han encargado presente a usted, lo que hago con el gusto de un mexicano que tiene la brillante

⁶⁷ Cita textual de lo relatado por Adolfo Manero al nieto del general Murguía, el periodista Alonso Sordo Noriega. Revista *Impacto*, número 1574.

alternativa de servir a sus amigos y a su patria y claro, con el honor que representa ser el enlace entre dos caudillos.

Mire usted, mi general (de todo esto fue testigo el coronel Adolfo Manero y sabedores al día siguiente los generales Antonio Romero Romero, Eduardo Hernández, Francisco de Valle Arizpe y Juan Barragán Rodríguez), el hombre a quien yo tengo el alto honor de representar, cuenta con la asesoría política y militar de organismos y personas de las mayores y más altas esferas en Estados Unidos; además estoy autorizado a decir a usted que, de manera inmediata podemos disponer de 500 mil pesos en oro, así como suficientes pertrechos de guerra...

Y otra cosa, mi general, el hombre a quien sirvo, con mucho honor, me ha confiado decirle, lo que es una proposición absolutamente seria y con todas las formalidades que el caso impone, que usted encabezará, al mismo nivel jerárquico que él, el movimiento, que para empezar no requiere más que su aceptación, con lo cual yo gustosamente concertaré la entrevista entre ustedes... entrevista que marcará nuevos tiempos para nuestra querida y atribulada patria mexicana.

La charla ocurrió en lo que llaman “el porche” de la casa de madera de mi abuelo. Después de escucharlo con atención, tratando de no interrumpirlo a efecto de que, pacientemente, el emisario revelara todo lo que de instrucciones había recibido, interrogó:

–Bueno amigo Méndez y dígame usted ahora, ¿quién es ese hombre a quien dice tener tanto honor de servir?

A lo que Febronio Méndez P. contestó, no sin nerviosismo:

–¡Félix Díaz es el hombre!... mi general.

Mi abuelo retorciéndose el bigote izquierdo, que a saber por sus contemporáneos significaba inequívocamente la vecindad de un estallido de su furia interna exclamó:

–Mire, amigo Méndez, yo le he recibido en mi casa y lo he sentado a la mesa ocupada por mi mujer y por mis hijos, sabiendo sólo de que se trataba de un amigo sincero. Hasta ahora jamás me había tratado usted asuntos de política y mucho menos de misiones secretas... y jamás ¡ójgalo bien! Había pronunciado aquí el nombre de aquél a quien sirve. De

saberlo antes, las cosas hubieran sido diferentes, pero en fin; le voy a contestar para que de una buena vez deje cumplida su misión conmigo.

Todo esto que dice haberlo traído aquí, empezó con sus palabras de que mi acérrimo enemigo es Obregón: en eso no se equivoca. Sin embargo... dígaselo a Félix Díaz, que en el momento que yo me entere que él o gente a su mando o cuando menos con alguna relación, se interna a México para combatir el gobierno de Obregón, ¡Yo también cruzaría la frontera hacia México... para ponerme a las órdenes de Obregón y batir a Félix Díaz!

¡Así de fácil es mi alianza con su jefe Félix Díaz! Buenas tardes amigo Méndez, se nos agotó el tema.⁶⁸

Francisco Murguía demostró una vez más que en su invariable postura de nítidos antecedentes revolucionarios no cabía la traición, porque conocía muy bien el origen de la llama que incendió al país. Por eso el divisionario tenía muchas razones para desconfiar de tantos ofrecimientos y adhesiones fortuitos. Arduas campañas en combate, la experiencia de tantas traiciones y la terrible realidad de México, le aconsejaban que no había más aliados que sus leales seguidores; ciertamente también tenía adeptos, que por su formación revolucionaria, también veían con desagrado al gobierno de Obregón.

⁶⁸ Esta narración forma parte de la serie de artículos que el periodista publicó en la revista *Impacto*.

XIII

Nueva aventura revolucionaria

- 1. Los rebeldes regresan a México/ 2. El débil ejército de Murguía/ 3. El revelador "Yo acuso" del Plan Zaragoza/ 4. El manifiesto de los aliados.*

El general en el exilio sabía que un nuevo movimiento era una encomienda destinada a hombres del mismo rango, revolucionarios convencidos hasta el sacrificio, contra el abuso del poder. Hacia ese incierto destino se encaminó. El 18 de agosto, Murguía cruzó el río Bravo por un rancho cercano a Piedras Negras, Coahuila, acompañado por unos cuantos revolucionarios, entre ellos, Alberto Salinas Carranza, Francisco de Valle Arizpe, Eduardo Hernández, Antonio Romero y Juan Francisco Fabela. Con menos de cincuenta hombres emprendió la aventura por tierras aztecas.

En Zaragoza, Coahuila, mandó una carta abierta a Obregón fechada el 25 de agosto de 1922 en la cual le manifestaba su desacuerdo con un gobierno nacido del crimen y sostenido por el crimen. En ella también lo conminaba a retomar el camino que marcan la dignidad y el honor. La firma de esa misiva reza: "De usted, lealmente enemigo: Francisco Murguía".

Tan contundente acusación está contenida en la siguiente "carta abierta" del general Francisco Murguía a Álvaro Obregón.

Zaragoza, Coah. Agosto 25 de 1922.
Señor General Álvaro Obregón.

Muy señor mío:

Esta carta, más que a usted, va dirigida a la Nación. Creo de mi deber poner en conocimiento del pueblo mexicano, uno de los motivos más importantes que he tenido para levantarme en armas y ponerme al frente de una Revolución Popular que lucha por el mantenimiento de las instituciones fundamentales del país y por el aseguramiento de las garantías que protegen la vida y los intereses del hombre.

Debo advertir previamente, para evitar malas interpretaciones, que los propósitos de esta Revolución no son exclusivamente legalistas ni restaurantes.

No es meramente legalista, porque aunque va encaminada a restablecer el imperio de la Constitución, violada en su Artículo 82, fracción VII, que lo imposibilita a usted para ocupar la Presidencia de la República, por haber sido el verdadero autor del cuartelazo de Agua Prieta, no pretende, sin embargo, fundarse en las responsabilidades que corresponden a usted como un delincuente común, por haber sido el autor del asesinato del Presidente de la República, ya que Carranza, aún vivo, no habría podido continuar gobernando a México después de su periodo constitucional.

Tampoco es restauradora, porque aparte de que toda restauración es imposible, porque significa un retroceso incompatible con las necesarias evoluciones de la sociedad, no habría materia para una restauración. Efectivamente, el carrancismo, como conjunto de principios políticos, quedó tan perfectamente caracterizado desde el punto de vista internacional, por su firmeza y dignidad nacionalista, que no puede ser patrimonio de ningún partido, sino la garantía misma de la soberanía de la república.

Y desde el punto de vista de los hombres que lo formaron cuando existió tal régimen, los mismos funcionarios de entonces, con pocas excepciones, son los que hoy, al lado de usted, han asumido la dirección de los negocios públicos, demostrando con sus métodos y sus torpezas, que ellos fueron los autores del descrédito que hoy atribuyen en términos vagos al “carrancismo”.

El cuartelazo de Agua Prieta no trajo ningún elemento nuevo que permita distinguir como absolutamente distintos los hombres de entonces y los de ahora. Más aún la facilidad y rapidez con que el

gobierno de Carranza fue barrido por los rebeldes obregonistas y pablistas, indican que éstos constituían la mayoría del carrancismo.

Ni exclusivamente legalista, ni restauradora, la Revolución que encabezo va dirigida contra un mal gobierno.

Un buen gobierno puede sostenerse y aun llegar a consolidarse, cuando su origen haya sido ilegal. Porque los pueblos, cuando reciben los beneficios de una administración honrada y justa, perdonan hasta los crímenes y olvidan la ilegalidad de origen. Pero si a esto se añaden actos constantes de inmoralidad política, de malversación y despilfarro de los fondos públicos, de indignidades internacionales, o si ese gobierno lejos de cumplir con su misión de proteger la vida de los individuos, se convierte él mismo en asesino, entonces hay razones poderosas, superiores a las cuestiones de legalidad, para que todo ciudadano cumpla con el deber que tiene de restablecer el imperio de la justicia y de la Constitución en que reposa la sociedad.

En México, la única acción posible contra los Gobiernos tiránicos y dictatoriales que desprecian la opinión pública, es la de las armas, haciendo uso del derecho de rebelión del que siempre disfrutaban los hombres libres.

El Gobierno de usted señor general Obregón, es un Gobierno de hecho nacido del crimen y sostenido por el crimen. Es probablemente el más depresivo, el más humillante, el más vergonzoso que ha tenido el país, porque ha adoptado el asesinato como sistema fundamental de su conservación, contra sus enemigos políticos, supuestos o reales, a quienes se hace desaparecer con la ley de fuga, por el secuestro, por el fusilamiento y aun por otros procedimientos que ni el mismo Victoriano Huerta empleó jamás, no obstante haber pasado éste a la historia de México, como el tipo de soldadón brutal que mata sin escrúpulos.

Los gobiernos asesinos ya no son posibles en México, porque el asesinato cometido por la autoridad, misma que tiene a su cargo el velar por la vida de los ciudadanos, es lo único que no perdonan los pueblos.

Éstos pueden soportar privaciones, hambres, miserias, gabelas, vejaciones, pero lo que no soportan jamás, ni lo perdonan nunca, es la matanza sistemática y traidora que se ejerce indistintamente sobre

todo sospechoso desafecto al Gobierno, y que si bien comienza con los enemigos, acaba por caer sobre los mismos amigos y partidarios.

El asesinato erigido en sistema, causa terror y por eso se le cree eficaz, pero sus efectos, a la postre, son diametralmente opuestos a los que se persiguen. No de otra manera puede explicarse que el descontento con el Gobierno de usted, lejos de amenguar, haya seguido creciendo, hasta convertirse en una rebelión armada, que tiene ya los caracteres de una Revolución libertaria, como la que tengo el honor de encabezar.

Al descontento inicial de ver que se adueñaba del Poder el hombre mismo que había provocado los cuartelazos de 1920 y había mandado asesinar al Presidente de la República, usted ha contestado con el terror. Casi ya no hay día en que no alardee usted de tener pacificado el país y como prueba de la magnanimidad de su Gobierno muestra usted las cárceles vacías de presos políticos.

No hay en efecto, presos políticos durante el Gobierno de usted, porque no ha habido cuartel para nadie. El único sistema que usted ha conocido y practicado para pacificar la República es el asesinato, disfrazado con diversos nombres según las circunstancias.

Sería imposible y por lo demás innecesario, enumerar todos los casos conocidos, pero es preciso que la Nación se dé cuenta de los principales asesinatos cometidos después del de Tlaxcalantongo. Me permitiré enlistar los más sobresalientes y aquellos en que la ilegalidad se conoce aun al través de las explicaciones oficiales.

El general Estanislao Mendoza, por supuesta sublevación que nunca iniciaron las fuerzas a sus órdenes, fue asesinado en Cuajimalpa, D.F., después de desarmar su gente, el 6 de junio de 1920.

En Tulancingo, a fines de ese mismo año, se supo de las ejecuciones del capitán primero Héctor Morales, de los tenientes Eulalio Méndez, Blas Enríquez, Manuel Ortiz, Daniel Almanza; subteniente: Ernesto Morales y sargentos: Francisco Puerto y Florentino Contreras. Todos estos asesinatos se llevaron a cabo mediante la farsa de “Consejos Sumarísimos” y siempre por consigna.

El capitán Daniel García Teruel, fue fusilado en enero de 1921 en Cuautitlán, también sentenciado en Consejo de Guerra

“Sumarísimo” –efectuado tan sólo en los partes oficiales–. Su cadáver fue profanado y permaneció insepulto en los macheros de un cuartel varios días.

En el mes de febrero del mismo año es fusilado en Michoacán, el general y diputado Humberto Villela, a quien se puso celada, so pretexto de parlamentar.

El general Tomás Izquierdo y su Estado Mayor, son fusilados en el panteón de Veracruz; en marzo, al son de una charanga de cantos yaquis y “vivas” a Obregón.

El general Pedro Zamora, a quien se le aplica la Ley Fuga en Zamora, Jalisco, el 15 del mismo mes de marzo.

El general Martín Castrejón por sospechoso de desfalco al Gobierno, fue fusilado en Ario de Rosales, Michoacán, el mismo mes de marzo, sin formación de causa, ni “Consejo Sumarísimo”.

Víctor Lazcano y Heriberto Salgado, civiles y pacíficos inermes, a quienes se atribuyó grado militar para poderlos matar, fueron juzgados “sumarísimamente” y fusilados en la Escuela de Tiro de la ciudad de México a principios de abril.

Agustín Cárdenas, civil, por ser hermano del Gobernador anterior de Tamaulipas a quien se suponía sublevado, se le fusila sin formación de causa, en el mismo mes de abril.

El coronel Manuel Baruch, el teniente coronel Manuel Arriola, mayor Antonio Suárez y el civil Prisciliano Beltrán, son fusilados en Soconusco, Chiapas, por órdenes superiores.

Los generales Tomás Torres y Tranquilino Montalvo, son asesinados víctimas de la Ley Fuga, cerca de Orizaba, Veracruz, en el mismo mes.

El 25 de abril, el Yaqui Matus, ordena en Sonora numerosas ejecuciones, sin formación de causa, aunque con aprobación posterior del Gobierno central. El 27 del mismo mes, son fusilados ocho obreros en Cocula, Jalisco.

En ese mismo mes son muertos por una escolta los generales Manterota y Vives, “al pretender fugarse”.

Los generales Pablo González (chico), Ernesto Aguirre y José Murguía (mi hermano), fueron fusilados en Ciudad Mier, Tamaulipas, sin formación de causa. Ni siquiera se conocían sus nombres cuando se les ejecutó, lo que prueba la falta de escrúpulos de ese Gobierno para proceder. Luego que se supo quiénes habían sido las víctimas, se anunció que habían sido juzgados en Consejo de Guerra. Desafío al encargado de la Secretaría de Guerra, a que dé los nombres de los miembros de este Consejo y a que publique las actas respectivas.

El general Domingo Rentería, fue ejecutado sumariamente el 10 de mayo en Jiménez, Chihuahua. El general Juan Rodríguez muere fusilado en Durango el 13 de mayo.

Los generales Isaac Ángeles y José Casas Castillo son fusilados en Chapulhuacán, Hidalgo, el mismo mes. Los generales Pedro Muñoz y Anastasio Topete, en Autlán, Jalisco a quienes se les aplicó la “Ley Fuga” el 27 de ese mismo mes.

Los generales Pedro de la Cruz y Francisco Rubio son fusilados en la región Lagunera el 28.

El mes de junio perecen en distintas partes del país, bajo las mismas formas de asesinato, los generales Jesús Rijón, Ángel Méndez, Carlos González, Pablo Sánchez, Pedro Reséndiz, J. Arias, M. Reynaga y R. Corona, conocido éste por el “Indio” Corona.

Gonzalo Enrile, civil, acusado de conspirador felicista y a quien no se habría podido juzgar en Consejo de Guerra, muere víctima de la “Ley Fuga”.

El general Fernando Vizcaíno, por la misma supuesta causa y en relación con el anterior, fue aprehendido el 4 de junio a las 7 de la noche y para las 7 de la mañana del domingo ya había sido “enjuiciado”, sentenciado y fusilado, porque “pensaba” sublevarse.

El mismo mes de junio se comete el proditorio asesinato del general Sidronio Méndez. En esta ocasión se tomaron precauciones especiales para despistar a la opinión pública. Primero se anunció que habiéndose levantado en armas, había sido batido, derrotado y

herido; luego que había sido hecho prisionero en la estación de Palma y que ya se le preparaba Consejo de Guerra. Se dijo después, que aunque herido se le había fusilado. Posteriormente se publicó que usted había dado órdenes para que se respetara su vida, aunque no era posible que esas órdenes llegaran a tiempo. Por último, se supo que siempre murió en el combate en el que había salido herido y que por lo mismo, era inútil el Consejo de Guerra. Todas estas mentiras sólo tenían por objeto disfrazar un asesinato con todas las agravantes.

Jorge y Roberto Méndez, dos hijos del general Sidronio Méndez, a quienes era natural “suponer” que estuvieran de acuerdo con su padre para levantarse en armas, corren la misma suerte. Se les juzga “sumariamente” (no eran militares) y son fusilados en Cárdenas, en el camino de Rayón a San Luis Potosí. Con ellos perecieron el capitán Graciano Olguín y un civil más.

En julio es fusilado el ingeniero Luciano Reyes Salinas, quien se encontraba dedicado al ejercicio de su profesión. Aunque la Secretaría de Guerra declaró que había sido juzgado sumariamente en Consejo de Guerra (no era militar) la verdad es que fue sacado de su casa y acribillado a balazos.

Ese mismo mes, por orden del general Fernando Reyes, son aprehendidos varios individuos en Chalchicomula, Puebla. Dos de ellos son fusilados por salteadores y otros dos porque trataban de “fugarse”. No hubo formación de causa, ni nada que indicara sus delitos.

El general Antonio Mora fue muerto en Sanctórum, Tlaxcala. Se hizo aparecer que los vecinos del pueblo lo habían matado porque los había invitado a sublevarse.

En octubre fue “suicidado” el general Rosalío Alcocer, en la cárcel de Laredo. Se le habían ofrecido garantías para que volviera a territorio nacional y él tuvo la ingenuidad de creerlas. Dicho jefe fue horriblemente estrangulado por la guardia yaqui de la cárcel, mientras él dormía.

En noviembre se fusila a cuatro individuos acusados de “pretender” cruzar la frontera de Sonora, después de haber sido secuestrados en territorio americano, son pasados a Nogales, Sonora. De ahí se les

envía a Hermosillo para que sean juzgados “sumariamente” y luego a Culiacán en donde se les da muerte.

En diciembre se asesina al civil José L. García, cuya partida se dijo que había sido batida en Autlán, Jalisco.

El general Francisco Reyna es fusilado en dicho mes en Nogales, Sonora, acusado de haber pensado introducir armas a territorio mexicano. También este jefe fue secuestrado en territorio americano y pasado al lugar de su ejecución.

El mayor José Illescas, porque pensaba levantarse “en armas”, fue aprehendido, “juzgado”, “sentenciado” y fusilado, el miércoles primero de enero. Los detalles de su aprehensión, proceso, sentencia y fusilamiento, tomaron más tiempo para redactarse que para ejecutarse. Fue un simple asesinato cometido por la policía militar “por órdenes superiores”. No hubo tal Consejo de Guerra mencionado en la prensa, ni existió el llamado defensor del reo. La familia no tuvo conocimiento de la muerte hasta que la anunció la prensa, ni ninguna autoridad quería expedir el certificado de defunción por lo que su cadáver permaneció insepulto. No se le hizo autopsia.

Antonio Mendoza, civil, dizque inodado en el complot de Chihuahua para matar al gobernador Enríquez, fue muerto por la escolta, al “pretender huir”. Al haber ordenado el general Martínez la libertad absoluta de todos los demás “inodados”, queda demostrado que no hubo tal complot. Se ha hecho costumbre que a los civiles se les aplique la Ley Fuga o mueran en combate, pues dado su carácter, no pueden ser ni en manera supuesta, sometidos a consejo “sumarísimo”.

El general Antonio Pruneda, acusado de “pensar sublevarse” fue juzgado, sentenciado y fusilado, el 14 de febrero de 1922, por más que los reporteros de periódicos de la capital hicieron esfuerzos inauditos para presenciar el Consejo de Guerra, no lo lograron, pues los procedimientos se siguieron a puerta cerrada. Dos jueces de distrito, pretendieron suspender el fusilamiento por medio de órdenes escritas y uno de ellos trató de comunicar la suspensión personalmente, pero ni siquiera se le recibió por el Consejo, que estaba en sesión secreta. Los jueces trataron de hablar con usted, con el encargado de Guerra o con el jefe de Estado Mayor, pero inútil toda gestión: todos dormían. La versión más verosímil, es que mientras esto ocurría, ya el reo había sido fusilado con anterioridad a la sangrienta farsa del Consejo que lo condenó.

Los generales Pedro Fabela y Juan Pablo Marrero, fueron sacados de sus casas en Lerdo, Durango y vilmente asesinados, siendo quemados sus cadáveres. Previamente se había anunciado por el encargado de Guerra que se habían levantado en armas y que iban huyendo seguidos por unos cuantos “secuaces”. Más tarde se dio la noticia de haber sido batidos y haber resultado heridos y, por último, que uno de ellos había muerto como consecuencia de sus heridas y el otro en combate. Nada de eso fue cierto. El general J. Gonzalo Escobar ordenó y dispuso tales asesinatos y mereció la aprobación superior.

José Moguel, ex pagador, civil, fue muerto en la sierra de Chihuahua. Oficialmente se anunció su rendición y después se consignó su muerte en combate. Esta contradicción demuestra que fue muerto por medio de las conocidas “celadas” para parlamentar.

En Santiago Papasquiari, fueron aprehendidos “juzgados”, sentenciados y asesinados, “siete rebeldes” que “pensaban levantarse en armas” con el general Domingo Arrieta. Fueron el coronel Juan L. Rayón, teniente coronel Manuel Charles, mayor Luis Rioseco y cuatro oficiales. A ninguno se aprehendió con armas en la mano ni se le comprobó su delito (?).

Los generales Sergio Zepeda y Antonio Medina, fueron acribillados a balazos mientras dormían. Un capitán de las fuerzas obregonistas fingió rebelarse y se unió a ellos con alguna tropa y espío aquel momento para cometer los asesinatos. Lo curioso del caso es que habiéndose dado oficialmente la versión de “muertos en combate”, los únicos, fueron los dos generales Zepeda y Medina y sus asistentes. Esto ocurrió en los momentos en que usted había ido a Puebla con pretexto de las fiestas del Cinco de Mayo.

Manuel Marencio, civil, es fusilado en Tabasco, durante la campaña que personalmente emprendió y dirigió el encargado de la Secretaría de Guerra.

Dos civiles, Rosendo Velásquez y Salvador Álvarez, fueron fusilados al intentar fugarse cuando se les trasladaba de Celaya a Irapuato, dándose la versión de que la escolta había sido atacada y que al defenderse ésta murieron los reos.

El coronel Ismael Galán, fue asesinado por la espalda por el coronel Yaqui Arenas. El general R. Colunga fue fusilado porque “pensaba” levantarse. Esto ocurrió el mes de junio próximo pasado, cerca de Guadalajara.

El capitán José Domínguez es fusilado en Veracruz, el 6 de agosto, después de la acostumbrada farsa del “Consejo de Guerra”.

No creo necesario puntualizar otros casos, sino que me he concretado a los de más relieve, debiendo advertir que si no son numerosos los que se conocen por noticia de la prensa e informaciones particulares, aquellos que no se conocen deben ser muchos más, pero me bastaría citar en conjunto los nombres de otras víctimas de la “Ley Fuga” o de “muertos en combate” o de “condenados en Consejo de Guerra”, etcétera.

Para que se tenga una idea de los sistemas de represión empleados por usted: Teófilo Palacios, Manuel Rodríguez, Julián Granados, general Mauricio de los Santos, Epitacio García, los dos hermanos Martínez de la Rosa, general Manuel Pérez Hernández, general Julio Hernández Pérez, Mauricio L. Ayala, teniente Isidro Ruiz, general Catarino Reyes, Petronilo Ortiz, general Ángel Arenas, Pedro Castillo, general Manuel Sánchez del Castillo, Victoriano González, Darío Salinas, Santiago Gandarilla, Lino Pérez, Francisco Torres, Rafael Coronado Garduño, José Delgado, Nicasio Vázquez, coronel Donaciano Escalante, general Gilberto Carbonell y Próspero Dordelly.

Para terminar esta larga serie de crímenes, debo mencionar el del secuestro y asesinato del general Lucio Blanco, ocurrido en territorio de los Estados Unidos, con la complicidad de empleados inmorales del Gobierno de usted, y de agentes americanos, habiéndose emprendido una larga y costosa campaña de corrupción para mantener ocultos los detalles de este repugnante crimen, que se ha querido disfrazar de una manera tan torpe, que nadie ha podido ser engañado.

Un miserable pagado por la Secretaría de Gobernación a nombre de quien se depositó por adelantado una fuerte suma en un Banco de San Antonio, Texas, era depositario del secreto de esta trama, y fue muerto también porque habría sido muy peligroso para el Gobierno que lo empleó, de haber subsistido después de ejecutadas las instrucciones que se le dieron y que siguió al pie de la letra. Lucio

Blanco y Aurelio Martínez, fueron aprehendidos por falsos detectives americanos en Laredo, Texas, y conducidos hacia las márgenes del Río Bravo.

Ya en las cercanías de la frontera, pero aún en territorio extranjero, son asesinados, después de sujetarlos con esposas, arrojando sus cadáveres al agua. Nadie ha podido dar crédito a la absurda versión oficial de que fueron cogidos al cruzar el río, para comenzar una campaña en territorio mexicano, pues ni sus trajes de civiles, ni el lugar en que se les encontró, demostraban en ellos disposiciones bélicas. Las esposas con que estaban sujetos cuando fueron asesinados, son de uso exclusivo en los Estados Unidos, pues sabido es que las autoridades mexicanas no acostumbran este medio de asegurar a los reos.

...Lucio Blanco era un rebelde, porque ningún hombre honrado, puede contemporizar con gobiernos de asesinos, pero aún no ejecutaba actos positivos de rebeldía en territorio mexicano, y su asesinato “ad cautelam”, denota claramente el temor que inspiraba a los hombres de Agua Prieta y de Tlaxcalantongo.

Lo que se hizo con el general Lucio Blanco, también se ha intentado hacer con el general Cándido Aguilar y conmigo. Un individuo venido de México, donde de antemano había recibido una cantidad a cuenta de su infame compromiso, estaba de acuerdo con otros dos para secuestrarme en San Antonio, Texas y entregarme al otro lado del Río Bravo.

Descubierta la trama por uno de ellos que quedó descontento del reparto, la policía americana localizó a los otros dos, aprehendiendo a uno de ellos, quien aún se encuentra preso y ha confesado plenamente su delito.

Lo anterior expuesto demuestra la perfidia de un Gobierno formado de traidores incapaces de batir a sus enemigos frente a frente.

El asesinato de Tlaxcalantongo provocó la indignación general del pueblo contra los autores de él, pero éstos formaron un Gobierno e hicieron promesas que adormecieron, por algún tiempo, la opinión pública, evitando así que se generalizara nuestra protesta armada. Nosotros, los que nunca creímos, ni remotamente confiamos en tales promesas de usted y de su Gobierno por el mejoramiento del pueblo, siempre hemos tenido fe de que el pueblo se reharía de su abatimiento

y de que la opinión reaccionaría como ha reaccionado al darse cuenta de la falsedad de tales promesas y al conocer perfectamente el régimen de usted por sus crímenes, sus torpezas y sus indignidades.

Hoy, por lo mismo, han cambiado enteramente las cosas; el país ha llegado al límite extremo de su paciencia y el pueblo está convencido de que nada puede esperar ya del Gobierno de Agua Prieta y se prepara a derrocarlo.

En los momentos solemnes en que me pongo al frente de un movimiento justo y necesario, exhorto a usted a que abandonando el sistema de asesinatos y traiciones, combata cara a cara, sin cobardía y sin perfidias y emprenda contra nosotros una lucha, con la lealtad y el género de armas que merecen los hombres de honor. Mueran en el campo de batalla los que peleen por la libertad o los que usted envíe a la lucha en defensa de su trama, pero cesen los asesinatos de seres indefensos o inocentes que su Gobierno inmola para infundir terror.

Esta invitación mía, no tiene miras de seguridad personal, pues usted sabe que sé desafiar la muerte y que no me importaría ser sacrificado de cualquier manera por causa de mis convicciones y de mis ideales, sino que más bien va encaminada a evitar una lucha sangrienta y enconada, larga y anárquica.

Repugno esa clase de procedimientos y trataré de evitarlo en las fuerzas de mi mando, pero comprendo que me será imposible impedir las represalias de que harían objeto a los elementos militares que equivocadamente sostendrán a usted, de no cesar esa labor de infamia.

Desde ahora debo, pues, advertir que será usted el único responsable de las consecuencias funestas de una lucha contra las perfidias y las traiciones, si no atiende usted a la invitación que le hago para que siga siquiera por esta vez, el camino que marca la DIGNIDAD Y EL HONOR.

De usted lealmente enemigo:

*Francisco Murguía.*⁶⁹

⁶⁹ Reproducción textual de la “carta abierta” que el general Francisco Murguía dirigió al general Álvaro Obregón, el 25 de agosto de 1922, contenida en un documento titulado: “Ejecución de Murguía”, recopilado por los señores Adolfo Manero y glosado por José Paniagua Arredondo.

El terrible “yo acuso” contra el gobierno de Álvaro Obregón no tocó jamás tierra fértil. Sólo en un grupo de generales hermanados en los principios e ideales con los que Murguía iniciaba el movimiento de rebeldía, había tenido conciencia y cabida. La mayoría de ellos, viejos revolucionarios que conocían las agallas del divisionario, se insubordinaron al gobierno obregonista y reconocieron en el general Francisco Murguía al jefe supremo de esta nueva revolución.

El sentimiento popular que cobijaba a este movimiento, había quedado claro desde tres meses atrás, cuando un grupo de generales publicó un manifiesto de respaldo a Murguía en contra de Obregón. El documento tiene fecha del 30 de junio de 1922 y fue firmado en distintos campamentos del país donde operaban los revolucionarios.

El General, Jefe de Operaciones en los Estados de Sonora, Sinaloa, Nayarit y Territorio de Baja California, General de División Juan Carrasco.

El General en Jefe de las Operaciones en el Estado de Durango y Región Lagunera, General de División Domingo Arrieta.

El General de las Operaciones en el Estado de Nuevo León, General de Brigada José V. Elizondo.

El General en Jefe de las Operaciones en el Estado de San Luis Potosí y Región de la Huasteca, General de Brigada Manuel C. Lárraga.

El General en Jefe de las Operaciones en el Estado de Hidalgo, General de Brigada Lindoro Hernández.

El General en Jefe de las Operaciones en el Estado de Querétaro, General Brigadier Porfirio Rubio.

El General en Jefe de las Operaciones en los Estados de Puebla y Veracruz, General de Brigada Miguel Alemán.

El General, Jefe de las Operaciones en los Estados de Tabasco, Campeche y Yucatán, General de Brigada Carlos Green.

El General, Jefe de las Operaciones en el Estado de Chiapas, General de Brigada Aquileo Juárez.⁷⁰

Lista de generales que simpatizaron con el movimiento iniciado por Murguía contra el obregonismo. La mayoría de ellos no entraron en combate, porque nunca recibieron o supieron que el divisionario ya se encontraba combatiendo en territorio mexicano, ni recibieron señal o instrucción alguna, porque éste no tenía gente para enlazarla con los grupos afines.

Las experiencias inmediatas eran muy distintas a las que había imaginado el general Murguía. Nunca reunió la gran columna revolucionaria que imaginó. Muchos que con él habían pasado la frontera, iban a marcar una página negra en su historia con el estigma de la traición y la deserción. Aun así, con setenta hombres entre generales y oficiales, sostuvo un combate en Piedritas, municipio de Ocampo, Coahuila, contra fuerzas del general obregonista Espiridión Rodríguez, que lo triplicaban en número, y al parecer fue la única victoria, pero a un costo muy grande, porque prácticamente quedó con un desmantelado grupo, que lo hizo reflexionar con furia: "*Contra victoria de éstas, estoy perdido*".

⁷⁰ *Ibid.*

XIV

Camino al ocaso

1. Los fracasos de Murguía en Chihuahua y Durango/ 2. La traición de Fabela/ 3. Tepehuanes: el refugio final/ 4. El párroco Cázares da asilo al rebelde/ 5. El postrer recuento de la insurgencia/ 6. La inútil gestión del indulto/ 7. En la víspera del sacrificio.

La aventura revolucionaria de Murguía hacia su precipitado final, ya no tenía punto de retorno. Sin partidarios, Murguía caminaba al patíbulo. En Monclova y San Buenaventura nadie lo secundó. En Cuatrociénegas envió a Francisco de Valle Arizpe a buscar al general Rosalío Hernández, antiguo amigo y aliado que también andaba en la insurgencia. En las rancherías del estado de Chihuahua supieron que Hernández había sido derrotado y perseguido.

El movimiento insurrecto había sido tomado muy en cuenta por el gobierno que, conociendo la audacia y valentía del divisionario, destinó a más de cinco mil hombres para combatirlo, contingente al mando del general Gonzalo Escobar.

Pese al esfuerzo y a la titánica resistencia, muy pronto los hechos demostraron a Murguía que no había la menor esperanza de que su movimiento por la justicia y la legalidad, tuviera éxito. Fracasos continuos en Chihuahua y en Durango le confirmaron lo estéril del esfuerzo. La rebelión de Murguía se fue extinguiendo; lo exiguo de sus fuerzas opacaba su excelso carrancismo.

Después de un largo peregrinar por Coahuila, Chihuahua y Durango, saturado de dramáticos episodios, en medio de toda clase de privaciones, el pequeño conjunto se encaminó al ocaso. Francisco de Valle, en comisión de Murguía, se dirigió a Chihuahua en busca de aliados, no volvió a ver a su jefe, porque éstos fueron obligados a abandonar el refugio de la sierra y en la hacienda Jagüey del Huarache, Durango, fueron sorprendidos por los federales, logrando escapar sólo cinco: Murguía, Eduardo Hernández, Antonio Romero, Nicolás Rodríguez y Francisco Fabela.

Víctimas de la traición de Francisco Fabela fueron perseguidos y derrotados por la tropa del general Eugenio Martínez, comandante militar obregonista en Chihuahua. Murguía llegó solo a Tepehuanes, Durango y encontró refugio en el templo del poblado donde le dio asilo el párroco Justo Cázares. El día 31 llegó un telegrama a Durango dirigido al general Abraham Carmona, ordenándole la aprehensión del rebelde Francisco Murguía que se encontraba oculto en la iglesia.

Uno de los más fieles seguidores y aguerrido combatiente, el general Eduardo Hernández, que lo acompañó hasta lo último, también fue víctima de la traición de Fabela. Fue asesinado por su asistente, un mayor Acosta, a quien según una versión, la avaricia lo orilló a cometer tal crimen, al tratar de apoderarse de una fuerte cantidad de dinero que supuestamente estaba en poder del general Hernández.

El destino volvía a ubicar geográficamente a los dos entrañables enemigos de la Revolución: Francisco Murguía y Francisco Villa. *El Centauro del Norte* radicaba en la hacienda Canutillo, del estado de Durango, en condiciones de paz, producto del armisticio logrado en julio de 1920 en Sabinas, Coahuila. Retirado a la vida privada y dedicado a labores agrícolas, Villa no se sobresaltó cuando supo de la rebelión del caudillo zacatecano contra el presidente Obregón, sino más bien lo entendió y se mantuvo al margen.

El retirado general, jefe de la División del Norte, había procurado mantener una sana y cordial distancia con el Presidente, aunque no confiado, precavido estrechó relaciones con el obregonismo. Se puso a disposición de la nación en caso de invasión americana y manifestó su apoyo al gobierno de México en caso de ser necesario.

Desde la hacienda Canutillo, donde residía con sus mujeres, hijos y seguidores, Villa supo del lugar donde se había refugiado su viejo enemigo. Entonces Obregón, conociendo de la peligrosidad de Murguía, pensó en utilizar los servicios del caudillo duranguense, pero no lo logró, porque *el Centauro* no quiso intervenir. Le pudo ser fácil capturarlo y entregarlo, pero le dejó el camino libre, hasta su último escondite en Tepehuanes.

Las circunstancias que antecedieron a la captura del general Francisco Murguía implicaban la presunta delación del cura Cázares del templo de Tepehuanes, en el estado de Durango; sin embargo, de acuerdo con la versión del comerciante Rómulo Gamboa, el párroco Cázares y el propio Gamboa, en unión del diputado Guillermo Castillo Tapia, tomaron a su cargo la gestión para intentar conseguir la amnistía del general fugitivo. Mientras ocurrían estos trámites, Murguía caía prisionero por una denuncia originada por la indiscreción de Manuel Moreno, asistente de don Justo en el curato, imprudencia que de Durango llegó a la Presidencia de la República.

Rómulo Gamboa, en el testimonio de los acontecimientos, dice que el cura Justo B. Cázares fue interrumpido en sus oraciones por la brusca entrada de la tropa a las órdenes de los generales Miguel Laveaga y Abraham Carmona, que le exigieron que entregara al militar en rebeldía. Don Justo, después de informarles de la gestión de amnistía que se estaba desarrollando en la capital y de pedir garantías para él, los

condujo frente al general Murguía, quien después de indagar los nombres de los aprehensores, se entregó con arrogancia. El reloj marcaba las ocho y media de la noche del día 31 de octubre.⁷¹

¿El general Francisco Murguía, pidiendo clemencia? La contundente realidad del movimiento rebelde había tocado fondo. La nula respuesta de la convocatoria nacional a la insurrección contra el gobierno de Obregón y las sucesivas derrotas, vulneraron las aspiraciones del viejo divisionario zacatecano. Sin embargo, no fue suya la iniciativa, porque nunca se habría sometido al perdón, sino que ésta fue producto de la labor conciliatoria del párroco Justo Cázares, que en su templo le daba abrigo.

Armando Z. Ostos, uno de los prohombres de la Revolución, revela las circunstancias que dieron origen a la solicitud de indulto para Murguía. De una extensa conversación del general en su calidad de fugitivo en el templo, con el cura Justo Cázares, surgió el que sería el único intento legal encaminado a detener la ejecución. De acuerdo con la versión del licenciado Ostos, ambos personajes se encontraban sentados uno frente a otro en la oficina del párroco. Entre las inquietudes del cura y el tono pausado y preciso del revolucionario se desarrolló el siguiente diálogo:

—Verá, señor cura, todos los días a primera hora, en mi destierro en San Antonio, Texas, recibía numerosas cartas de distintas partes del país, siendo en su mayoría de antiguos compañeros de armas, ofreciéndome siempre que, al pasar la línea divisoria, si yo encabezaba la revolución, contaría desde luego con mil hombres, cuando menos, bien equipados y dispuestos a la lucha.

Esas promesas —continúa el general Murguía— hicieron mella en mi ánimo y me decidieron a la ardua tarea, ya que supuse que mil hombres

⁷¹ Relato del comerciante Rómulo Gamboa, contenido en el documento: “Ejecución de Murguía”...

diestramente manejados podrían servir para manejar la campaña con éxito. Máxime que la bandera que íbamos a enarbolar era justa, o sea, castigar el asesinato del presidente Carranza.

Así pues crucé el río Bravo con mucha fe, y en el primer pueblo ribereño... sentía la primera herida de la decepción al encontrar solamente de quince a veinte hombres. Los arengué. Se hizo música popular en las callejas del pueblo, se quemaron cohetes y todo era entusiasmo y esperanza.

A los pocos momentos del júbilo que produce la ilusión de tan máximo esfuerzo, cuando estábamos listos para ofrendar nuestra sangre, aparecieron de modo inesperado las tropas del gobierno que nos envolvieron rápidamente. Era imposible resistirles a causa de nuestro escaso contingente; a tal grado que no hubo otro recurso que el de la escapatoria al “galope”.

Todos los míos se dispersaron, y yo pude llegar entre ventarrones terribles, completamente solo, a otro pueblito inmediato, en donde encontré ocho partidarios más. Con éstos regresé tan pronto como fue posible en busca de mis dispersos en las márgenes del Bravo.

Interrumpiéndolo el cura dijo:

–Una vez reorganizados, ¿hacia dónde tendía usted general?

–Tendía –respondió el general– en ansiosa busca de los mil hombres que me habían ofrecido; pero en mi largo peregrinar, las circunstancias del momento me hicieron ir avanzando hacia el estado de Durango.

–Y –preguntó Cázares– durante esa larga travesía, ¿cuántos hombres se le agregaron?

–En toda mi caminata sólo reuní sesenta hombres –repuso–, que me acompañaron hasta el “Jagüey del Huarache”, región ganadera de la hacienda de “Zarca”, entre los municipios de Inde y Mapimí, estado de Durango, en donde nos sorprendió el enemigo al mando del general Gonzalo Escobar, y donde fui víctima de la derrota que me ha traído hasta este sagrado recinto.

–¿Y cómo fue esa derrota, general? –inquirió el sacerdote.

—Verá usted —dijo con sencillez el derrotado—, el 4 de octubre de 1922, el administrador de la hacienda de “Zarca” nos proporcionó un muchachillo que nos sirviera de guía en nuestra marcha hacia el sur. Después de varias horas de caminar por una llanura extensa, llegamos al borde de una barranca que nos conduciría a un lugar seguro, con abundante agua para la caballada y para mitigar nuestra sed, que era terrible a causa de tantas horas de andar bajo los rayos del sol del tremendo Bolsón de Mapimí.

Cuando el sol comenzaba a ocultarse hicimos alto en el “Jagüey del Huarache”, se tiraron las monturas y se estableció un “vivac” con todos los servicios de seguridad que previene la táctica más elemental cuando se está frente al enemigo. Así pasamos parte de la noche, casi todos mis compañeros descansaron cerca de mí. Sólo unos cuantos quedaron bajo algunos árboles distantes.

Cerca del amanecer, cuando aún brillaban las estrellas en el firmamento, escuchamos varias voces que venían de las alturas y varios tropes de caballos, así como chasquidos inconfundibles de fornituras y armas. Mi primera impresión era la de que no eran arrieros, sino que probablemente eran perseguidores, desde luego procuré descubrir cuántos eran, y a su vez desperté a mis camaradas que dormían profundamente, para que ensillaran y pudiéramos ponernos a la defensiva.

Sólo habían pasado algunos instantes, cuando se abrió un fuego nutrido desde los bordes del “Jagüey” y una numerosa caballería se nos acercaba con rapidez para capturarnos. Al intentar montar en mi caballo, cayó bruscamente herido de muerte, y sólo me dio tiempo de echar mano de otro que, todo encabritado, no se dejaba montar.

En un supremo esfuerzo de salvación, después de peligrosos encuentros, la suerte me fue favorable, ya que pude salir de la zona de peligro entre las sombras aún de la madrugada, con un pelotón de los míos en plena carrera, hasta que las primeras luces del día nos hicieron ver que no teníamos enemigos ni en la retaguardia ni en los flancos.

Esta estupenda sorpresa del “Jagüey del Huarache” fue fatal para nuestra causa, y por ella veía casi perdido el éxito que en un principio columbrara.

Desde allí me di cuenta del engaño de aquellos que me ofrecieron estar listos cuando yo pasara la frontera; desde allí me di cuenta del fracaso de mi aventura y de las falsas promesas que se me hicieron. Créame señor

cura, mis amigos han sido más enemigos míos que los propios que constituyen el gobierno.

Tuve un momento tan apremiante—agregaba el general—, que en una de las fuertes embestidas del enemigo, me vi en la necesidad de arrojarme a un arroyuelo cubierto de musgo, y esto sirvió para que no me vieran. Era tal mi forzada posición en ese lugar y tan peligrosa, que estuve a punto de ser pisoteado por la caballería que pasó por ahí.

A raíz de ese fatal descalabro, hicimos todo lo posible por rehacernos y nos dedicamos a buscar el mayor número de dispersos. Finalmente resolvimos dividirnos, yendo cada grupo pequeño por distintos rumbos: es decir, junos a la vida, otros a la muerte!

—Pasemos a otra cosa —dijo el cura— esto es, sírvase informarme general si cuenta con algunos elementos de valía.

—Sí señor —contestó el cautivo—, cuento con el general Green en Tabasco.

—Creo está usted mal informado —replicó el sacerdote—, porque ese general, perseguido tenazmente por el gobierno, cruzó la frontera para Guatemala.

—También cuento con el general Diéguez, de Jalisco —agregó Murguía.

—Ese señor acaba de ser visitado por agentes del gobierno y lo encontraron completamente dedicado a la agricultura —dijo Cázares.

—También cuento con el general Carrasco, en Sinaloa —asentó el revolucionario con una sonrisa de satisfacción.

—Ese señor —exclama con firmeza el presbítero—, se encuentra copado en la sierra y el segundo acaba de rendirse al gobierno. ¿Quién más podría ayudar a usted señor general?

—El general Galindo —respondió el interpelado.

–Sobre este señor –repuso el cura–, le diré que no sé que haya presentado algún combate, pues sólo se mantiene a la defensiva.

–También cuento con el general Domingo Arrieta, aquí en el estado de Durango –expuso Murguía.

–Estamos en su terreno –dice Cázares–, pero sé que toda su gente se le retiró, pues el último jefe con mando a sus órdenes, fue batido por el capitán Rómulo Quintana, habiendo peleado ambos, cuerpo a cuerpo y muertos en la pelea, así como casi todos sus contingentes. En una palabra, el general Arrieta no tiene más de dos familiares que lo acompañan y no se sabe siquiera el sitio donde se encuentra.

–Entonces quiere decir que todo está perdido –concluyó Murguía. Una mueca de amargura cruzó el rostro del general alcanzando a exclamar: Mis amigos, mis amigos...

Después de esta exclamación que revelaba su hondo desengaño, de la amistad y de compañerismo, el desolado revolucionario pidió un vaso de agua para quitarse la amargura de sus labios. Mientras iba por el pedido, el cura no dejaba de pensar en los medios que le servirían para convencer al general, de que era estéril continuar en rebeldía.

Tomada el agua, el general entró en reposo, dispuesto a la continuación del interesante diálogo.

–¿Con cuánto, en dinero efectivo, salió usted para iniciar su aventura? Supongo que con mucho, porque ya lo dijo Napoleón, las guerras no sólo se hacen con partidarios, necesitan de dinero, de dinero y más dinero –dijo en tono persuasivo el cura.

–Únicamente con cien dólares –respondió el guerrillero–, pero advierto que mis amigos me ofrecieron que, al pasar la frontera, no sólo contaría con gente, sino también con dinero.

–¿Y con esos cien dólares ha sostenido usted su marcha hasta ahora? –preguntó asombrado el sacerdote.

–Sólo me quedan estos dos billetes de veinte dólares, y le ruego que éste que le entrego, procure se cambie por moneda mexicana para que mañana

lo reciba un viejecito que habrá de venir a verme. A él le dará mi pistola y mis anteojos de campaña. Tiene órdenes de entregar ese dinero al coronel que vino conmigo, y que tomará el tren para marchar al destino que hemos convenido. Por último, dígame con franqueza, ¿cree usted señor Cázares, que todos mis sacrificios han sido inútiles?

–Enteramente general –respondió Cázares con sinceridad–. Si yo viera que detrás de usted estaban cinco o seis mil hombres y muchos miles de pesos para continuar su obra, creería en las probabilidades del buen éxito; pero, en verdad y con el corazón le digo, que el único camino que le queda, es el de acogerse a la clemencia del gobierno.

Al oír esto, el general sufrió una contracción nerviosa, y dijo:

–Ya lo pensaré señor, y le suplico me consiga algunos periódicos que contengan noticias de mi movimiento. Hace dos meses que no los leo y tengo ansiedad en saber lo que digan.

–Está bien –contestó el presbítero–, mañana que lleguen se los traeré. Hasta la vista general, es saludable que usted descanse.

Al día siguiente se le presentó nuevamente el cura Cázares, e hizo la entrega solicitada.

Con premura, con notoria avidez, con nerviosidad manifiesta, el general leyó las páginas de *El Universal* y del *Excelsior*. Anhelaba encontrar algo favorable a su causa reivindicadora de la majestad de las instituciones; pero tremenda fue su decepción al cerciorarse de la inutilidad de sus esfuerzos. A los pocos minutos terminó la lectura y poniéndose en pie, con suma entereza expuso:

–Señor cura, veo que tiene usted la razón en todo lo que me ha dicho. Desde este momento soy un prisionero, recoja mi pistola y mis anteojos de campaña. y guárdelos. Ahora, necesito una persona de la absoluta confianza de usted que nos sirva para tratar lo relativo a mi rendición. ¿La tiene usted?

–Sí la tengo –contestó el sacerdote–. Se llama Rómulo Gamboa, será un leal y discreto emisario que mandaremos a México.

*—Está muy bien; hasta luego señor cura. Ahora voy a dormir resguardado por su fe y su bondad.*⁷²

La fatiga de muchos días “a salto de mata” hizo mella en el cansado cuerpo del general divisionario; al momento de bajar los párpados, surgieron las escenas de los últimos combates y sobresaltos de su vida entregada al movimiento armado más importante del siglo XX en México.

Él, Murguía, que era un ejemplo de lealtad, fue víctima de la traición. Nunca imaginó que entre su pequeño grupo se encontraba el enemigo. Francisco Fabela, uno de los pocos que lo siguieron en su rebeldía, prestaba servicios al gobierno. Demasiado tarde supo de la infidelidad de su compañero quien siempre mantuvo informados a los federales de los pasos que daban hasta la emboscada final.

En la víspera, el caudillo zacatecano había reconocido el inútil esfuerzo de luchar contra el gobierno y confió su deseo de regresar a Texas, a pasar el resto de su vida con su familia; en tales circunstancias se separó de sus compañeros; llegó el día 22 a Tepehuanes y ahora descansaba en el templo, mientras se aproximaba la hora del sueño eterno que lo acechaba.

Francisco Murguía había dado el paso definitivo al vacío. De antemano conocía y tenía la certidumbre de los radicales procedimientos de su antiguo camarada, el presidente Álvaro Obregón, que no lo perdonaría, sin embargo, un tenue destello de esperanza le iluminó el corazón; un leal y estimado compañero de campañas revolucionarias se encontraba al frente de la Secretaría de Guerra, en el gabinete obregonista, Francisco R. Serrano. Una indulgencia, por cierto, que sería frustrada por el destino.

⁷² “Los cobardes abandonaron al general Murguía”, del relato de Armando Z. Ostos, publicado en la revista *Impacto*, número 1565.

Y cuánto puede trascender el exceso de confianza, cuando la experiencia dicta a la conciencia el extremo de las precauciones, porque a lo largo de la historia ha pesado la presunta participación del cura Justo Cázares en la entrega del divisionario zacatecano. Al momento en que Murguía se puso en manos del presbítero en calidad de prisionero, cruzó el umbral y allanó el camino al patíbulo.

A sugerencia del párroco Cázares, Murguía, por mediación del comerciante Rómulo Gamboa, entregó una carta dirigida a su amigo y compadre Guillermo Castillo Tapia, para que el licenciado Armando Z. Ostos tramitara un amparo federal. En México, Castillo Tapia se entrevistó con el general Francisco R. Serrano, que aceptó proteger al general Murguía con el recurso de amnistía y lo amparó con fecha 31 de octubre de 1922. Gamboa envió a Tepihuanes la buena noticia, pero al mismo tiempo llegó a Durango la orden de formarle Consejo de Guerra Sumarísimo y fusilarlo.

Con Francisco Murguía en su poder, Abraham Carmona y Miguel Laveaga, de inmediato dieron aviso a la ciudad de México desde donde se repitió la orden de someterlo a Consejo de Guerra y fusilarlo. Con tales instrucciones telegráficas se improvisaron algunos militares con grados de general, habilitados como miembros del jurado y del Consejo; a las dos de la mañana del día primero de noviembre, dieron el fallo que acabaría con la azarosa existencia de un leal caudillo de la Revolución.

XV

Murguía: el final

1. Improvisado Consejo de Guerra Sumarísimo con generales habilitados/ 2. El presunto desliz del general Serrano afecta a Murguía/ 3. La rápida sentencia de Murguía/ 4. "No me fusilan, me asesinan"/ 5. El noble tributo de Villa a Murguía.

La delación de Durango precipitó el fin de Francisco Murguía. No podía ocultarse que Obregón deseaba deshacerse rápidamente de él, así que tras la celada, se montó la farsa de un Consejo de Guerra Sumarísimo; era la manera de lavarse las manos al estilo de Poncio Pilatos. La calidad de ciudadano que cobijaba al revolucionario ya no tenía valor, se le culpaba de rebelión contra el gobierno, sin que en ese momento estuviera de servicio oficial, ni utilizaba elementos, en este caso armas, que el mismo gobierno le hubiera facilitado.

Sólo importaba a Obregón eliminar a cuantos podrían hacerle sombra, sin tomar en cuenta los relevantes méritos que tuvieron en la epopeya constitucionalista; Murguía significaba en ese momento un estorbo para los fines políticos del triunvirato de Sonora.

Del Palacio Nacional salió la consigna de muerte que recibió el general Murguía en su refugio de Teprehuanes. La orden de Obregón habilitaba momentáneamente a generales de división como jueces victimarios. De tal forma que a las dos de la mañana del primero de noviembre de 1922, se erigió el ilegal Consejo de Guerra Sumarísimo, que quedó como sigue:

Presidente: general de división (habilitado) Miguel V. Laveaga; vocales: generales de división (habilitados) Abraham Carmona y Anacleto López; juez instructor especial: general de división (habilitado) y licenciado Fausto Márquez; secretario, teniente coronel Samuel Bandala; agente del Ministerio Público: general de división (habilitado) Adolfo Terrones; defensores de oficio: coronel José F. Curiel y los pasantes de derecho, Amando (citado también como Amado) Cárdenas y Leonardo Flores.

El proceso fue instruido en menos de una hora por el llamado juez, sin otra diligencia que la previa declaración del acusado, en el foro del teatro del pueblo. El general Murguía, tranquilo, tomó asiento en el banquillo y miró con entereza y civismo a los jueces. Era la antesala del sacrificio.

—Sírvase ponerse en pie, compañero y dígame sus generales—dijo Laveaga.

—Me llamo Francisco Murguía... soy originario de Mazapil, estado de Zacatecas, de 46 años de edad, casado, con domicilio actual en San Antonio, Texas, en donde se encuentra mi esposa, doña Aurora González de Murguía, con nuestros hijos Isaura, de quince años, Abelardo, de trece y Alberto de once.

—¿Sabe usted —agrega Laveaga— que se le acusa del delito de rebelión militar? ¿Qué puede alegar en su defensa?

—No creo —contestó el acusado— haber incurrido en ningún delito del orden militar, toda vez que al entregar el cadáver aún sangrante del presidente Carranza en las goteras de la ciudad de México, ahí mismo recibí mi baja del Ejército, quedando por esa orden fuera de la institución.

He actuado en este movimiento armado por mi propia cuenta, como un simple ciudadano en uso del derecho que me concede nuestra Carta Magna, supuesto que nunca he reconocido la legitimidad del gobierno del general Obregón.

Vine a revolucionar, lo proclamo muy alto, por defender un sagrado derecho, ya que el artículo 82 de la Constitución prohíbe que sea Presidente de la República el individuo que haya figurado directa o indirectamente en alguna asonada, motín o cuartelazo.

Estoy seguro, señores, que todos ustedes convendrán conmigo en que el movimiento de Agua Prieta fue un notorio cuartelazo, y que en éste figuró el general Obregón en primera línea.

—Usted compañero, expidió un plan revolucionario—dijo Laveaga.

—Efectivamente —respondió el inculpado— yo redacté y repartí el “Plan de Zaragoza” explicando los fundamentos, morales, legales y políticos de mi levantamiento e invitando al pueblo a secundarme. Yo no soy reo de cuartelazo, ni tampoco he dispuesto de algo del gobierno para intentar derrocarlo. Por eso no quise, al suscribir ese plan con mi nombre, poner mi alta graduación de divisionario del Ejército, sino única y llanamente puse Francisco Murguía. Repito por último, que el general Obregón, en mi concepto, no es un Presidente legítimo y que por esto resolví combatirlo. No me interesa mi fin, pero deben tomar en cuenta que no fui capturado con las armas en la mano, que era un rendido y que en México se están haciendo gestiones para ser amnistiado. Voy a leerles este mensaje que recibí unos momentos antes de que ustedes me capturasen en el templo:

México 31 de octubre de 1922.- Señor Jesús Gamboa.- Tepehuanes, Negocio de Juanita en vías de arreglo. Mañana daré detalles. Avisa Rómulo Gamboa.-

El señor que puso este mensaje —concluyó el acusado— es mi emisario en México, y lo del negocio de Juanita se refiere a mi amnistía. Por consiguiente espero del Consejo que pedirán noticias sobre esos arreglos a la superioridad.

En tales circunstancias Murguía solicitó las garantías y las facilidades a que tiene derecho todo ciudadano, en el entendido de que los jueces estaban enterados de las gestiones de amnistía que estaba realizando en la ciudad de México, su representante Rómulo Gamboa, y cuya resolución estaba dictaminada en su favor. “El secretario de Guerra, general Francisco R. Serrano, ya había firmado la orden que salvaba al divisionario zacatecano del paredón”.⁷³

⁷³ El licenciado Armando Z. Ostos reunió elementos que indicaban que Serrano sentía estimación por el general Murguía y quería salvarlo, los que publicó en el artículo: “No me fusilan, me asesinan”, de la revista *Impacto*, número 1569.

El general Francisco R. Serrano habría intervenido con discreción o tibiamente en el asunto de Murguía. La consigna de Obregón era aniquilarlo, porque vivo representaba una real amenaza para sus fines absolutistas de gobierno. Si los testimonios de la época hablan de que el secretario de Guerra y Marina le tenía estimación, es probable que así pudiera haber sido, porque en la causa que los constitucionalistas persiguieron, fue un hombre valioso y leal, pero Serrano poco podía hacer para salvarlo de su jefe, el presidente Obregón.

Francisco Serrano era hombre de confianza en el gabinete de Obregón y gozaba de la simpatía del Ejército. Como político y militar reconocía el mérito de sus compañeros y hasta de sus enemigos, por ello sentía admiración por el general zacatecano, a quien había visto en el campo de batalla, librando los más reñidos combates al frente de su tropa.

La sublevación de Murguía en Durango afectó el ánimo de Serrano porque tendría que enviar tropas a perseguirlo y exterminarlo; el levantamiento del general zacatecano lo colocaba como su enemigo y la orden de “quitarlo de en medio” del presidente Obregón era definitiva. El fracaso de la rebelión de Murguía tranquilizó al secretario de Guerra, ignorando que había sido aprehendido y condenado a muerte.

El general Serrano en el ejercicio de su cargo como secretario de Guerra y Marina, cumplía con eficiencia la encomienda del Presidente, sin contratiempo del disfrute de la buena vida a la que era muy afecto. En este contexto se une el mito a la realidad en torno al anticipado destino del general Murguía, porque mientras los amigos buscaban la salvación del detenido, Serrano, que representaba la única esperanza, estaba en el ánimo de ayudarlo. Pero los imponderables intervinieron para decidir el aflictivo fin de uno de los soldados más leales del carrancismo.

Francisco Murguía ya tenía conocimiento por conducto de su compadre, el licenciado Guillermo Castillo Tapia, muy amigo del general Francisco R. Serrano, que éste le guardaba respeto y estimación, pues varias veces le oyó decir que estaba dispuesto a ayudarlo.

El licenciado Ostos, confirma que Serrano tenía la intención de intervenir en favor de Murguía y que había obrado en consecuencia, pero que la presencia de una hermosa bailarina se interpuso, para frustrar el salvoconducto que habría liberado al revolucionario del paredón.

En aquel inicio otoñal de 1922, hizo su debut en las salas del Café Colón una atractiva artista europea de dulce voz, de nombre Tatiana. Desde la primera vez que la vio en escena, Francisco Serrano quedó atrapado. El divisionario era un hombre calculador, que daba pasos estratégicamente medidos; rasgo que lo había distinguido en los campos de batalla y que Obregón valoraba; por ello lo tenía en su gabinete.⁷⁴

Crónicas de la época atribuyen al secretario de Guerra un presunto romance con la bailarina, desliz que se interpretó como el obstáculo que propició la dilación del auxilio de Serrano hacia su amigo Murguía, cuando la realidad se ajustaba a lo sucedido al zacatecano, porque Obregón lo tenía en sus manos y no lo iba a dejar vivo.

Se presume, en opinión del licenciado Armando Z. Ostos y del propio comerciante Rómulo Gamboa, que tenía a su cargo las gestiones de amnistía, que el secretario de Guerra y Marina había firmado la orden que amparaba al divisionario zacatecano contra actos de las fuerzas federales.

⁷⁴ *Ibid.*

Ante los imponderables del azar Francisco Murguía, sin salida razonable, se encontraba en manos de sus enemigos. Inicialmente se declaró prisionero del cura Cázares, se rindió y en un afán de salvar la vida de quienes lo siguieron y le eran fieles, aceptó que en su nombre se gestionara el indulto que sabía que Obregón no le iba a conceder, pero abrigaba la leve esperanza de que el general Serrano se adelantara a las decisiones del Presidente y les diera la gracia de una decorosa salvación.

Armando Z. Ostos que da testimonio del incidente, dice que cuando el secretario de Guerra y Marina se enteró que Murguía había sido condenado a muerte en Durango, dispuso las suficientes garantías al general condenado para ponerlo a salvo, enviándolo fuera del país, mientras se concretaba la amnistía.

Si en la ciudad de México se dictaban cauciones que nunca favorecieron al prisionero, por el lamentable retraso; en Tepehuanes, Durango, no hubo la menor dilación porque en este caso se empleó la más expedita justicia: capturaron a Murguía, lo sometieron a Consejo de Guerra Sumarísimo, lo condenaron a muerte y lo fusilaron casi inmediatamente, todo esto en menos de doce horas. Tan vertiginosa ejecución, sorprendió al mismo secretario de Guerra y Marina, que entretenido en quehaceres amorosos, “le pasó de noche” todo lo ocurrido al divisionario zacatecano.

En el poblado de Tepehuanes, durante la noche del 31 de octubre y primero de noviembre, el improvisado jurado del Consejo de Guerra —generales que en algunas batallas por la misma causa revolucionaria, habían sido aliados— inmediatamente después de su captura, sometían al general Murguía a proceso bajo predecible argumento.

El presidente del Consejo de Guerra, el general habilitado para el caso, Miguel Laveaga, en la farsa –dijo secamente–, “*se abren los debates*”.

El agente del Ministerio Público, licenciado Adolfo Terrones, se levantó para formular su requisitoria, y entre palabras titubeantes, a causa del triste papel que le fue encomendado, sostuvo que:

el acusado es culpable de haberse sustraído a la obediencia del gobierno y de haberse alzado en armas con las que el propio gobierno le confiara, de tal manera que es un reo de muerte.

Amando [o Amado] Cárdenas, el pasante de derecho asignado como defensor del acusado, con tono sencillo y preciso adujo:

–Este Consejo de Guerra es ilegal por privativo y especial. Es privativo porque no se ha concedido al general Murguía el tiempo racional para preparar y comprobar su defensa. Es especial porque en Torreón hay un Consejo de Guerra permanente que tiene jurisdicción hasta este lugar, y por ende ese Consejo es el competente.

El artículo 315 del Código Penal Militar, invocado por el agente del Ministerio Público para aplicarse a mi defenso previene: “Se impondrá la pena de muerte al militar que substraéndose a la obediencia del gobierno haga uso de elementos puestos a su disposición para combatirlo”. Y, bien, nunca ha servido al gobierno bajo cuyo régimen se le juzga y de modo principal, no se ha valido de ninguna arma ni de cualquier otro elemento que ese gobierno le hubiera confiado.

*Así pues señores del Consejo, debéis absolver a este ameritado revolucionario, máxime cuando estamos dentro de un gobierno fuerte como es el del general Obregón. Tened presente que los gobiernos fuertes no matan, sino perdonan. Así se ennoblecen y se hacen respetar hasta de sus propios enemigos.*⁷⁵

⁷⁵ Relato de Ostos bajo el título de “No me fusilan, me asesinan, dijo Murguía en el paredón”, publicado en la revista *Impacto*, número 1569.

La sentencia de antemano estaba dictada, porque luego de un tiempo en que deliberaron los jueces-generales en una sala adjunta, dieron lectura a la resolución, la que condenaba al general Murguía a ser ejecutado a las nueve de la mañana del mismo primero de noviembre de 1922. El impacto del veredicto estremeció a la concurrencia mientras Francisco Murguía, impassible y sin síntomas de cobardía, avanzó hasta la mesa donde estaba el jurado y tomando la pluma puso su firma en la notificación relativa.

De inmediato se dieron órdenes y se escogieron los hombres que habían de ejecutar al revolucionario, los que necesariamente eran “hábiles para que acertaran todos los tiros. El ajusticiado poseía una gran potencia vital, y quizá pudiera suspender el fusilamiento, ya que era claro que la defensa estaba lista para esforzarse en evitarlo”.

La celeridad de los postreros momentos extinguió toda posibilidad de misericordia. El general Murguía no tenía tiempo más que para dictar su testamento. Con ejemplar serenidad ante la presencia del juez de Primera Instancia de Tepehuanes, don Rafael Chávez Martínez, que tenía atribuciones de notario, y del noble defensor Amando (citado también como Amado) Cárdenas, que actuaba de escribiente, el propio general Murguía especificó los pocos bienes que le quedaban e instituyó a su esposa y a sus hijos como herederos por partes iguales, haciendo hincapié, lleno de ternura y de recuerdos, de su humilde casa de Sabinas, por haber nacido en ésta los frutos de su matrimonio. Emotivos instantes en los que afloró su dolor de no poder besar a sus hijos por última vez.

Los generales habilitados Laveaga y Carmona, impacientes por la tardanza en el cumplimiento de las instrucciones superiores, no ocultaban su nerviosismo ante la demora del fusilamiento, mientras que el prisionero, sin perturbación, dictaba sus últimos deseos.

—¡Cómo se muestran impacientes Carmona y Laveaga por fusilar a un hombre inermel! Le aseguro señor Cárdenas, que si se tratara de batir a un regimiento a mi mando, no estarían así, ni desearían que llegara el momento —dijo irritado el general Murguía al notar la impaciencia de sus ejecutores.

El defensor ponderó las palabras del general y le dio la razón, sin embargo, ante la proximidad de la escolta, Murguía le hizo el último encargo. El condenado a muerte le agradeció con fervor sus servicios, lamentó no poder sufragarlos y le rogó que lo acompañara hasta el último instante. El joven Cárdenas aceptó y alabó su valentía, nobleza y patriotismo.

Todavía el defensor Amado Cárdenas, en un último intento, trató de pedir un amparo al juez de Distrito de Durango por la vía telegráfica, pero en la Oficina de Telégrafos le negaron toda posibilidad por estar impedidos de pasar mensajes pidiendo alguna gracia que evitara el fusilamiento del general Murguía.

El prisionero, entre las filas de la selecta escolta del 43 Batallón, bajo el mando del capitán segundo Alejandro R. Mendoza, caminó, ante la expectación de los habitantes de Tepehuanes, hasta la estación del ferrocarril, el lugar escogido como escenario para el injusto y cruel sacrificio.

Junto a las paredes de una vieja bodega, el general Francisco Murguía se puso firme, sin el más ínfimo rictus de miedo, ni alardes de fanfarronería, dirigió la mirada directamente a las bocas de los fusiles que habrían de hacer fuego y privarlo de la vida. Era su conciencia la que le daba bríos, porque se hallaba limpio del delito en el que fue apoyada su condena. En tan viril posición, con voz segura y fuerte, el hombre del paredón expuso:

—Soldados de la República:

Todos los países civilizados del mundo tienen su ejército para defender sus instituciones y para conservar su integridad: Ustedes que tienen el honor, como yo lo tuve, de pertenecer al Ejército de mi querida patria, sigan mi ejemplo, siendo siempre fieles al gobierno constituido. Si por azares del destino, México se viere hollado por planta extranjera, defendedle con todo valor hasta derramar la última gota de vuestra sangre. El general en jefe me ha conferido el honor de que “yo dirija mi propia ejecución”, y tengo la suficiente entereza para mandarla; pero no lo hago porque no quiero suicidarme, pues a mí, óiganlo bien, no me fusilan, sino llanamente ¡Me asesinan!

Apenas pronunciara esta última palabra, se escuchó la fatídica voz de ¡fuego!, simultáneamente con la fatal descarga, cayendo el asesinado con el estertor de la agonía, que fue concluida con el último tiro que la fiereza humana ha calificado como de “gracia” en bestial contraste de su crueldad.

Entre tanto se extinguía la vida del acribillado, se acercó el cura Cázares, que no había abandonado al general durante su cautiverio, y al mirar el cadáver de éste, en vez de clamar contra los responsables del crimen, levantó los ojos al cielo y con los brazos en cruz balbuceó: *¡Perdónalos Señor!*⁶

El primero de noviembre de 1922 en Tepehuanes, Durango, terminó su tránsito por esta tierra, un sol refulgente de las luchas revolucionarias de México iniciadas en 1810 por el padre Hidalgo, proseguidas por Juárez en la Reforma y contra la Invasión Francesa, hasta los clamores de libertad y legalidad de Madero y Carranza; a todas Francisco Murguía se unió indisolublemente; sólo la muerte pudo romper su compromiso con el ideario liberal mexicano.

Murguía pertenece a la nómina estelar de los próceres que forjaron este país; su vida y proezas caben, por su dimensión,

⁶ Relato del licenciado Armando Z. Ostos, al periodista Luis Gonzaga de la revista *Impacto*, donde narra la rendición, cautiverio y muerte del general Francisco Murguía, publicado en el número 1569.

en el calendario cívico de todos los tiempos; por sus venas corrió la sangre inmaculada heredada por sus ancestros cuyo ejemplo llevó con orgullo, no como pesada baldosa, sino como brújula fiel de los deberes que de manera ineludible se tienen con la Patria.

Por ello luchó una y otra vez; por ello hizo a un lado profesión, tentadoras ofertas, oportunidades doradas y hasta la tranquilidad del hogar; su conciencia le dictó que la tarea no estaba concluida; jamás se arredró, de nuevo cabalgó por su enorme Patria en busca del enemigo eterno; se asomó a los horizontes esperando encontrar el haz de un rayo salvador... todos se habían ocultado en el ocaso, cobijados por el oportunismo de la época.

El artero asesinato, signo de la época, conmovió a los viejos revolucionarios que reconocieron la aportación del caudillo zacatecano a la Revolución Constitucionalista. Hasta los enemigos tuvieron el noble gesto de enaltecerlo en su inmolación.

Villa no mostró satisfacción alguna por la muerte de su antiguo perseguidor. Por el contrario, le rindió una especie de último tributo, uno de los mayores cumplidos que podía hacerle a un enemigo: dijo que “fue un soldado de la Revolución...”. Sorprende el respeto de Villa hacia este hombre, responsable de la ejecución de más soldados villistas que ningún otro general en México. ¿Se debió a que Murguía fue uno de los pocos comandantes nortños que nunca le temieron? ¿Veía Villa en él un reflejo de su propia dureza, resistencia, crueldad y valor? Ninguno de sus enemigos le inspiró a Villa sentimientos semejantes.⁷⁷

Murguía, zacatecano de origen, Murguía forjado en Coahuila, tiene un lugar dilecto, preferido, en el amplio solar de la Patria.

⁷⁷ Katz, *op. cit.*

El cuerpo del valiente revolucionario fue sepultado en el panteón municipal de Tepehuanes, Durango, de donde su esposa Aurora y su hijo Alberto de 17 años, en 1927 trasladaron los restos al Panteón de Dolores, de la ciudad de México.

Murguía

Paradigma de la lealtad

Iconografía



En esta finca de la hacienda de Majoma, en el minero estado de Zacatecas, nació el 4 de marzo de 1876 el que sería uno de los más leales revolucionarios del carrancismo, Francisco Murguía López de Lara.



El joven Francisco Murguía López de Lara a los 23 años de edad, cuando desempeñaba el oficio de fotógrafo en Sabinas, Coahuila.



Es esta fotografía, tomada por el propio joven Murguía, se aprecia a la señorita Aurora González, con quien contrajo matrimonio.



La familia Murguía González con sus tres pequeños hijos: Isaura, Abelardo y Alberto, cuando residían en Sabinas, Coahuila.



El revolucionario Francisco Murguía posa en su estudio, Sabinas, Coahuila.



Al inicio del movimiento armado maderista, surgió la famosa brigada “Carabineros de Coahuila” que se distinguió durante la Revolución. En el grupo inicial se aprecia a Francisco Murguía, Gregorio Osuna y José Carlos Murguía (de pie, primero de izq. a der.), entre otros.



Al centro, el entonces coronel Francisco Murguía, lo flanquean: a la derecha su hermano José Carlos y a la izquierda Eduardo Castro, cuando vigorosamente defendieron el territorio coahuilense de las acometidas de las fuerzas federales buertistas que pretendían apoderarse del norte de México.



Como jefe de la Segunda División del Noreste, el recién ascendido a general, Francisco Murguía, posa con los miembros de su Estado Mayor.



Luego de ser derrocado el usurpador Victoriano Huerta, el general Francisco Murguía fue designado por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, don Venustiano Carranza, como jefe militar y gobernador del Estado de México.



El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, don Venustiano Carranza, con generales de su confianza: Francisco Murguía, Jesús Carranza y el doctor José María Rodríguez.



La famosa máquina "La Leona", que el general Murguía obtuvo en la épica batalla de León, Guanajuato, cuando derrotó al ejército villista.

El Héroe de León, como se le llamó, posa con su tropa.



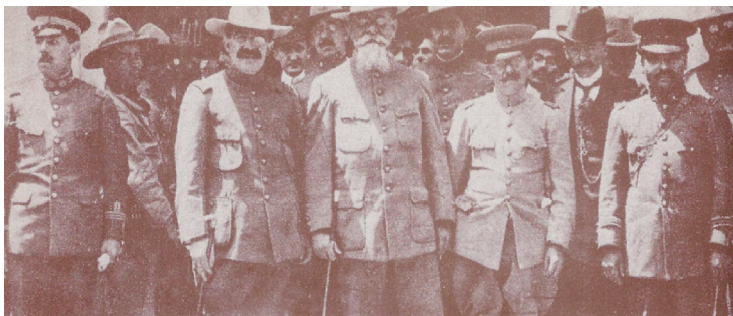
Carranza y Murguía en el último banquete que se sirvió en la casa presidencial. En menos de un mes, don Venustiano sería asesinado en las sierras de Puebla.



El general Murguía, con cigarrillo en su mano izquierda, es rodeado por miembros de su tropa en la estación ferroviaria de Piedras Negras, Coahuila.



Primera plana del periódico El Demócrata, publicada el 30 de octubre de 1917, cuando el general Murguía hizo pública su opinión sobre el intervencionismo extranjero en nuestro país.



Don Venustiano con los generales Murguía y el aún leal Pablo González. No pasaría mucho tiempo para que la mayoría de sus generales le dieran la espalda. El zacatecano lo seguiría hasta el final en Tlaxcalantongo.



Con un puñado de seguidores, entre los que se encontraba el general Murguía, el presidente Carranza enfila rumbo al sacrificio. De la ciudad de México salió rumbo a Veracruz, pero encontró la muerte en Tlaxcalantongo, en ese mayo de 1920.



Consumado el magnicidio, los leales acompañantes del presidente Carranza fueron sometidos a un injusto juicio por el “delito de lealtad”. Al no encontrarse justificación legal para su proceso, fueron absueltos.



Durante el juicio que se siguió al general Murguía, el careo con el traidor Rodolfo Herrero acaparó la atención nacional.



Los sobrevivientes del carrancismo le ofrecieron un banquete al general zacatecano, luego de ser liberados.

Bibliografía

- Amador, Octavio, *La tragedia de Tlaxcalantongo* (recopilación de reportajes publicados en *El Universal* en mayo y junio de 1921), Saltillo, Coah., Consejo Editorial del Gobierno de Coahuila, 1998.
- Arredondo Muñoz Ledo, Benjamín, *Historia de la Revolución Mexicana*, 3ª edición, México, Porrúa, 1974.
- Así fue la Revolución Mexicana*, “Los protagonistas”, tomo 8, México, Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1985.
- Barragán Rodríguez, Juan, *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*, Durango, Stylo, 1945.
- Berrueto González, Arturo, *Diccionario Biográfico de Coahuila*, Gobierno del Estado de Coahuila, 1999.
- Berrueto Ramón, Federico, *Memorias*, UA de C, 1984.
- Calzadías Barrera, Alberto, *Hechos reales de la Revolución*, quinto tomo.
- Carranza Castro, Jesús, *Origen, destino y legado de Carranza*, México, B. Costa-Amic, editor, 1977.
- Cumberland, Charles C., *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*, 1ª ed., 3ª reimpresión, México, FCE, 1992.
- El Demócrata*, “Sensacionales declaraciones sobre política internacional”, 30 de octubre de 1917.
- Hernández Llergo, Regino, prólogo del libro *Hechos reales de la Revolución*, de Alberto Calzadías Barrera, editorial Patria, 1977.
- Katz, Friedrich, *Pancho Villa*, 2ª ed., México, ERA, 2000.

López-Portillo y Weber, José, *Obras históricas. Revolución Mexicana*, Saltillo, Coah., Gobierno del Estado de Coahuila, 1976.

México y su historia, tomos 9 y 10, México, UTEHA, 1984.

Obregón, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1959.

Reed, John, *México insurgente* (La Revolución de 1910), Biblioteca de la Historia, SARPE, España, 1985.

Revista *Impacto*, números 1563, 1565, 1566, 1569, 1570, 1571, 1572, 1573 y 1574, publicados de febrero a mayo de 1980; reportajes sobre Francisco Murguía de Luis Conzaga y Armendáriz, con relatos de Armando Z. Ostos y Alonso Sordo-Noriega Murguía.

Robles de la Torre, José León, *Cinco coahuilenses, presidentes de México*, Saltillo, Coah., Consejo Editorial del Gobierno de Coahuila, 2000.

Treviño, Jacinto B., *Memorias*, 3ª ed., México, 1984.

Urquizo, Francisco L., *Los últimos días del general Murguía*, Libros del Rincón, "Cartuchos al Viento", México, SEP, 1994.

Documentos

Discurso de Alberto Murguía González, en la ceremonia del LVII aniversario de la firma del Plan de Guadalupe, en la Exhacienda de Guadalupe.

Discurso del Tte. de Navío, Lic. Alfonso Sordo-Noriega Murguía, vocal de la Asociación Cívica Venustiano Carranza, pronunciado en la ceremonia organizada por la Secretaría de la Defensa Nacional, en el LXVI aniversario de la muerte del Gral. Francisco Murguía, Panteón de Dolores, 1° de noviembre de 1988.

“Ejecución de Murguía”. Documentos recopilados por Adolfo Manero y glosados por José Paniagua Arredondo.

“El teniente coronel Murguía”, texto de Alberto Salinas Carranza.

“La gran traición de 1920”, texto de Cruz Maltos Rodríguez, octubre de 1988.

“No debemos elevar a los que atacan la Constitución y asesinan al Presidente”. Escrito de Camilo Rosales.

Relatos grabados por Abelardo Murguía González, hijo del Gral. Francisco Murguía, en poder del autor.

Murguía
Paradigma de la lealtad

Arturo Berrueto González

Esta obra fue editada por el Consejo Editorial del Estado
e impresa en sus Talleres Gráficos
“*Profr. Arturo Berrueto González*”

Junio de 2024

El tiraje fue de 500 ejemplares

He tratado de reflejar en el presente libro la apasionante historia de la vida del general de división don Francisco Murguía López de Lara. Fruto de una palpitante investigación escrita y de la herencia oral recogida por los descendientes del general, hijos y nietos.

Murguía. Paradigma de la lealtad nace como un documento que contribuirá al conocimiento de un personaje clave en la historia política y social de Coahuila. A pesar de que el general Murguía nació en la hacienda de Majoma, Zacatecas, en 1876, fue en Coahuila donde su familia se ubicó, huyendo de la persecución política de que su padre era objeto. Unió su vida con una virtuosa dama coahuilense y sus tres hijos vieron la primera luz en la región Carbonífera. Jamás se separó de Coahuila. Durante las campañas militares en que participó recordaba a esta tierra con añoranza, donde esperaban los suyos el triunfo final de la causa.

Así, como nuestro, lo apreciamos los coahuilenses; forjado entre nosotros, poseedor de las ideas de nuestros caudillos, Madero y Carranza, por cuyos ideales ofrendó su existencia, vertió su sangre en un afán de lavar la derramada por los próceres. Por ello Murguía es nuestro, es coahuilense invocando los lazos de civismo que identificaron a estos grandes revolucionarios.

Durante la investigación y documentación realizada, pude corroborar que sobre nuestro personaje existía una extensa información, pero toda ella dispersa, a veces repetitiva y en algunos casos confusa. La tarea, no sencilla, de ordenar datos y escenas, representa mi mejor homenaje a quien la historia le ha reservado el título de *Paradigma de la lealtad*.

El autor

